



69

INFORME DE GESTIÓN

MOTIVO DEL INFORME

Informe del estado del proceso gestión documental - empalme

PERIODO DEL INFORME

23 de Marzo de 2021 al 30 de Junio de 2021

**FECHA DE ELABORACIÓN
DEL INFORME**

30 de Junio de 2021

TEMÁTICA DEL INFORME

Estado del proceso de gestión documental para empalme

DESARROLLO DEL INFORME

En el marco de las funciones contempladas dentro del objeto "prestación de servicios profesionales de apoyo al fortalecimiento del proceso de planeación y del sistema de gestión de calidad del instituto municipal de deporte y recreación de villavicencio- IMDER" contempladas en el Contrato No. 011 de 2021; y en concordancia con las funciones asignadas en la Obligación específica No. 02 "Apoyo y gestión en el diseño documental relacionados al cumplimiento de los requisitos asociados en la norma ISO9001:2015 en coherencia con lo establecido en Resolución 1499 de 2017.", se hizo necesaria la revisión de todo el proceso de la administración documental del Instituto de acuerdo con las normas archivísticas vigentes, con el fin de garantizar la conformación de los procesos y la formulación de políticas de gestión documental adecuadas para el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER. Con el pasado contrato No.234 de 2020 se realizó el diagnóstico y verificación del proceso de gestión documental de la entidad, y se evidencio que:

1. OBJETIVO

Teniendo en cuenta que la gestión documental es un proceso transversal a toda la entidad, por los diferentes aspectos y componentes que deben ser coordinados por la respectiva Subdirección Administrativa y Financiera, se estableció como objetivo hacer seguimiento a la administración documental desarrollada por la entidad en cuanto a las acciones tomadas, el estado de los archivos de gestión y fortalecimiento de las labores planteadas de acuerdo con la normativa archivística vigente. Dentro de la metodología y cronograma establecido se definió evaluar los parámetros dentro de la normativa archivística, particularmente lo establecido en los Decretos Nacionales 2578 y 2609 de 2012.

2. REUNIÓN DE APERTURA Y GENERALIDADES DE LA AGENDA DE VISITAS

Desde la firma del contrato No. 234 de 2020, se programa reunión con el área Jurídica y de gestión de la calidad de la subdirección administrativa el 10 de diciembre con el fin de revisar y establecer plan de trabajo para la actualización de documentos del sistema de gestión de la calidad del proceso de gestión documental. Al igual se inició con el envío a cada una de las dependencias, citando e



Informando a los funcionarios que durante el día martes 15 de Diciembre de 2020 se llevaría a cabo la reunión y visita respectiva.

Se dio inicio a cada una de las visitas realizando la presentación, donde se expuso la metodología a desarrollar durante la visita, dando inicio a las preguntas sobre el estado de la administración del archivo de gestión; se realizaron preguntas relacionadas con la actual forma de ejecución del proceso de gestión documental.

Se efectuó la reunión de apertura verificando el quórum solicitado a los funcionarios responsables de cada una de las dependencias y que administran los archivos de gestión, según lo programado en el cronograma establecido; igualmente, en la reunión se informó a los asistentes sobre los objetivos del seguimiento.

3. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO

En el año 2012, se expidieron normas de carácter nacional (Decretos 2578 y 2609), los cuales reglamentan la gestión documental de manera técnica y asignan al Comité Interno de Archivo de las Entidades la responsabilidad por la administración de la gestión documental institucional y por la conformación de los planes institucionales de archivos, suministrando las directrices técnicas para ejecutar esa función institucional. Con base en este marco legal y normativo y en el análisis de evidencias y respuestas registradas en el formulario de encuesta, se presentan a continuación los resultados obtenidos en la visita de seguimiento y la aplicación de la encuesta. Frente a los resultados del seguimiento se observa:

3.1. CONFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Dentro de la estructura organizacional actual no se encuentra una dependencia encargada exclusivamente de la gestión documental en la entidad.

La entidad no cuenta dentro de su programa de capacitación el componente sobre gestión documental para sus funcionarios. Los esfuerzos realizados sobre la materia, parten de las mismas necesidades al corto plazo presentadas en la cotidianidad y urgencias documentales, desarrolladas por los funcionarios responsables.

Por otra parte, si bien la entidad tiene conformado el Comité de Archivo del Instituto con sus funciones por medio de la Resolución No. 082 de 2008 Página 2, no está contemplados los componentes normativos los artículos 14 y 15 del Decreto Nacional 2578 de 2012 del Ministerio de Cultura, tal comité no se ha activado, ni se ha reunido desde la expedición del anterior acto administrativo.

3.2. PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

A continuación, se evalúan los procesos de la gestión documental establecidos en el artículo 9 del decreto 2609 de 2012, los cuales a su vez, fundamentan su definición en las fases de archivo y ciclo vital de los documentos establecidas en la Ley 594 del 2000.

a. PLANEACIÓN

Dado que la gestión documental es un proceso de carácter transversal al funcionamiento de la entidad, se considera que las entidades deberán elaborar un plan, el cual permita fijarse metas a corto, mediano y largo plazo y estipular qué pasos se deberían seguir para llegar a ella.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:

1. La entidad tiene formulado un programa de gestión documental general, y tiene proyectados objetivos específicos, sin embargo, dicho plan nunca ha sido aprobado ni adoptado por el comité de archivo de la entidad, por ende, no se ha implementando dentro del sistema de gestión, ni ejecutado en la cotidianidad del día a día.
2. La entidad tiene formulado una política de gestión documental, junto a la proyección de los lineamientos generales, los cuales se desarrollan en el Plan Institucional de Archivo, el Programa de Gestión Documental PGD, y las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
3. La entidad no cuenta con una Guía para la preservación de documentos y gestión electrónica de documentos.
4. No se aplica iniciativas de la política de cero papeles de acuerdo a la Directiva Presidencial No. 04 de abril de 2012, y por ende los procesos y procedimientos del subproceso de gestión documental y demás programas y documentos emitidos por la entidad en torno a la gestión documental y la función archivística sin la debida institucionalización, aprobado e implementado por parte de la entidad.
5. El proceso de Gestión documental no cuenta con partidas presupuestales propias por parte de rubro de inversión y/o funcionamiento, por ende, no cuenta con los recursos necesarios para contratar personal idóneo, implementos o herramientas tecnológicas que se ajusten a la normatividad vigente.
6. El proceso de Gestión documental no se tiene contemplado dentro del Plan Estratégico de la entidad en la vigencia 2020.
7. Se cuenta con unos procedimientos orientados a la aplicación de la normativa archivística, los cuales no se están aplicando por la totalidad de funcionarios.
8. Actualmente se cuenta con el respaldo y voluntad permanente de la Subdirección Administrativa y financiera para concretar la formalización y viabilidad funcional del proceso de Gestión documental a través de los actos administrativos que se requieran, así como del compromiso de las directivas para su aplicación, sostenibilidad y continuidad, independiente de los cambios que se dan continuamente dentro de la función pública. El fortalecimiento en lo correspondiente a planeación de la gestión documental, permitirá a la entidad el establecimiento de un plan de acción acorde con los requerimientos y necesidades de la entidad, estandarización de procesos y procedimientos en las diferentes instancias administrativas y racionalización de los recursos dispuestos para la administración documental.

En análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,5 sobre 1 que califica este punto.

b. PRODUCCIÓN DOCUMENTAL



La producción documental se entiende como la generación de documentos en las entidades sean éstas públicas o privadas, en cumplimiento de sus funciones, normalizando la utilización de modelos y formatos para la producción de documentos, así como los soportes y equipos que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:

- La producción de comunicaciones, corresponde a documentación generada a través de sistemas ofimáticos, impresa en papel.
- Las subdirecciones al emitir un comunicado oficial sean notas internas o externas, realizan un control de forma centralizada.
- No se ha implementado estrategias para la reducción del consumo de papel, se identifica la ausencia de políticas relacionadas con el uso racional del papel en las oficinas.

En análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,55 sobre 1 que califica este punto.

c. GESTIÓN Y TRÁMITE DOCUMENTAL

Comprende las actuaciones necesarias para el registro, la vinculación, el control y seguimiento a los trámites que surte el documento hasta la resolución de los asuntos. (Flujos documentales).

Frente a los resultados del seguimiento se observa:

- En términos generales, la administración de comunicaciones oficiales y lo relacionado con PQRS cumple con los procedimientos relacionados con recepción, radicación y distribución de correspondencia que se definen en el Acuerdo No. 060 del Archivo General de la Nación. Con la salvedad de seguir implementando el mejoramiento continuo de este proceso en la entidad.
- A nivel de disposición de la ventanilla única de radicación cuenta un punto principal de recepción de correspondencia.
- La entidad no ha adelantado actividades sobre la normalización y acceso a los documentos de archivos, que facilite el intercambio de correspondencia utilizando medios electrónicos, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,45 sobre 1 que califica este punto.

d. ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

Este proceso de la gestión documental hace referencia al conjunto de acciones orientadas a la clasificación, ordenación y descripción de los documentos, como parte integral de los procesos archivísticos.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:



- Los Archivos de Gestión están organizados e identificados por los responsables de cada una de las oficinas.
- La entidad presentó en el mes de febrero de 2014 las tablas de retención documental –TRD al Consejo Departamental de Archivo de la Gobernación del Meta con las siguientes observaciones:
 1. La sustentación de la eliminación documental, se debe contemplar teniendo en cuenta el Artículo 15 del Acuerdo No. 004 de 2013 del AGN.
 2. En la parte de la metodología, primera etapa, en el último párrafo dice: "A partir del análisis de esta información se concluye que existía una (1) dependencia productora de documentos", pero en el organigrama en las TRD aparecen cinco (5) dependencias, favor revisar.
 3. En la Segunda etapa, dice: "durante esta fase del proceso y una vez compilada toda la información necesaria se procedió al análisis y ajuste por parte del comité evaluador de documentos", se debe verificar, según la normatividad vigente en el IMDER no existe Comité Evaluador de documentos.
 4. Revisión y actualización periódica de la TRD según criterios de la entidad.
 5. Glosario de términos.
- En Julio de 2016, la Oficina de Apoyo a la Gestión Documental de la Gobernación del Meta, devolvieron nuevamente las TRD sin aprobación con el fin de que se realizaran los ajustes, correcciones y actualizaciones, indicados en el concepto técnico con fecha de 22 de Mayo de 2014.
- En el año 2019, la entidad suscribió Contrato por prestación de servicios No. 555 del 01 de Noviembre de 2019 cuyo objeto era "Aporte a los procesos de organizaciones sociales y deportivas en el Municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquía", dentro de las cuales estaba la actualización de las políticas y planes de gestión documental, como la actualización de los formatos requeridos según normativa para la gestión documental, sin embargo dichas actualizaciones no contemplaron las recomendaciones de los conceptos técnicos emitidos en los años 2014 y 2016 por parte de la Oficina de Apoyo a la gestión documental y el Consejo Departamental de Archivo de la Gobernación del Meta.
- Se almacena documentación en AZ, y carpetas; los archivos de gestión no cuentan con archivadores rodantes.
- Las dependencias no cuentan con archivadores propios ante el volumen documental.
- No se están manejando Formatos Únicos de Inventario Documental – FUID para los archivos de gestión, pero sí para el archivo Central.

En análisis de las condiciones óptimas que se requirieron en cumplimiento de este apartado, el IMDER presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,57 sobre 1 que califica este punto.

e. TRANSFERENCIA:

Proceso de la gestión documental en la cual se adelanta la remisión de documentos del Archivo de Gestión al Central y de éste al Histórico, de conformidad con los tiempos de retención definidos en las tablas de retención y tablas de valoración documental.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:



- La entidad no cuenta con un cronograma oficial de transferencias documentales entre los archivos de gestión de cada dependencia y el archivo central.
- Estas transferencias se realizan de manera empírica de acuerdo a la necesidad y volumen de documentación generada en cada unidad productora.
- La única área que tiene definida las transferencias es la oficina de contratación adscrita a la subdirección administrativa y financiera, quienes al término de la vigencia anual organizan, folian y entregan los expedientes al archivo central.
- La entidad no cuenta con plan coordinado que determine los lineamientos de administración y de transferencia, así como de los niveles de archivo que se requieren implementar en la entidad.

En análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,44 sobre 1 que califica este punto.

f. DISPOSICIÓN DE DOCUMENTOS:

Es un proceso permanente y continuo en cualquier etapa del ciclo de vida de los documentos, con miras a determinar la utilidad administrativa y la disposición final para las series documentales con base en el estudio de valores primarios y secundarios. (Archivo de Gestión, Archivo Central y Archivo Histórico).

Frente a los resultados del seguimiento se observa:

- Por carecer de las tablas de retención y valoraciones documentales técnicamente elaboradas y legalmente aprobadas, no se han aplicado en la entidad ninguno de los procedimientos correspondientes a disposición final de documentos con base en el estudio de valoración documental, que se debe elaborar y que se registra en ese instrumento archivístico.
- La entidad cuenta con archivo central en buen estado locativo para la disposición final de la documentación, aunque no acorde a la normativa.

Teniendo en cuenta el análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,40 sobre 1 que califica este punto.

g. PRESERVACIÓN

Este proceso de la gestión documental comprende las acciones aplicadas a los documentos, para garantizar su conservación en el tiempo, independientemente de su medio, forma de registro o almacenamiento.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:



- La entidad no cuenta con el Sistema Integrado de Conservación -- SIC--; reglamentado y oficializado como parte integral de la Gestión Documental.
- La entidad no tiene identificados los riesgos en las áreas o depósitos destinados para la conservación documental.
- La entidad no cuenta con un plan de prevención y atención de desastres, donde se incluyan los depósitos de archivo.
- Se debe mejorar las condiciones básicas para la preservación de documentos, en cuanto a mobiliario y unidades de almacenamiento.

Del análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, el IMDER, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,47 sobre 1 que califica este punto.

h. VALORACIÓN

Proceso permanente y continuo por medio del cual se determinan los valores primarios y secundarios del documento, y se define su destino final. (Selección, eliminación, reprografía, conservación total). Combinado correspondientemente con los procesos de organización, transferencia y disposición de documentos.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:

- Se están adelantando labores para elaboración de la tabla de retención documental, para la presentación ante el Comité de Archivo del Instituto, el Consejo Departamental de Archivo y el Archivo General de la Nación.
- Está pendiente el ajuste de la Tabla de Valoración Documental, para presentarse a aprobación ante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y a convalidación del Archivo General de la Nación.

Luego del análisis de las condiciones óptimas y la evaluación del grado de cumplimiento por parte de la IMDER, para este apartado presenta un cumplimiento del 0,5 sobre 1.

I. ACCESO A LOS DOCUMENTOS

La gestión documental en una entidad orienta su funcionalidad en la conformación de unidades de información que garanticen los derechos que tienen los funcionarios de la entidad y la ciudadanía en general de acceder a la información contenida en los documentos de archivo y de ser necesario obtener copia de los mismos.

Frente a los resultados del seguimiento se observa:



- Para el acceso a los documentos que se encuentran en los archivos de gestión no se han establecido instrumentos para el control del préstamo.
- Se carece de control de los préstamos y devoluciones documentales de los archivos que se requieren para dar cumplimiento a las directrices que, desde las normativas archivísticas, civiles penales y disciplinarias se han impartido para prevenir la pérdida de documentos públicos.

Después del análisis de las condiciones óptimas que se requieren en cumplimiento de este apartado, y comparando el grado de avance que presenta el IMDER, el cumplimiento es de 0,32 sobre 1 para este punto.

Como resultado de las visitas a los Archivos de Gestión de la entidad y en consolidación de la calificación obtenida en la encuesta por el IMDER se confirma un total de calificación de 4,75 sobre 10 puntos así:

10	■	TOTAL
ESCALA		
RANGO	NIVEL	NIVEL ENTIDAD
0,0 - 5,9	■	■
6,0 - 8,9	Medio	■
9,0 - 10	■	■

De acuerdo con esta calificación, la entidad se ubica en la escala de nivel BAJO.

Categoría		Subcategoría	Indicador	Calificación general
G.D.	1	Información dependencia responsable del G.D.	0,1	0,55
	2	Información personal responsable de la G.D.	0,125	
	3	Información del Comité de Archivo	0,125	
	4	Capacitaciones en Gestión Documental	0,2	
PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	Planeación	0,5	4,2
	2	Producción	0,55	
	3	Gestión y Trámite	0,45	
	4	Organización	0,57	
	5	Transferencia	0,44	



5	Disposición final de documentos	0,4
7	Preservación de documentos	0,47
8	Valoración documental	0,5
9	Acceso a la documentación de archivo	0,32
TOTAL		1,75

Para iniciar un plan de mejoramiento de la gestión documental, la entidad ha venido ejecutado las siguientes actividades en el corto plazo.

- Estructuración de la Gestión Documental de acuerdo con lo normativo, a fin de contar con la coordinación, control y seguimiento de los procesos y procedimientos propios de la función archivística de la entidad.
- Interoperabilidad de los sistemas de gestión documental
- Centralización de los Archivos de Gestión de la entidad.
- Activación del comité de Archivo mediante acto administrativo, con el fin de darle gobernabilidad interna a la gestión documental – Resolución No. 041 de 2021
- Se encuentra en proceso la elaboración, aprobación, convalidación y aplicación de la tabla de retención documental y demás instrumentos archivísticos requeridos por la normativa.
- Se desarrolló los siguientes planes: Plan Institucional de Archivo PINAR Res. No. 149 de 202, Plan de Conservación Documental Res. No. 150 de 2021, Plan de Preservación digital a largo plazo Res. 151 de 2020, Manual de Procedimientos de Gestión Documental, Procedimiento de conservación documental, Instructivo de elaboración y aplicación de las Tablas de Retención documental, lo cual ha permitido conocer y controlar las unidades documentales que conforman el archivo total, que contribuyan a la recuperación de la memoria institucional.
- Capacitación de inducción y reinducción al personal técnico y administrativo de la entidad, frente a la preservación documental.

Algunos temas pendientes por ejecutar, son:

- Reubicación de los documentos que se encuentran acumulados en el piso de las dependencias y puestos de trabajo.
- Aplicar la disposición final a los documentos de acuerdo con los instrumentos archivísticos ya aprobados.
- Realizar seguimiento a la aplicación de los planes, los procedimientos, las guías, los manuales, etc. de la Gestión Documental, acorde a los lineamientos del Archivo General de la Nación y la normativa vigente.
- Inclusión del Sistema o proceso de gestión documental dentro del Plan Estratégico anual de la entidad
- Asignar una partida presupuestal (de acuerdo a la necesidad pertinente) al proceso de gestión documental, con el fin de disponer de recursos financieros para la adquisición de insumos, equipos y software especializados, como la contratación de personal idóneo.
- La adquisición y/o compra de infraestructura tecnológica necesaria para el adecuado aseguramiento en repositorios físicos y/o electrónicos oficiales que la entidad disponga.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 10 de 10



- La adquisición y/o compra de un sistema de detección de humo, y contraincendios para ser instalado en el archivo central de la entidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre el tema.

OBSERVACIONES

Las incluidas en las conclusiones.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Con el presente informe, se concluye entonces que la gestión documental que es un proceso de apoyo y transversal a toda la entidad, se encontraba en una escala de nivel bajo, durante la presente vigencia de 2021, se han adelantado las acciones necesarias para mejorar su diseño estratégico en búsqueda de la implementación y operatividad integral del día a día, en las actividades del desarrollo misional del Instituto.

Se requiere de más compromiso y apoyo por parte de funcionarios, contratistas y directivas de la entidad, para poder llevar a feliz término la implementación del proceso de gestión documental con animos de la certificación.

Cordialmente,


ANDRÉS JULIÁN ROZO ROJAS
Profesional Apoyo a Planeación y SGC
Líder del proceso de Gestión Documental

Revisó: Lina María Osorio
Profesional Especializado en Calidad.



10. INFORME DE GESTIÓN SITIO WEB IMDER VILLAVICENCIO

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pggad@imdervillavicencio.gov.co



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 18/11/2020

Versión: 4

Página 1 de 15



INFORME DE GESTION

MOTIVO DEL INFORME	INFORME DE GESTION SITIO WEB IMDER VILLAVICENCIO
PERIODO DEL INFORME	SEMESTRAL
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	28/06/2021

TEMATICA DEL INFORME

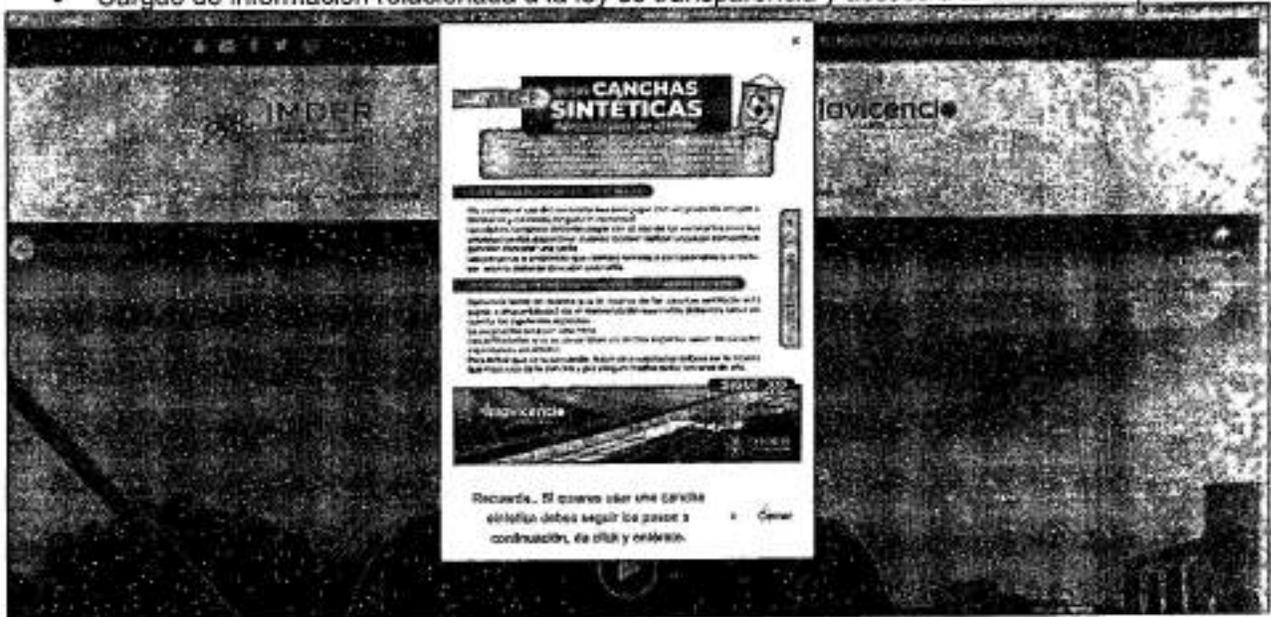
MANTENER INFORMADO AL IMDER VILLAVICENCIO DEL ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION EN EL SITIO WEB IMDER VILLAVICENCIO

DESARROLLO DEL INFORME

El día 30 de junio del 2021 se realiza el informe del estado actual del sitio web IMDER – Villavicencio, donde se da a conocer su estado actual en cuanto a información publicada e información relacionada a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Actualización: todos los días se sube contenido informativo para la comunidad donde se dan a conocer:

- Boletines de prensa
- Noticias
- Notas externas
- Resoluciones
- Cargue de información relacionada a la ley de transparencia y acceso a la información pública.



"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgsrd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 2 de 15



The screenshot shows the website interface for the Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER). At the top, there is a navigation bar with the IMDER logo, social media icons, and a search menu. Below this is a main banner area featuring a video player with a play button. Underneath the video, there is a section titled "Boletines de prensa" (Press Releases) displaying a grid of eight thumbnail images, each representing a press release with its corresponding title and date. At the bottom of the page, there are social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, and Instagram.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgred@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>





Inicio > Transparencia y Acceso a la Información Pública

- + 1. Mecanismos de contacto
- + 2. Información de interés
- + 3. Estructura orgánica y perfil humano
- + 4. Normatividad
- + 5. Presupuesto y contabilidad
- + 6. Planeación
- + 7. Control
- + 8. Contratación
- + 9. Trámites y servicios
- + 10. Instrumentos de gestión de información pública
- + 11. Transparencia Pasiva

TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de la Ley 1712 del 5 de marzo de 2014, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



ACTIVIDADES DESTACADAS



NOTA EXTERNA 012-19321
A partir de la fecha, las unidades administrativas tienen acceso al espacio para su autoinforme de gestión.
Ver más.



EN LAS VEREDAS BUENOVISTA Y PARRAL LOS NIÑOS ENTRENAN FÚTBOL DE SALÓN CON INSTRUCTORES DEL IMDER

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER), con su Trayectoria de Trayectorias Deportivas, hace presencia en las Veredas Buenavista y Parral.

Ver más.



ALCALDÍA Y GOBIERNACIÓN CONSTRUYEN VÍAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN SECTORES APARTADOS DE VILLAVICENCIO

El municipio de Villavicencio municipal por construir la cancha en ciudad y dentro del territorio se construyen espacios deportivos en sectores apartados de Villavicencio.

El municipio de Villavicencio municipal por construir la cancha en ciudad y dentro del territorio se construyen espacios deportivos en sectores apartados de Villavicencio.

Ver más.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: psred@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>




**ESTADO ACTUAL DEL SITIO WEB IMDER VILLAVICENCIO EN SU SECCION
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.**

COMPONENTE	REQUISITO A PUBLICAR	PROCESO RESPONSABLE DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACION PAGINA WEB	NOMBRE DEL RESPONSABLE	ESTADO DE LA INFORMACION PLATAFORMA WEB	PERIODICIDAD EN LA PUBLICACION DE LA INFORMACION
MECANISMOS DE CONTACTO CON EL SUJETO	Mecanismo para la Atención al Ciudadano	Subdirección Administrativa y Finanzas/Ingeniero Sistemas	JAZMIN DE ARMAS LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Localización Física Horario y días de Atención al Público	Ingeniero Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Coma Electrónica Para Notificaciones Judiciales	Empresa Jumbocódigo Sistemas	JEYSON BERMEDEZ LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: psrd@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>

		Políticas de Seguridad de la Información Web y Protección Datos Personales	Ingeniero Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB.	ANUALMENTE
INFORMACION DE INTERES		Publicación de Datos Abiertos	Ingeniero Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	EXISTE ENLACE A SITIO WEB	FRECUENTEMENTE
		Estudios, Investigaciones y Otras Publicaciones	Subdirección Técnica/Observatorio	DIEGO GUTIERREZ	OBSERVATORIO DEBE PASAR LA SIGUIENTE INFORMACION EL OBJETIVO Y SU FUNCIONALIDAD	FRECUENTEMENTE
		Convocatorias	Subdirección Técnica/Ingeniero Sistemas/Periodista	JAI ME HERNANDEZ	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	FRECUENTEMENTE
		Preguntas y Respuestas Frecuentes	Ingeniero Sistemas	JAI ME HERNANDEZ	ELABORAR UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE USUALMENTE REALICEN LOS USUARIOS (DOCUMENTO EN WORD)	FRECUENTEMENTE
		Glosario	Ingeniero Sistemas	LIDERES DE PROCESO	CADA LIDER PROCESE CREAR SU GLOSARIO PERTINENTE	FRECUENTEMENTE
		Noticias	Subdirección Técnica/Periodista	DIANA MATAPOY	FRECUENCIA EN LA PUBLICACION DE LAS NOTICIAS	FRECUENTEMENTE
		Calendario Actividades	Subdirección Técnica/Periodista	JAI ME HERNANDEZ	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS MENSUALES O ANUALES	FRECUENTEMENTE
		Información para Niños y Adolescentes	Subdirección Técnica/Periodista	JAI ME HERNANDEZ	INFORMACION RELACIONADA CON ACTIVIDADES INFANTILES	FRECUENTEMENTE



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 6 de 15



ESTRUCTURA ORGANICA Y TALENTO HUMANO	Misión, Visión Y Objetivos	Talento Humano/Calidad	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Funciones y deberes del Instituto	Talento Humano	INGRID DARLEY DUCUARA	CREAR CONTENIDO DE FUNCIONES Y DEBERES DE LOS LIDERES DE PROCESOS (OFICINA PLANEACION, OFICINA CONTRATACION)	ANUALMENTE
	Procesos y procedimientos	Planeacion/Calidad	YENNY HERNANDEZ LINA OSORIO	EXISTE EL LINK, PERO HACE FALTAR SUMINISTRAR MAS INFORMACION DE PROCEDIMIENTOS EN ALGUNOS PROCESOS.	FRECUENTEMENTE
	Organigrama	Talento Humano/Calidad	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Directorio de Información de Servidores Públicos y Contratistas Detalle: (Nombre Completo, Formación Académica, Cargo, Correo y Teléfono Institucional, Dependencia, Cargo, Funcionario de Planta (Si es el caso incluir grado y escala salarial) o Contratista (si es el caso incluir objeto contrato, fecha inicio y terminación del contrato)	Talento Humano/Contratacion	JAZMIN DE ARMAS FERNEY	HACE FALTA SUMINISTRAR CONTENIDO AL ENLACE DE DIRECTORIO CONTRATISTA, ENLAZAR CON EXCEL QUE MANEJA CONTRATACION	SEMESTRALMENTE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: gsred@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
INFORME DE GESTIÓN

Código: PR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 7 de 15



	Directorio de Agrupaciones, Asociaciones y otros grupos de interés	Subdirección Técnica	JAME HERNANDEZ	ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS VIGENCIA 2021	ANUALMENTE
	Directorio de entidades	Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
NORMATIVIDAD GENERAL	Normatividad Nacional, Territorial y General	Profesional Jurídico	JEYSON BERMUDEZ	HACE FALTA SUMINISTRAR LA INFORMACION DE NORMATIVIDAD	ANUALMENTE
PRESUPUESTO	Presupuesto General Asignado	Subdirección Administrativa y Financiera	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Ejecución Presupuestal Histórico Anual	Planeación	JAZMIN DE ARMAS	HACE FALTAR PUBLICAR EN LA PAGINA WEB EL CONTENIDO DE AMBAS VIGENCIAS, EL INGRESO VS EL GASTO DE CADA MES	MENSUALMENTE
	Estados Financieros	Contabilidad	KEKO GUARIN	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	MENSUALMENTE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 863 10 62

Email: prosd@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>

Villavicencio
2019

PLANEACION	POLITICAS, LINEAMIENTOS Y MANUALES	Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales. (Ejemplo, política pública del Deporte).	Planeación	YENNY HERNANDEZ	EXISTE EL ENLACE, SIN EMBARGO CARECE DE INFORMACION DE VIGENCIA 2020 Y 2021	ANUALMENTE
		Manuales (Estado manuales imder)	Planeación/Calidad	YENNY HERNANDEZ LINA OSORIO	EXISTE EL ENLACE, SIN EMBARGO CARECE DE INFORMACION DE VIGENCIA 2020 Y 2021	ANUALMENTE
		Planes estratégicos sectoriales e institucionales	Planeación	YENNY HERNANDEZ	EXISTE EL ENLACE, SIN EMBARGO HACE FALTA ACTUALIZAR LA INFORMACION DE LAS VIGENCIAS 2020 Y 2021.	ANUALMENTE
		Plan de Rendición de cuentas (Cronograma y informe referencial a éste dato)	Planeación	YENNY HERNANDEZ	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN QUE EMITA LA CONTRALORIA MUNICIPAL A FINAL DE CADA AÑO
		Plan de Servicio al ciudadano.	Elaborar el documento (Planeación), Seguimiento del plan (Control Interno)	YENNY HERNANDEZ DIE GO MAHECHA	HACEN PARTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN ENLAZAR CON ESTE COMPONENTE	ANUALMENTE CUATRIMESTRAL
		Plan Antibrindas.	Elaborar el documento (Planeación), Seguimiento del plan (Control Interno)	YENNY HERNANDEZ DIE GO MAHECHA	HACEN PARTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN ENLAZAR CON ESTE COMPONENTE	ANUALMENTE CUATRIMESTRAL
		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Art. 73 de Ley 1474 de 2011	Elaborar el Plan y socialización (Planeación), Seguimiento (Control Interno)	YENNY HERNANDEZ DIE GO MAHECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE CUATRIMESTRAL

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: gsred@imdevillavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>



PLANEACION	PLAN DE ACCION / PLAN DEL GASTO PUBLICO	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
		Plan de Bienestar e Incentivos	Talento Humano	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
		Plan de Prevision	Talento Humano	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
		Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Talento Humano	JAZMIN DE ARMAS	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 82
 Email: pgsd@imdervillavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



PLANEACIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	<p>Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	Planeación	YENNY HERNANDEZ	HACE FALTA SUBIR INFORMACION VIGENCIA 2020	FRECUENTEMENTE
PLANEACIÓN	<p>Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.</p>	Planeación	YENNY HERNANDEZ	ESTA CREADO EL LINK, HACE FALTAR SUBIR LA INFORMACION A LA PLATAFORMA Y QUE SEA RELEVANTE CON ESTE COMPONENTE	FRECUENTEMENTE
	<p>Informes de Empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo</p>	Planeación	YENNY HERNANDEZ	SOLO APLICA PARA LA VIGENCIA 2020	OCASIONALMENTE
CONTROL	<p>Informes de Gestión, Ejecución y Auditoría</p>	Control Interno	DIEGO MAHECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	FRECUENTEMENTE
	<p>Reportes de Control Interno</p>	Control Interno	DIEGO MAHECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACION ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	FRECUENTEMENTE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 863 10 62

Email: psrd@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>

	Planes de Mejoramiento	Control Interno	DIEGO MANECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Entes de Control que Vigilan el Instituto y Mecanismos de Supervisión	Control Interno	DIEGO MANECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
CONTRATACION	Información Contractual	Contratación	FERNEY CASTAÑO	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	FRECUENTEMENTE
	Ejecución de Contratos (Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que proveen la ejecución de los contratos)	Contratación	FERNEY CASTAÑO	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	FRECUENTEMENTE
	procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras (Manual Contratación Vigente)	Contratación	FERNEY CASTAÑO	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE

	Plan Anual de Adquisiciones	Subdirección Administrativa y Financiera/Contabilidad	JAZMIN DE ARMAS FERNEY CASTAÑO	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
TRAMITES Y SERVICIOS	Servicios	Subdirección Técnica	JAIRO HERNANDEZ	SUMINISTRAR INFORMACIÓN DETALLADA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	FRECUENTEMENTE
	Tramites	Subdirección Técnica	JAIRO HERNANDEZ	SUMINISTRAR INFORMACIÓN DETALLADA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	FRECUENTEMENTE
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Información Mínima Requerida a Publicar Artículos 9, 10 y 11 de la ley 1712 de 2014	Todos los líderes de Proceso.	LUIS CARLOS GUEVARA	LAS SECCIONES ESTAN CREADAS EN LA PAGINA, PENDIENTE POR SUMINISTRAR INFORMACIÓN PARA SUBIR	ANUALMENTE
	Registro de Activos de Información (Es un inventario organizado de la información que se encuentra en posesión, custodia o bajo control del instituto. Es útil para identificar la información que posee la entidad y en dónde puede ser consultada)	Por definir	Por definir	Por definir	ES RECOPIAR TODA LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DEL IMDER Y CREAR UN EXCEL DETALLADO, EN DONDE REPOSA EL DOCUMENTO ORIGINAL UN BOSQUEJO DE COMO SE DEBE SUMINISTRAR ESTA INFORMACIÓN https://www.imder.gov.co/transparenta/gestion-de-informacion-publica/registro-activos-de-informacion/

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: psrd@imder.villavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>



	<p>Índice de información Clasificada y Reservada (Es un instrumento que facilita la respuesta a solicitudes de acceso a la información pública reservada o clasificada, dado que dichas respuestas deben basarse en este índice. Sirve para que la ciudadanía conozca cuáles son los documentos que tienen acceso restringido)</p>	Por definir	Por definir	<p>SE RECOPILAR TODA LA INFORMACION, EN LOS PROCESOS DEL IMDER, Y CREAR UN EXCEL DETALLADO, EN DONDE REPOSA EL DOCUMENTO ORIGINAL, UN BOSQUEJO DE COMO SE DEBE SUMINISTRAR ESTA INFORMACION: https://www.imder.gov.co/transparentia/gestion-de-informacion-publica/indice-informacion-clasificada-y-reservada/</p>	ANUALMENTE
	<p>Esquema de Publicación de Información (Es un instrumento que sirve para modificar sobre la información publicada en sitio web del Instituto, y la que se encuentra disponible en otros medios)</p>	Por definir	Por definir	<p>SE RECOPILAR TODA LA INFORMACION, EN LOS PROCESOS DEL IMDER Y CREAR UN EXCEL DETALLADO EN DONDE REPOSA EL DOCUMENTO ORIGINAL, UN BOSQUEJO DE COMO SE DEBE SUMINISTRAR ESTA INFORMACION: https://www.imder.gov.co/transparentia/gestion-de-informacion-publica/segunda-publicacion-informacion/</p>	ANUALMENTE
	<p>Programa de Gestión Documental</p>	Profesional de Apoyo a la Gestión Documental	JULIAN ROZO	<p>ESTA CREADO EL ENLACE, HACE FALTA SUBIR LA INFORMACION PERTINENTE A ESTE ENLACE</p>	ANUALMENTE

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pgred@imder.villavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>



	Tablas de Retención Documental	Profesional de Apoyo a la Gestión Documental	JULIAN ROZO	ESTA CREADO EL ENLACE /HACE FALTA SUBIRLA INFORMACIÓN PERTINENTE A ESTE ENLACE	ANUALMENTE
	Mecanismos para Presentar Quejas y Reclamos	Ingeniero Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	ANUALMENTE
	Informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Solicitudes de Acceso a la Información	Control Interno	DIEGO MARECHA	EL IMDER CUMPLE CON LA INFORMACIÓN ESTIPULADA EN ESTE COMPONENTE Y SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB	TRIMESTRALMENTE
TRANSPARENCIA PASIVA	Mechanismo para el Control de Acceso a la Información	Ingeniero Sistemas	LUIS CARLOS GUEVARA	ESTA CREADO EL ENLACE /HACE FALTA CREAR EL MECANISMO PARA HACER EL SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA CIUDADANIA	FRECUENTEMENTE
OBSERVACIONES					

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pgsd@imdervillavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 18/11/2020

Versión: 4

Página 15 de 15



REALIZAR EL SUMINISTRO DE LA INFORMACION PENDIENTE POR SUBIR

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

RECOMIENDA QUE SEA SUMINISTRADA TODA LA INFORMACION PENDIENTE CON EL FIN DE
ALCANZAR EL 100%

Cordialmente,

LUIS CARLOS GUEVARA G
INGENIERO DE SISTEMAS

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 883 10 62

Email: psrd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMPESINOS



11. INFORME CONTABLE

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: psrsd@imdevillavicencio.gov.co

89-16

INFORME DE GESTIÓN

MOTIVO DEL INFORME	AVANCE
PERIODO DEL INFORME	12 DE FEBRERO 2021 AL 28 JUNIO DE 2021
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	28 JUNIO DE 2021

TEMÁTICA DEL INFORME

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO CONTABLE

DESARROLLO DEL INFORME

Durante las actividades del contrato que se ha venido ejecutando en calidad de profesional contable se puede hacer las siguientes precisiones en cuanto a los aspectos por mejorar que afectan la contabilidad:

- Parametrizaciones del software, ya que las operaciones efectuadas en cada módulo/dependencia alimentan la contabilidad de manera automatizada, creando la necesidad de revisar, controlar y acompañar los cambios por factores externos como informes y normatividad y factores internos como actualizaciones de los procesos.
- La aglomeración de actividades en las áreas limita la profundización o concentración de las mismas sumado a la falta de actualización.
- Revisión, conciliación y depuración de cuentas y ajustes de las parametrizaciones.
- La interacción y el compromiso por parte de los funcionarios en el mejoramiento y seguimiento de los procesos.

Uno de los procedimientos que realiza el área contable es el de remitirse al documento original o al área para indagar o consultar lo que aconteció y/o acontece, el motivo y el objetivo de las operaciones y también el de informar las acciones de mejora que permitan llevar a la contabilidad información eficiente y veraz.

Dentro de las actividades de mejora que se han presentado y que a la fecha vienen ejecutándose son:

- La activación de terceros en las cuentas, ya que es de vital importancia para la emisión de certificados o rendición de informes, adicionalmente se ha insistido al operador del sistema su participación y apoyo sobre inquietudes en cuanto a la funcionalidad del software y/o actualización del mismo.
- Parametrización de conceptos para encaminar la contabilidad a las cuentas que correspondan en la rendición de informes.
- La creación y/o ajustes a los reportes de los módulos que permiten conciliar operaciones entre ellos vs la contabilidad y las parametrizaciones.
- Actividades de revisión, investigación y ajustes de conciliación/depuración de las cuentas.
- La actualización de tarifas por impuesto de industria y comercio y la parametrización de las



mismas conforme a la última normatividad vigente.

- La conciliación y actualización del estado y saldo de las cuentas por cobrar que se encuentran en cobro jurídico donde se asignó la tarea de conciliación en el primer comité trimestral de 2021 y se concluyó en reunión conjunta con jurídica el 03 de junio de 2021 con asignación de tareas donde se define la viabilidad de su recaudo, reunión que además contribuyó a la rendición del Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME corte a mayo 2021.
- Se vienen ajustando la parametrización en las provisiones laborales generadas desde el módulo de nómina y los saldos reflejados en la contabilidad de las mismas.
- Otra actividad que resulta de vital importancia es el apoyo a la solución de inconsistencias presentadas en pimisys por parte de los funcionarios y la importancia de informar al área contable sobre hechos económicos de la entidad como son las cuentas por cobrar y por pagar al cierre de la vigencia anual y las que se puedan presentar.
- Se han efectuado pruebas de nuevas parametrizaciones que garantizan la correcta causación para los nuevos hechos económicos que se presentan como lo fue la constitución de caja menor y la mejora en los avances y la respectiva legalización.
- Entre el módulo de almacén y contabilidad se cruzan los saldos mensualmente y cuatrimestralmente se realiza reunión de conciliación.

OBSERVACIONES

El compromiso y la actualización de conocimientos es esencial en un mundo cambiante que avanza y crece en mecanismos de control y la optimización de sistemas; la comunicación asertiva y el compromiso en la ejecución de las funciones no debe limitarse solo informando las acciones de mejora sino hacer el seguimiento y apoyar íntegramente los procesos, sobre todo un mayor compromiso del área que lo solicita.

Cordialmente,


KEIKO GUARÍN MORALES
Contadora Contratista



12. INFORME DE GESTIÓN ÁREA JURÍDICA

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgsrd@imdevillavicencio.gov.co



90 /

INFORME DE GESTIÓN

MOTIVO DEL INFORME	Procedimientos y Procesos del Área Jurídica
PERIODO DEL INFORME	Vigencia 2021
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	29 de Junio de 2021

TEMATICA DEL INFORME

Informar el estado del trámite en que se encuentran cada uno de los procesos asignados al área jurídica, para ser relacionados en el documento de empale de cambio en la Dirección del IMDER

DESARROLLO DEL INFORME

Acciones Constitucionales

Durante la presente vigencia fiscal fue notificado este instituto del trámite de dos (02) acciones de tutela, las cuales son relacionadas a continuación:

- Radicado No. 50001-40-03-001-2021-00296-00, Juzgado Primero Civil Municipal de Villavicencio, Accionante: MARTHA CAROLINA FLOREZ PEREZ. Mediante fallo de fecha de fecha 12 de abril el juzgado decidió NO AMPARAR el derecho fundamental invocado por la accionante.
- Radicado No. 50001-4004-005-2021-00018-00, Juzgado Quinto Penal Municipal de Villavicencio, Accionante: MARTHA CAROLINA FLOREZ PEREZ. Mediante fallo de fecha 15 de febrero, el juzgado decidió NO TUTELAR el amparo solicitado por la accionante.

Procesos Judiciales

Actualmente cursa un proceso judicial ante el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Villavicencio, medio de control REPARACIÓN DIRECTA, identificado con número de radicación 50001-3333-009-2019-00363-00. A continuación, se relacionan las acciones relevantes en el trámite procesal.

- Mediante correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2020 fue notificado el auto de fecha 31 de marzo de 2020 por medio del cual se admitió la demanda.
- Mediante correo electrónico de fecha 22 de octubre de 2020 se contestó la demanda, se hicieron las solicitudes probatorias, se propusieron excepciones de mérito y se solicitó el llamamiento en garantía de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
- Mediante auto de fecha 20 de mayo de 2021 el juzgado admitió el llamamiento en garantía y ordenó correr traslado de este a la ASEGURADORA SÓLIDARIA DE COLOMBIA.
- El día 01 de junio de 2021 fue notificada la llamada en garantía.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5a Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: gsrsd@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>





Procesos Disciplinarios

A la fecha el instituto no tiene registro de la existencia de investigaciones disciplinarias en contra de sus funcionarios que, por competencia, deban ser asumidas por el Director del instituto.

No obstante, a pesar que no existe registro de ninguna actuación disciplinaria en el informe de empale entregado por la administración anterior (2015-2019), en el archivo documental se evidencian una serie de soportes insuficientes que no permiten determinar con claridad la existencia de algún proceso, toda vez que, no se ajustan a las normas y procedimientos adoptados por el instituto.

Se petitionó a la Contraloría y Personería Municipal con el fin de obtener información que permita verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si ésta es constitutiva de falta disciplinaria, esclarecer los motivos de terminantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar, el perjuicio causado a la administración y la posible responsabilidad del señor PABLO OLIMPO ORTIZ, ex Subdirector Administrativo y Financiero del IMDER.

Trámites Administrativos

1. Se encomendó al área jurídica el trámite de la liquidación de los contratos N° 419, 501 y 516 de 2019. Los contratistas fueron citados para que comparecieran a las instalaciones de este instituto con la finalidad de proceder con la suscripción de las respectivas actas; estos hicieron caso omiso al requerimiento. Los actos administrativos de liquidación se encuentran en etapa de proyección.
2. Existe una factura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio por valor de CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA (\$5.093.770) M/CTE, por la prestación del servicio en la cancha de fútbol del barrio Popular.

El código de usuario No. 137364 indica que el servicio se presta con cargo a este instituto, en el predio identificado con cédula catastral No. 010403460003000, el cual, una vez hechas las correspondientes averiguaciones, pertenece al municipio de Villavicencio.

A la fecha existen 31 facturas vencidas toda vez que, desde la creación del usuario (12-10-2018) solo se ha cancelado una factura por valor de \$26.820 (23-10-2018)

Se solicitó a esa entidad la expedición de los soportes de instalación del servicio y estipulación de deuda con el fin de determinar la obligación de pago, pues no existe norma o documento alguno que delegue en el IMDER la administración de dicho estenario deportivo.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5a Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgred@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO



Boletín Deudores Moros (BID)

Conforme a la documentación entregada al área jurídica, se evidencia la existencia de dos (02) obligaciones a favor del IMDER, con fecha de corte a 31 de mayo de 2021, las cuales se relacionan a continuación:

Deudor	No. Obligación	Valor Capital	Valor Intereses de Mora
CLUB LLANEROS S.A. Nit. N° 900.525.626.-9	Actas No. 0949 y 0950 de fecha 23- 11-2017	\$13.279.000	\$7.081.645
HECTOR MANUAL CASTILLO CARRILLO C.C. No. 86.048.200	Oficio No. DG 439 de fecha 03-04- 2019	\$16.575.000	\$7.308.468

OBSERVACIONES

Frente a los procesos anteriormente relacionados tenemos que:

- Procesos Disciplinarios: Se está a la espera que los entes de control indicados tramiten la solicitud de información elevada por el Asesor Jurídico del IMDER.
- Trámites Administrativos: Se está a la espera que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio de trámite la solicitud elevada por el Asesor Jurídico del IMDER.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

N.A.


JÉYSON RAÚL BERMÚDEZ ECHEVERRI
Asesor Jurídico

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: qorsd@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA COLOMBIA



13. INFORME SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgred@imderovillavicencio.gov.co

92 x

INFORME DE GESTIÓN

MOTIVO DEL INFORME	Cumplimiento actividades del proceso sistema de gestión de calidad
PERIODO DEL INFORME	Del 23 de marzo al 30 de junio de 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	30 de junio 2021

TEMÁTICA DEL INFORME

Cumplimiento actividades del proceso sistema de gestión de calidad

DESARROLLO DEL INFORME

En el siguiente informe se da una descripción del cumplimiento de las obligaciones y de las actividades realizadas en el sistema de gestión en el periodo del 23 de marzo al 30 de junio de 2021

1. Apoyo a la realización de la evaluación de análisis de contexto del instituto.
PRODUCTO/ENTREGABLE:

Durante el periodo de ejecución se realizó revisión de la matriz de análisis de contexto vigente en el instituto y se viabiliza de acuerdo a los requerimientos del instituto. El documento se encuentra de forma física y digital en la carpeta del sistema integrado de gestión de 2021 que se encuentra en la subdirección financiera y administrativa.

2. Realizar la identificación y análisis de necesidades y expectativas de las partes interesadas del instituto. **PRODUCTO/ENTREGABLE:** Matriz de necesidades y expectativas, Actas de reunión
Con relación a esta obligación se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión el día 19 de abril se realizó plan de trabajo para revisión de la matriz de las partes interesadas de los diferentes procesos
- Se realizó reunión con el área de contratación el día 21 de junio donde se identificaron otros actores para la actualización de la matriz de análisis y expectativas vigentes en el instituto.
- Se tienen programadas reuniones con los líderes de proceso para la recopilación y actualización de la matriz de partes interesadas del instituto

3. Acompañamiento en el seguimiento de objetivos de política de gestión integral del sistema integrado de gestión del instituto. **PRODUCTO/ ENTREGABLE:** Matriz de despliegue de indicadores.

- Se revisó el indicador del proceso de gestión de la información y las comunicaciones relacionado con el tratamiento de las PQRSD, medición del tiempo de respuesta oportuna a peticiones, quejas y reclamos.
- Se apoyó la revisión de los indicadores de los procesos de planeación institucional; gestión de la información y las comunicaciones y gestión documental.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 18/11/2020

Versión: 4

Página 2 de 4



4. Apoyo en la identificación, seguimiento y evaluación de acciones correctivas, productos no conformes y acciones de mejoramiento de auditorías internas y externas realizadas instituto. PRODUCTO/ENTREGABLE: Matriz de seguimiento de acciones correctivas productos no conforme y mejoramiento, Actas de reunión; y 11. Realizar el seguimiento y evaluación de procesos implementados en el instituto en sistema de gestión de la calidad. PRODUCTO/ENTREGABLE: Actas de reunión, Informes de gestión

- Se diseñó un plan de trabajo con el contratista de gestión documental, para abordar acciones correctivas, productos no conformes de la auditoría realizada por la contraloría.
- Se realizó el diligenciamiento y la inspección de puesto de trabajo para identificar productos no conformes relacionados con el sistema del área de jurídica, gestión contratación, gestión documental, gestión del talento humano.

5. Apoyo en la revisión y actualización de las caracterizaciones, procedimientos, instructivos, de los procesos del sistema de gestión de la calidad, de acuerdo a la necesidad del contexto del instituto. PRODUCTO/ENTREGABLE: Documentación de los procesos de acuerdo a la necesidad

- Se apoyó la elaboración del documento borrador de la caracterización del proceso de control interno, PR-GCO-10 procedimiento para la suspensión y reanudación de contratos, PR-GCO-06 procedimiento para la elaboración de contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles; y elaboración del manual de procedimiento del proceso de gestión documental y procedimiento de contratación directa prestación de servicios y apoyo a la gestión

6. Realizar el diseño y control de la implementación de indicadores de gestión del sistema de gestión de la calidad del instituto. PRODUCTO/ENTREGABLE: Hoja de vida del indicador y registro de seguimiento, Registro de indicadores actualizados mediante mesas de trabajo con los responsables de acuerdo a la prioridad o la necesidad.

Se realizó una reunión el día 21 de mayo relacionada con indicadores de gestión entre otros temas, donde se determinó paso a seguir en los procesos para revisión de este tema con los líderes de proceso. Además se apoyó en la elaboración de indicadores de gestión de los procesos de planeación institucional, gestión de la información y las comunicaciones, PQRSD y gestión documental.

7. Apoyo en la identificación, valoración y acciones de mejoramiento de riesgos en los procesos calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental del sistema de gestión de la calidad del instituto.

Se está haciendo revisión de la matriz de riesgos y oportunidades del proceso de calidad

8. Acompañamiento a los líderes de procesos en la identificación de requisitos legales en los procesos del sistema de gestión de la calidad del instituto. PRODUCTO/ENTREGABLE: Matriz de requisitos legales, Actas de reunión

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - Calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 3 de 4



Se hizo envío de las matrices legales de los procesos de gestión documental, gestión contratación, gestión jurídica, talento humano, gestión de la información y las comunicaciones; para su respectivo hacer revisión de posibles actualización de los requisitos legales; los procesos de planeación ya envió lo revisó jurídica y se está en espera de modificación por el área para pasar aprobar, gestión documental ya remitió y está en revisión.

Además se está haciendo seguimiento semestral de las matrices legales en general, hasta la fecha se realizó la de los procesos de gestión jurídica y documental

9. Hacer el control de la documentación relacionada con los procesos de calidad y procedimientos internos de IMDER Villavicencio. PRODUCTO/ENTREGABLE: Listado maestro de documentos actualizado Correos o formato de solicitud de creación de documentos recibidos, notas internas o comunicados de entrega de documentos

- Se realizó revisión y actualización de la página web del sistema integrado de gestión, donde se subieron los documentos de los diferentes procesos.
- Se actualizo de formatos del área de organizaciones sociales y el proceso de gestión contratación

10. Capacitar y/o sensibilizar al personal del instituto en relación con el sistema de Gestión de Calidad. PRODUCTO/ENTREGABLE:

Durante el periodo de ejecución se realizaron las siguientes reuniones de capacitación:

- Socialización de formatos de la cuenta de cobro y capacitación en la página web relacionada con la descarga de los formatos del sistema de gestión con el área técnica, el día 20 de mayo en el auditorio Rosita Hoyos.
- Socialización documentación Sistema integrado de gestión del proceso misional el día 05 de mayo en el instituto, a los grupos de actividad física y actividad deportiva,
- Socialización de plan estratégico, plan de acción, indicadores de producto, gestión de inversión y formatos del proceso misional, realizada el día 27 de mayo en el colegio
- Reunión con el área técnica en el auditorio Germán Arciniegas el día 02 de junio
- Reunión con el área administrativa, el día 16 de junio en el instituto-

12. Apoyar el seguimiento el cumplimiento de las acciones de mejoramiento en el MIPG del instituto. PRODUCTO/ENTREGABLE: Planes de acción registros de asistencias y actas de reunión

- Se actualizó en la plataforma del instituto información relacionada con el proceso de talento humano del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, además se organizó plan de trabajo para dar cumplimiento a esta obligación
- Se asistió a mesa de trabajo de socialización del diagnóstico de MIPG del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, donde se definieron lineamientos de la operatividad del cumplimiento de la planificación de Cambios que requiere en el Sistema de Gestión, en concordancia con el reporte realizado al FURAG de acuerdo a los resultados obtenidos en la

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgmsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-08

Vigencia: 18/11/2020

Versión: 4

Página 4 de 4



vigencia 2020; se realizó el día 28 de mayo en el instituto con el área de planeación, seguridad y salud en el trabajo y gestión documental.

- Con el área de control interno se identificaron las acciones correctivas y de mejora en las auditorías realizadas al área de contratación y planeación institucional.

OBSERVACIONES

N/A

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Durante el periodo de ejecución del 23 de marzo al 30 de junio se ha centrado en generar documentos del sistema de gestión para tener los lineamientos en cada proceso.

Las actividades pendientes por ejecutar son:

- Partes interesadas: socialización con los demás líderes de los procesos con relación a los actores que intervienen en su proceso para actualización total de la matriz.
- Matriz de despliegue de objetivos: Verificación de la hoja de vida de indicadores en cada uno de los procesos
- Identificación, seguimiento y evaluación de acciones correctivas, productos no conformes y acciones de mejoramiento de auditorías internas y externas realizadas instituto
- Elaboración de la demás documentación (caracterizaciones, procedimientos, instructivos, manuales, formatos) del sistema integrado de gestión en cada uno de los procesos del sistema
- Apoyo en la identificación, valoración y acciones de mejoramiento de riesgos en los procesos calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental del sistema de gestión de la calidad del instituto.
- Apoyar el seguimiento de la matriz legal de los procesos faltantes.

Cordialmente,

Lina María Osorio Londoño
LINA MARIA OSORIO LONDOÑO
Profesional especializado en calidad

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 683 10 62

Email: pcrsd@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>

Villavicencio
CULTURA DEPORTE



14. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgtsd@imdervillavicencio.gov.co

INFORME DE GESTION	
MOTIVO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO DEL INFORME	DEL 12 DE ABRIL AL 11 DE JUNIO
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	01 DE JULIO DE 2021
TEMATICA DEL INFORME	
Cumplimiento de actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	
DESARROLLO DEL INFORME	
<p>En el presente informe se relacionara la gestión realizada por partes del área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del periodo del 12 de abril al 11 de junio de 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la verificación de los soportes de pagos de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad vigente de los contratistas del Instituto. <p>El área de seguridad y salud en el trabajo realiza las afiliación a la ARL del personal contratista que ingresa a laborar al instituto, adicionalmente se realiza la verificación de las planillas de seguridad social corroborando los pagos a salud, pensión, arl para así de esta manera dar el visto de aprobación para ser presentada a la Subdirección Administrativa y Financiera como anexo para la cuenta de cobro.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Convocar e implementar acciones en cada uno de los comités de emergencia, Brigada de Emergencia, comité paritario de Salud y Seguridad en el trabajo COPASST/Vigía, comité de convivencia y en los demás que sea requerida. <p>El instituto Municipal de Deporte y Recreación dando cumplimiento a la normatividad aplicable de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene conformado el comité de Vigía en SST, y el Comité de Convivencia Laboral.</p> <p>El comité de Vigía en SST, está conformado por la Dra. Maria Paula Nieto Rodríguez quien fue delegada por parte del Director Luis Fernando Vargas, este comité está encargado de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro del instituto a través de actividades de promoción, información y divulgación, el comité Vigía realiza mensualmente un informe de gestión acerca de la participación en SST.</p> <p>Comité de convivencia laboral, está conformado por Alexander Mendoza Mena quien es el presidente con su suplente la Sra. Yamileth Ramirez, La Dra. Rosa. Jazmín de Armas quien</p>	

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: psrd@imdevillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 19/11/2020

Versión: 4

Página 2 de 4

es la secretaria del comité, este comité tiene como objetivo propender por mejorar las condiciones laborales, y salvaguardar contra los posibles riesgos psicosociales que puedan afectar su salud en las actividades laborales. El comité sesiona cada tres meses o de manera ordinaria cada vez que se requiera.

3. Apoyar la gestión para la ejecución y seguimiento del Plan de Capacitación de vigencia 2020

Se ha dado apoyo en la ejecución del plan de capacitación y en la realización de cada una de las actividades, con el fin de generar acciones de capacitación y formación para mejorar de desarrollar competencias en el mejoramiento de los procesos institucionales para el fortalecimiento de la capacidad laboral. Estas actividades se ejecutaran durante la vigencia del año 2021

4. Apoyar la gestión para la ejecución y seguimiento del Plan de Bienestar social e incentivos para la vigencia.

Se ha dado apoyo en la ejecución del plan de Bienestar social e incentivos en la realización de cada una de las actividades, de acuerdo a la identificación de las necesidades que afectan el bienestar de los funcionarios, contemplando actividades de cultura, trabajo en equipo e incentivos, con el fin de motivar a los funcionarios del instituto. Estas actividades se ejecutaran durante la vigencia del año 2021.

5. Apoyo en la Gestión del Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal trabajador y contratistas del IMDER, durante la ejecución del contrato. PRODUCTOS Y/O ENTREGABLE Reporte de accidente, incidente y/o enfermedades.

El área de SST apoya en los reportes de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los funcionarios de planta y contratistas, durante la vigencia del periodo del 12 de abril al 11 de junio de 2021, no se han presentado accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales.

6. Apoyar la gestión en investigación de accidentes y enfermedades cuando sean diagnosticadas como enfermedad laboral por la administradora de riesgos laborales del personal trabajador y contratistas del IMDER, durante la ejecución del contrato.

El área de SST apoya en las investigaciones de los accidentes y/o enfermedades laborales de los funcionarios de planta y contratistas, hasta la fecha no se han presentado accidentes laborales ni enfermedades laborales por tanto no se han realizado investigaciones de las mismas antes la ARL POSITIVA, la cual están vinculados el personal.

7. Apoyar la gestión para la implementación y seguimiento del Plan Anual de Trabajo en SST y en el mejoramiento de la documentación relacionada con el SG-SST.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Buena
Teléfono: (+57) 663 19 62

Email: portal@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA LO ÚNICO

96 3

El plan anual de seguridad y salud en el trabajo es un instrumento de planificación específica del SST, en la cual se conoce la información de las actividades a realizar durante la vigencia del 2021.

A continuación se describe el seguimiento e implementación de las actividades que se ejecutaron:

- Divulgación de la política integral, la cual fue desarrollada en la inducción y re inducción al personal del Instituto.
- Diseño y actualización de la matriz legal en SST
- Diseño del perfil sociodemográfico de los funcionarios del instituto
- Realización del procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes laborales
- Realización y diseño del procedimiento de actos y condiciones inseguras.
- Actualización de encuesta de identificación de necesidades de capacitación

8. Apoyar la gestión para realizar todas las actividades requeridas frente a la prevención del COVID-19

Se han realizado campañas de sensibilización e información acerca de las medidas de prevención para la propagación del covid. Se ha dado seguimiento a los casos positivos presentados en el Instituto activando el procedimiento el cual está en el protocolo de bioseguridad.

- Se realizó visita al GIMNASIO SMART FIT para el acta de vigilancia a implementación de protocolo de bioseguridad. visita ejecutada el 21/04/2021.
- Se realizó visita al KARTODROMO LAGUNA VIVA para acta de vigilancia a implementación de protocolos de bioseguridad para el evento de "sexta práctica cronometrada Rock Cup Colombia, visita ejecutada el 19/04/2021.
- Seguimiento y activación protocolo de bioseguridad antes los casos positivos COVID 19 presentados.

9. Actualizar el perfil sociodemográfico de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil), profesiograma, la caracterización de sus condiciones de salud y evaluación.

PRODUCTOS Y/O ENTREGABLE Caracterización de perfil sociodemográfico de los trabajadores y contratistas, Informe y análisis de datos estadísticos.

Se realización la actualización del perfil sociodemográfico de los trabajadores del Instituto con el fin de conocer la caracterización social y demográfica y las condiciones de salud, esto con el fin de elaborar el programa de riesgo psicosocial.

10. Participar en las reuniones que sean requeridas por las Directivas del Instituto relacionadas con la razón del objeto contractual.

99 4

Se ha participado en las diferentes reuniones :

- Participación en reunión "Mesa de trabajo interdisciplinario de MIPG" 28/04/2021
- Participación en capacitación de productos no conformes y servicios no conformes dirigida por la Sra. Luz Yenny Hernández , área de planeación 29/04/2021
- Participación en reunión "Socialización de generalidades de la política pública de deporte, recreación y actividad física 2019-2021
- Participación en reunión de planificación de cambios del SIG dirigida por la Sra. Luz Yenny Hernández , área de planeación 04/06/2021
- Reunión de programación de actividades SST para la feria de la salud 26/05/2021

11. Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato, establecidas en la constitución y la ley.

Se ha participado en las siguientes reuniones:

- Reunión comité local en seguridad y salud en el trabajo 13 de abril de 2021
- Reunión sistema integrado de gestión documentos proceso talento humano 26-04-2021
- Reunión en la alcaldía "Mesa intersectorial vacunación" 10-06-2021

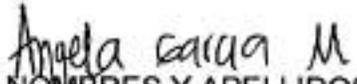
OBSERVACIONES

Los documentos realizados y los cuales fueron aprobados se encuentran de manera física en sus respectivas carpetas en el área de Subdirección Administrativa y Financiera.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Se ha desarrollado actividades las cuales han contribuido de manera muy importante para el diseño , ejecución e implementación y el desarrollo del sistema de Gestión en SST.

Cordialmente,


 NOMBRES Y APELLIDOS
 CARGO Profesional SST



15. INFORME CONTROL INTERNO

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdevillavicencio.gov.co

98 x

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 12/11/2020	Versión: 4	

INFORME DE GESTION	
MOTIVO DEL INFORME	<i>INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA VIGENCIA 2021</i>
PERIODO DEL INFORME	<i>01/03/2021 AL 30/06/2021</i>
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	<i>30/06/2021</i>
TEMATICA DEL INFORME	
<i>1. AVANCE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION VILLAVICENCIO, EN LA VIGENCIA 2021.</i>	
DESARROLLO DEL INFORME	
<p><i>El presente informe tiene el objetivo de reportar los avances generados por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2021, frente al marco normativo que compete en cada una de las obligaciones de las cuales tiene responsabilidad control interno, las cuales se detallan en el contrato No 06 de 2021, cuyo objeto es <u>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI), PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO (IMDER)"</u>, por un valor total de \$25.200.000, el cual se desarrolla desde el 01 de Marzo hasta el 31 de Agosto del 2021, por lo anterior se detalla a continuación la gestión en las actividades contractuales y los avances de estos:</i></p> <p style="text-align: center;"><u>Acompañar y asesorar al IMDER en la Implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en el instituto.</u></p> <p><i>La Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno para las entidades públicas se realiza de forma anual, para la vigencia 2021, el Profesional de Control Interno cumplió con esta actividad en el mes de Marzo, esto debido a que se realizó el diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (Furag), en la plataforma del Departamento Administrativo de la Funion Publica, el cual busca medir la eficacia, eficiencia y operatividad del MECI en las entidades públicas, con el fin de tener un diagnostico real del cumplimiento en sus 13 elementos de Control.</i></p> <p><u>Realizar las auditorías internas aprobadas mediante comité a las diferentes dependencias del Imder</u></p> <p><i>El plan anual de auditorías fue aprobado mediante comité de control interno el 11 de Marzo del 2021, el cual se dio inicio en la ejecución de este en el mes de abril, se audito el proceso de contratación, y en el mes de Junio se dio cumplimiento a este, auditando al proceso misional, en las áreas de recreación, deporte y actividad física.</i></p>	



Evaluar el mapa de riesgos, con el fin de actualizar la Valoración, tendientes a prevenir y mitigar los riesgos en los procesos del IMDER.

La Oficina Planeación se encuentra proyectando la política integral de administración de riesgos del Instituto, donde se identifica cuáles son los mapas de riesgos, a los que se les debe hacer seguimiento por parte de control interno, hasta su debida aprobación por acto administrativo no se podrá realizar su seguimiento, queda el compromiso por parte de la profesional especializada en planeación en presentar dicho mapa de riesgos por procesos a más tardar el día 31 de Julio del 2021.

Asesorar a la Dirección y Subdirecciones del instituto frente a la continuidad, reevaluación de los planes establecidos que le permitan la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos del IMDER

La Oficina de Control Interno asesoro en el Mes de Marzo a las subdirecciones del Instituto, en cuanto al cumplimiento a la ley 1712 del 2014 que trata de la Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, la cual dictamina la información que se deben publicar por obligatoriedad en la página web del instituto, así mismo se elaboró un documento el cual establece cuales son los documentos que se deben publicar, los responsables y periodicidad de estos, para lo cual se realizo socialización en el mes de Abril a la subdirección Técnica, sobre el cumplimiento a esta ley, en la cual se les explico que componentes debían subir a la plataforma web del Imder, dejando como plazo máximo para alimentar la página el día 31 de mayo del 2021.

En el mes de Mayo se realizo Informe de Seguimiento a la Ley 1712 de 2014, en el cual se evidencio el estado actual de la Información que se encuentra publicada en la plataforma del Instituto, dicho informe se encuentra publicado en el Link de transparencia, componente (Control), Informes de Gestión.

Realizar el seguimiento y evaluación de forma continua, a los planes de mejoramiento interno y externo del INSTITUTO

El día 15 de Marzo del 2021, se llevó a cabo socialización y asignación de compromisos con el personal del Imder, sobre el plan de Mejoramiento para la vigencia 2021, con el fin de subsanar los 30 hallazgos y entregar avances a la contraloría Municipal de Villavicencio en el mes de mayo del 2021.

Dando cumplimiento a esta actividad, La Oficina de Control Interno, bajo el liderazgo de la Subdirección Administrativa y Financiera, realizaron el seguimiento en el mes de mayo, a los avances estipulados dentro plan de mejoramiento del 2019, detallando en cada actividad la gestión por parte del responsable y lo información que hace para subsanar los 30 hallazgos, evidenciados por la contraloría Municipal de Villavicencio en la Auditoría externa practicada en la vigencia 2020 evaluando el año fiscal 2019.

El 26 Mayo del 2021 la Oficina de Control Interno recibió un comunicado emitido por control interno de la alcaldía de Villavicencio, en donde direccionan uno de los hallazgos que le efectuó la contraloría municipal de Villavicencio, mediante auditoría externa practicada en la presente vigencia, según ellos manifiestan que es competencia del instituto realizar el respectivo seguimiento a este hallazgo, para

1053

esto se recibió apoyo de la oficina jurídica del imder, para dictaminar el grado de responsabilidad y evaluar junto con la oficina de control interno, que no es competencia del instituto asumir este hallazgo, se le da respuesta a esta petición y se envía correo a la oficina de control interno de la alcaldía.

Realizar el seguimiento y evaluación al plan anticorrupción, con base en la atención al ciudadano para evitar riesgos de corrupción.

Esta actividad se realiza de forma cuatrimestral, para lo cual La Oficina de Control Interno realizo seguimiento e informe al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano del Primer Cuatrimestre del 2021, así mismo el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción de la subdirección técnica, especialmente a los riesgos identificados en el área de administración de escenarios deportivos y el área de construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, los cuales se encuentra publicados en la página web del Instituto.

Realizar y publicar los informes de austeridad del gasto del instituto en su página Web.

El informe de austeridad del gasto se realiza de forma trimestral, el cual se debe publicar en la página web del instituto en el Link de transparencia, a los 10 días hábiles siguientes del próximo mes, para lo cual en lo que va transcurrido de la presente vigencia, solamente se ha realizado el informe de Austeridad del Gasto del primer trimestre (01 Enero al 30 Marzo) el cual ya se publicó en la Página Web del Instituto.

Presentar informes de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control interno en los tiempos establecidos por ley.

Este requerimiento se realiza de forma semestral, según el decreto 2106 de 2019, bajo el formato que tiene los parámetros y establece el departamento administrativo de la función pública y se debe publicar en la página Web del Instituto su resultado, la Oficina de Control Interno efectuó esta actividad evaluando el primer semestre del 01 de Enero al 30 de Junio del 2021, el cual se publicó en la página web del Imder como lo establece la normatividad, en el enlace de Transparencia.

Hacer el informe anual de Control interno Contable

La Oficina de Control Interno, solamente realiza este informe una vez al año, específicamente en el mes de Febrero, para lo cual en la vigencia 2021, ya se ejecutó y se realizó con el apoyo de la Contadora del Instituto.

Hacer seguimiento y presentar el informe sobre la atención y gestión de las PQRS

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 76 establece que esta actividad se debe realizar de forma semestral, presentando un informe a la Dirección y publicándose en la Página Web del Instituto, sin embargo en pro del mejoramiento continuo, como medida interna se solicitó a la responsable del tratamiento de las PQRS, un informe detallado de los requerimientos que llegaron al imder de forma trimestral, con el fin



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
INFORME DE GESTIÓN**

Código: FR-DIE-09

Vigencia: 12/11/2020

Versión: 4

Página 4 de 4



101

de evaluar el tratamiento y el estado actual de estos, para lo cual la Oficina de Control Interno realizo el informe de seguimiento al tratamiento de las PQRSD del Instituto, con su respectivo indicador de gestión, del primer trimestre (Enero a Marzo del 2021), en el cual se buscó evaluar la gestión y eficacia en el tratamiento de los requerimientos legales que se presentaron en el imder en el primer trimestre del año, este informe se encuentra publicado en la página web del Instituto.

CONCLUSIONES

- ✓ *En términos generales la Oficina de Control Interno ha cumplido con las actividades establecidas y en los tiempos estipulados por la normatividad vigente, así mismo se concluye que la matriz de riesgos institucionales por procesos no se ha elaborado en la vigencia 2021.*
- ✓ *No se están dando respuesta a tiempo en algunos requerimientos que llegan al imder específicamente en la subdirección técnica.*
- ✓ *Hace falta por suministrar contenido en la plataforma web del Instituto.*

RECOMENDACIONES

- ✓ *Se recomienda que el instituto adquiera un software eficiente para el debido tratamiento de las PQRSD y el alquiler de los escenarios deportivos.*

Cordialmente,

DIEGO MAHECHA LADINO
PROFESIONAL CONTROL INTERNO (IMDER)



16. INFORME DE GESTION OPERATIVO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgred@imdevillavicencio.gov.co

IMDER RECIBIDA

Villavicencio, Junio 15 de 2021

0012505 8:4721JUN2021

Lloenciado
LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA
Director
Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente entrego usted informe de la situación de la subdirección a la fecha, este informe sirve como empalme para la persona que llegue a ocupar el cargo de la subdirección técnica.

Tareas por realizar:

1. Entrego las cotizaciones de los tres elementos necesarios para el mantenimiento de las canchas sintéticas a cargo del IMDER así:
 - a. tractor de jardín E140 John Deere
 - b. Esparcidor manual Profesional con chasis de acero inoxidable, bandeja de doble punto de salida standard para usar 3.600.000 684.000 con todo tipo de material granulado 80 Libras y llantas de 13"
 - c. Cepillo rectangular para tractor/césped artificial.

Esto con el fin de iniciar los procesos para la compra de estos.

2. Terminar el proceso de cancelación unilateral del contrato Solís
3. Iniciar proceso de contratación (estudios previos) del software para el observatorio.
4. Iniciar proceso de contratación (estudios previos) del software para las reservas online de escenarios canchas sintéticas administradas por el IMDER.
5. Retirar del almacén del IMDER e instalar en las sintéticas administradas por el IMDER elementos como: avisos y kit de canecas para basura.
6. Iniciar el proceso precontractual de los elementos o materiales deportivos para cada una de las áreas de la subtecnica, entrego carpeta.
7. Entrego listado de cada uno de los contratos bajo mi supervisión en lo que va del año 2021.
8. Se inicia en esta semana la pasantía del estudiante de licenciatura en educación física de la Unillanos JESUS OSWALDO ALONSO ROJAS, el supervisor de la pasantía es el funcionario CRISTIAN HURTADO.
9. Tania Herreño tiene el documento de los funcionarios y la asignación a cada una de las mesas interinstitucionales.
10. Asignar a una de las funcionarias de seguridad en el trabajo para el acompañamiento en el grupo del comité local de seguridad en el fútbol, para

esto el director también debe solicitar al grupo nacional de seguridad en el futbol el ingreso del subdirector técnico.

11. Tareas para la administradora de escenarios:

- a. Crear los grupos de WhatsApp de cada uno de los escenarios canchas sintéticas administradas por el IMDER y agregar a los clubes que hacen uso del escenario.
 - b. Entregar a la subdirección cuadros en Excel de como quedaron los horarios y los espacios asignados a los clubes por cada una de las canchas sintéticas administradas por el IMDER, esto con el fin de que comunicaciones diseñe piezas gráficas y estas sean publicadas en cada grupo y en las redes sociales del IMDER.
12. Existen 64 kits deportivos en almacén del IMDER (balones, aros, escalera polimétrica, tula) estos kits recomiendo entregarlos recién regresen las instituciones educativas a laborar en alternancia.

Anexo informe de gestión de las areas de deporte, recreación, escenarios recreodeportivos, observatorio la política pública del deporte y actividad física.



Lic. Jaime Orlando Hernández Jiménez
Subdirector Técnico

Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER

104 3

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio <small>CAMBIA CONTIGO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	<small>Código: FR-ATH-02</small>	<small>Vigencia: 06/03/2020</small>	<small>Versión: 4</small>	

INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO

1. OBJETIVO

Realizar entrega formal de gestión de la subdirección técnica del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, durante el primer semestre del 2021.

2. DETALLES DE LO QUE ENTREGA

Informe de gestión primer semestre de 2021 de las áreas de actividad física, recreación, observatorio, escenarios recreo-deportivos y deportes.

3. OBSERVACIONES

INFORME ÁREA DE RECREACIÓN

El área de recreación dentro de su planeación y en posterior ejecución de las actividades tiene como propósito garantizar el derecho constitucional a la recreación a los ciudadanos beneficiarios de los seis programas que contempla el área.

La oferta institucional se ajusta a las necesidades de la comunidad y se realiza en los diferentes puntos de la ciudad, esto ha permitido no solo el cumplimiento de la meta 221 del plan de desarrollo municipal "Villavicencio cambia contigo" que invita a Promover la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial y de género en Villavicencio, sino que también ha facilitado la comunicación con los diferentes representantes de la comunidad, lo cual fortalece procesos de cohesión, cogestión, gobernabilidad y democracia.

A continuación, estos son los seis (6) programas que están inmersos dentro del área de recreación.

- Primera infancia
- Madres gestantes
- Sin límites
- Sin límites escuelas de formación
- Recreándonos
- Recreovia

Dichos programas tienen atención a un grupo poblacional específico, por lo tanto, el personal

10.5 4

que se encarga del desarrollo de estos cuenta con la experiencia requerida. En la siguiente tabla se discriminan los programas con el personal contratado para el desarrollo de estos.

Programa	Personal	Puntos de atención
Primera infancia	Luz Elena Rojas Susana Muñoz	La Madrid – Catumare - San Jorge 5 - Jordan, San Antonio – CDI la reliquia – CDI San Antonio
Madres gestantes	Luz Elena Rojas	Puesto de salud – Esperanza y el Recreo
Sin límites	Gladys Amparo	San Antonio y Porfía
Sin límites escuelas de formación	No existe personal contratado	N/A
Recreándonos	Angela Figueroa Coordinadora enlace Alejandro Narváez Marta Martínez Luz Estella Gaucha Carlos Cañón Wilbert Betancourt Andrés Medina Linda Tamara	– Para esta oferta no existe grupos regulares, se llevan durante 3 días actividades a los barrios o comunidades que han hecho su requerimiento.
RecreoVía	No existe personal	

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio <small>CABIDA CONDUCO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	<small>Código: FR-ATH-02</small>	<small>Vigencia: 06/03/2020</small>	<small>Versión: 4</small>	

contratado

Observaciones: el personal contratado hasta el momento es insuficiente para atender la demanda en el municipio de Villavicencio.

107

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio <small>CAMBIA CONTIGO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 05/03/2020	Versión: 4	

INFORME DE GESTION DE OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

El observatorio del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio, recopila información de distintas fuentes relacionadas con la práctica de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, teniendo en cuenta los programas, proyectos y acciones estratégicas del sector; Lo que permite obtener la fundamentación necesaria para la toma de decisión en la gestión pública conociendo indicadores básicos e información relevante de la caracterización de los beneficiarios de las actividades regulares e irregulares que desarrollan las áreas de Deporte, Recreación y Actividad física.

En lo corrido del año 2021 se han venido realizando gestiones que benefician el observatorio de Políticas Públicas del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio de Villavicencio "DRAF", ampliando la información, herramienta clave para la toma de decisiones y organización del deporte.

A continuación se relacionan las diferentes gestiones que se han llevado a cabo desde el observatorio:

- Se participó en el estudio del convenio marco, firmado entre el instituto municipal y la universidad de los llanos, con la finalidad de retroalimentar las opciones para reactivar alianzas estratégicas con el programa de Licenciatura en Educación física.
- Se construyó presentación para la socialización y exposición de las generalidades de la Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad física, para lo cual se llevó a cabo capacitación virtual para la socialización de la misma a todo el personal del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad física.

- Se implementó estrategia para el seguimiento a las áreas de deporte, recreación y actividad física, a través de la creación de formato para que las áreas reporten la programación semanal de la oferta de actividades a desarrollar desde cada uno de los programas que las conforman.

 											
CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL AREA DE _____ DEL MES DE _____ DEL _____ AL _____											
CASILLA PARA OBSERVAMIENTO DEL OBSERVADOR											
#	PROGRAMA	ACTIVIDAD	REGULAR	IRREGULAR	FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE	TELÉFONO	HEMARRIO	ALANCE
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
<small>NOTA: EVENTO QUE NO SE REALICE DEBE TENER SU RESPECTIVA JUSTIFICACION</small>											
			Fuente								
NOMBRE			CARGO		FIRMA			FECHA DE ENTREGA			

- Se emitieron certificados de cumplimiento a las áreas de deporte, recreación y actividad física, de acuerdo al reporte de información de la oferta institucional en coherencia con la política Pública DRAF.
- Se elaboró documento de análisis estadístico mediante proceso de tabulación de la información recopilada en los formularios de google (base de datos) de las actividades irregulares realizadas por las áreas de deporte, recreación y actividad física durante el mes de mayo de 2021.



Villavicencio

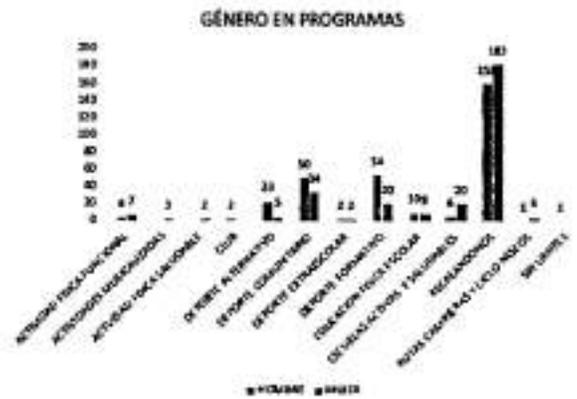
Análisis de implementación de oferta de deporte, recreación y actividad física durante el mes de mayo de 2021- Actividades Irregulares

La oferta del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio "IMDER", ha llegado a diferentes sectores del municipio tanto del área urbana y rural, realizando durante el mes de mayo diferentes actividades con frecuencia irregular en cumplimiento a objetivos nacionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

Se recopiló información a través del diligenciamiento de formularios de google docs, suministrada por los diferentes programas de las áreas de deporte, recreación y actividad física que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto, en la que se pudo evidenciar de acuerdo al seguimiento y control de la población beneficiada, 602 participaciones en actividades irregulares llevadas a cabo por las áreas de deporte, recreación y actividad física; asimismo, se realizó una actividad irregular especial (IMDER al colegio), en la institución educativa "LUCEO MAYOR JAME TRIANA" por parte del área de actividad física en la que hubo 861 participaciones.

De acuerdo a la información mencionada anteriormente durante el mes de mayo de 2021, se obtiene el siguiente análisis:

Gráfica 1.



- Se brindó asistencia técnica a las áreas de la política pública, teniendo en cuenta los lineamientos que conforman la misma.



INFORME DE GESTIÓN

MOTIVO DEL INFORME

Informe trimestral de las actividades realizadas por el área de escenarios deportivos.

PERIODO DEL INFORME

20 de marzo 2021 al 17 de junio de 2021

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

17 de junio de 2021

TEMÁTICA DEL INFORME

Dar a conocer los procesos de las actividades que viene adelantando el área de infraestructura deportiva IMDER en lo que concierne a los proyectos de seguimiento, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos del municipio de Villavicencio, el cual se desarrollar de la siguiente forma:

1. Seguimiento de escenarios deportivos a cargo del imder
2. Seguimiento de escenarios deportivos para el mantenimiento y rehabilitación.
3. Mantenimiento de escenarios deportivos.
4. Construcción de escenarios deportivos.

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsc@imdervillavicencio.gov.co

1124

DESARROLLO DEL INFORME

1. SEGUIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

En el mes de marzo del presente año, el instituto municipal de deporte y recreación IMDER, realizo la inspeccion a los escenarios deportivos (canchas sinteticas) a cargo del instituto, con el fin de verificae el estado actual de los mismos y cuantificar los daños encontrados para ser tenidos en cuenta en la invercion de la presente vigencia.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación IMDER, realizo la inspección a los 7 escenarios deportivos (canchas sintéticas) ubicadas en el área urbana del municipio de Villavicencio-Meta, las cuales se encuentran bajo la administración del instituto, lo anterior con el fin de dar un informe detallado del estado actual de cada uno de estos escenarios, donde se evalué sus condiciones y se puedan tomar las decisiones pertinentes en el su uso y estado en caso de que se requiera.

Para el IMDER, es de gran importancia programar y realizar las visitas técnicas de inspección a los escenarios deportivos, no solo en la revisión de los mantenimientos periódicos que conllevan al mejoramiento de la vida útil del césped, si no realizar una inspección detallada de las condiciones en las que se encuentran los escenarios deportivos, esencialmente en el área de juego la cual es inspeccionada metro a metro con la finalidad de evidenciar las condiciones físicas de la misma que aporten la seguridad suficiente a los deportista quienes hacen uso continuo de las misma, que conlleven a salvaguardar la seguridad evitando cualquier tipo de riesgos para el jugador, así mismo y no menos importante, se revisa las diferentes áreas como camerinos, graderías que complementan los escenarios deportivos.

COPIA NO CONTROLADA

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio <small>CANCHA CONTIGO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 06/03/2020	Versión: 4	

Por lo anterior, el presente informe dará un diagnóstico de acuerdo a las visitas a campo realizadas en el periodo comprendido entre el 30 de marzo al 05 de abril de 2021, teniendo como base los siguientes puntos.

- Información General
- Aspectos físicos de cada escenario
- Aspectos Técnicos
- Presupuesto
- Recomendaciones

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene como finalidad rendir un diagnóstico al INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IMDER del estado físico actual que presentan los escenarios deportivos, a fin de tomar las decisiones pertinentes en cuanto a su uso, mantenimiento e inversión en caso de ser requerido por parte de los profesionales de apoyan el proceso de inspección a los escenarios deportivos que se encuentran bajo la administración del instituto.

2. INFORMACIÓN GENERAL

El instituto municipal de deporte y recreación IMDER tiene bajo su administración siete (7) escenarios deportivos correspondiente a canchas sintéticas que dentro de su misión principales es brinda a los usuarios escenarios seguros para la práctica de los deportes asociados como el futbol con más demanda, rugby y ultimate, estos escenarios deportivos son los relacionados a continuación:

1. Cancha sintética 7 de agosto
2. Cancha sintética Menegua
3. Cancha sintética Popular (BOMBONERA)
4. Cancha sintética la Alborada
5. Cancha sintética Villa Bolívar
6. Cancha sintética Cuarta etapa la esperanza

7. Cancha sintética Rochela

Es de mencionar que las canchas sintéticas requieren de un constante mantenimiento regido por un manual, donde sus actividades de mantener deben realizaren de manera diaria, semanales, mensuales y trimestrales tal como se dicta en los documentos del manual.

3.1 LOCALIZACIÓN

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales, se encuentra ubicada en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, margen derecha del río Guatiquía, cuenta con una población urbana aproximada de 551.212 habitantes, Presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 28° C y 30°C.

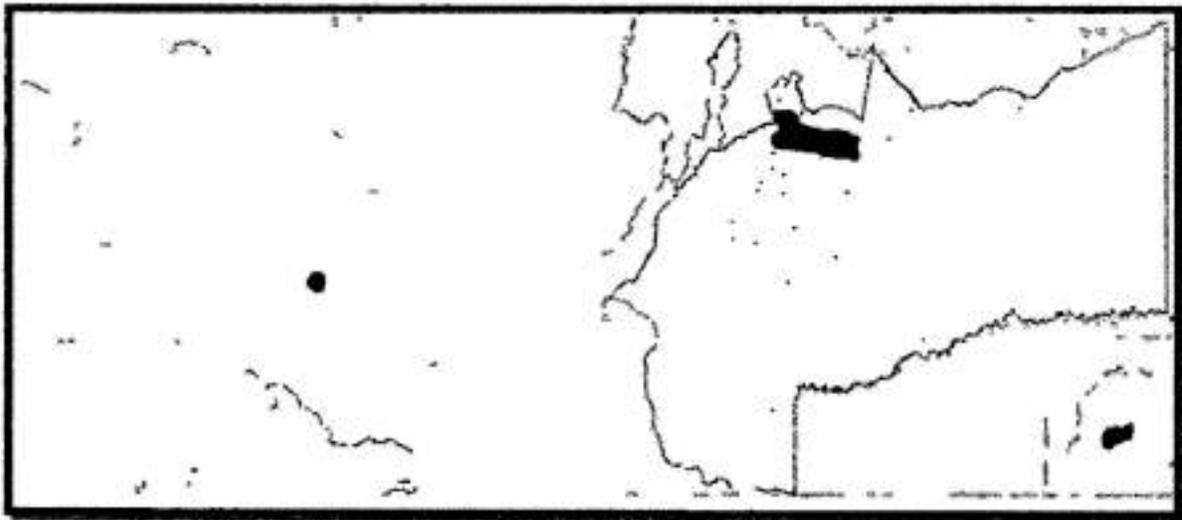


Figura N° 1: Localización del Municipio de Villavicencio Fuente Instituto Geográfico Agustín Codazzi

El municipio se encuentra dividido en 8 comunas, 235 barrios (de los cuales 32 son

11574

legalizados), 101 asentamientos, 2 zonas de invasión, 7 corregimientos y 61 veredas en total.

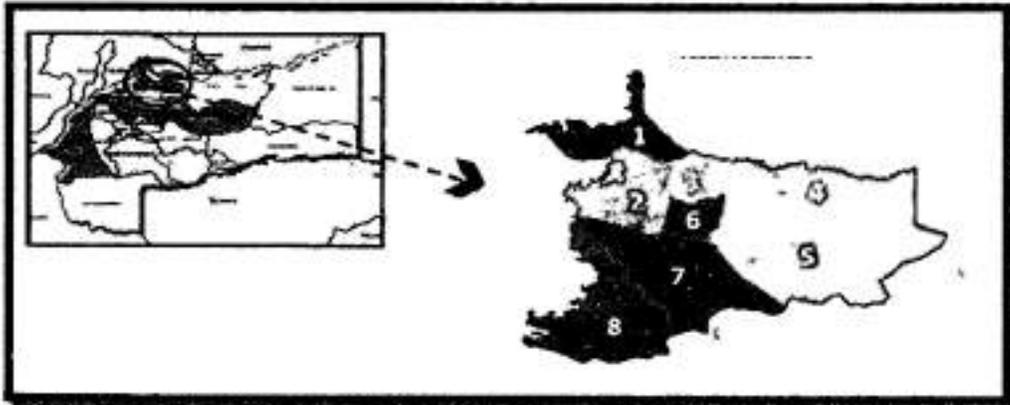


Figura N° 2: División política-administrativa establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial 8 comunas.

3. UBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL IMDER

Las canchas sintéticas relacionadas en el presente informe se encuentran ubicadas en la zona urbana del municipio de Villavicencio en las comunas N° 2 ,5, 7 y 8 tal como se muestra a continuación:

Comuna N°2: De acuerdo a la proyección de tasas de crecimiento poblacional POT NORTE 2015, más de 32.308 personas viven en este sector de la ciudad, lo que corresponde a 10.769 familias. Los barrios que comprenden la comuna N° 2 son: Nueva Andalucía, Centro, la Salle, las Colinas, Azotea, San Fernando, Barzal Alto y Bajo, Maizaro, Villaflores, Siete de Agosto, Buque, Trapiche, Villa María, Villacentro, Camoa, Balatá, Los Pinos, Bonanza, Villa Codem, San José, Balcones de Toledo, Sansucín.

116 10



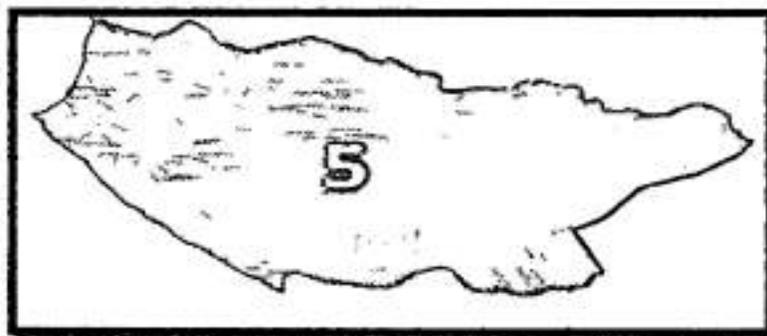
La cancha sintética del 7 de agosto situada en esta comuna, se encuentra ubicada en la calle 27 #38-2 frente a la galería campesina del siete de agosto.



- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA DEL 7 DE AGOSTO**

ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	4.717 M2
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA) MODALIDAD	3.608 M2 CANCHA FUTBOL 9

COMUNA N° 5: se encuentra habitada por más de 111.265 personas lo que corresponde a 34.770 familia según proyección de tasas de crecimiento poblacional POT NORTE 2015, así mismo está compuesta por los siguientes barrios: Comprende los barrios Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortiz, Camelias, Cataluña, Bello Horizonte, Nueva Floresta, Estero, Bochica, Macunaima, Ariguani, Vizcaya, Hacaritama, Villa Melida, Ciudadela San Antonio , Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, Remanso, Menegua y Buenos Aires.



En la comuna N° 5 se encuentra ubicadas dos canchas sintéticas: cancha sintética del popular (bombonera), situada en CALLE 24 # 12 C – 02 y la cancha sintética del Menegua en

la calle 25 con carrera



- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA POPULAR (BOMBONERA)**

CONSTRUIDA BAJO EL CONTRATO N° PROCESO N° OBJETO	963 DE 2014 LP-007 DE 2014 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL BARRIO POPULAR DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
TIEMPO DE CONSTRUIDA AL 2021 ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	6046,91 m2
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA) MODALIDAD	88,30 x 58,20 = 5.139 m2 Futbol 11

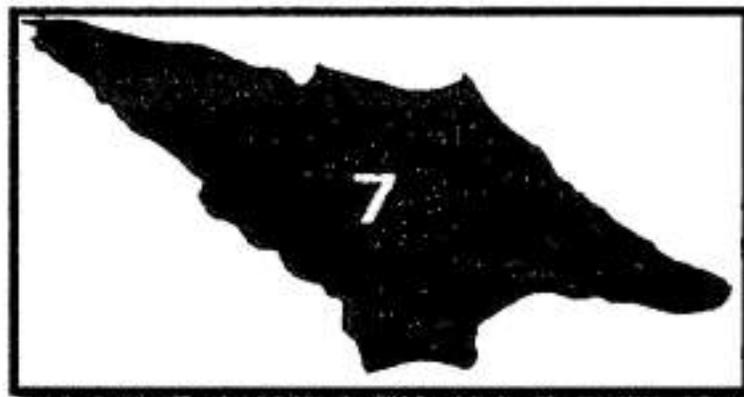
- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA DEL MENEGUA**

CONSTRUIDA BAJO EL CONTRATO N° OBJETO	N° 2042 de 2018 CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
TIEMPO DE CONSTRUIDA AL 2021 ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	5 meses 14.064 m2
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA)	75 x 115 = 8.625 m2

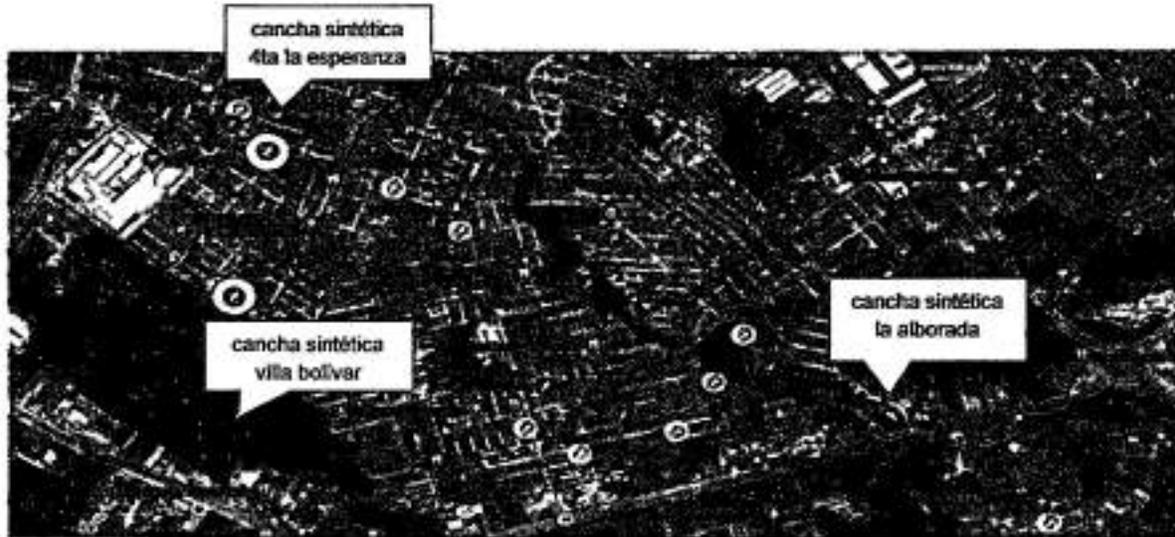
MODALIDAD

Futbol 11

COMUNA N° 7: en esta comuna se encuentran ubicados los siguientes barrios como: la Esperanza, Paraíso, cooperativo, Jardín, Cambulos, La Serrania, La Vega, Comuneros, La Alborada, Villa Bolívar, Rosa Blanca, Vila Humberto, Palmar, Los Centauros, La Rosita, Villa Claudia y Sesquicentenario.



En esta comuna se localizan tres canchas sintéticas como lo son: cancha sintética la alborada en la carrera 25 / con transversal 27, cancha sintética villa bolivar en la calle 5c 39-53 y cancha sintética cuarta etapa la esperanza con dirección calle 10 44- 65.



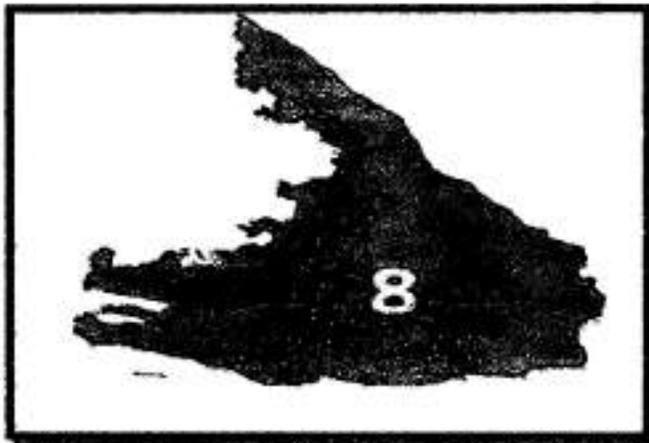
- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA LA ALBORADA**

CONSTRUIDA BAJO EL CONTRATO	2014
N°	
OBJETO	
TIEMPO DE CONSTRUIDA AL 2021	7 años
ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO	10.301 m2
DEPORTIVO	
ÁREA TOTAL DE JUEGO	60 x 89 = 5.340 m2
(SINTÉTICA)	
MODALIDAD	Futbol 11

- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA VILLA BOLÍVAR**

CONSTRUIDA BAJO EL CONTRATO	1010 DE 2012
N°	
PROCESO N°	LP-014 DE 2012
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE

	ESPACIOS DE RECREACIÓN PASIVA Y ACTIVA EN EL PARQUE DEPORTIVO DEL BARRIO VILLA BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO
TIEMPO DE CONSTRUIDA AL 2021	7 AÑOS
ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	1.908,00 M2
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA)	28,80 x 24,40 = 702,72 m2
MODALIDAD	Futbol 7
• INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA CUARTA ETAPA LA ESPERANZA	
CONSTRUIDA BAJO EL CONTRATO N°	1753 de 2013
PROCESO N°	LP-019 DE 2013
OBJETO	CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META
TIEMPO DE CONSTRUIDA AL 2021	6 AÑOS
ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	20.829,57 m²
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA)	60 x 35 = 2.100 m2
MODALIDAD	Futbol 7
COMUNA N° 8: Comprende los barrios Ariguanery, Porfia, Las Américas, Playa Rica, Catumare, Guatape, Álamos Santa Rosa, Montecarlo, La Rochela, Villa Carola, Villa Lorena, El Refugio, Guaicáramo, San Jorge y Ciudadela San Antonio.	



En esta comuna se encuentra ubicada la cancha sintética de la rochela con dirección Calle 24a/Cra 42.



- **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANCHA SINTÉTICA LA ROCHELA**

ÁREA TOTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO	3.250 M2
ÁREA TOTAL DE JUEGO (SINTÉTICA) CATEGORÍA	29,08 X 42,4 = 1263.52 m2 Fútbol 7

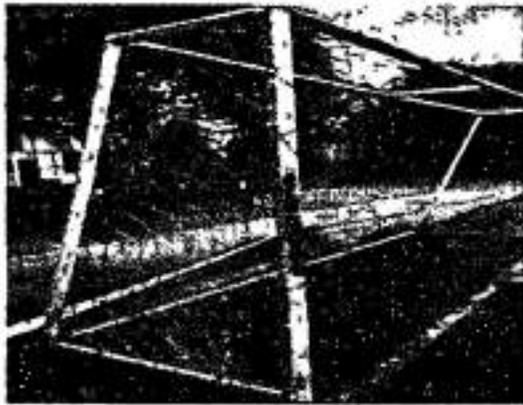
4. ESTADO ACTUAL DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS

A continuación, se presenta un registro fotográfico de los escenarios deportivos visitados, donde se evidencian las fallas objeto de intervención.

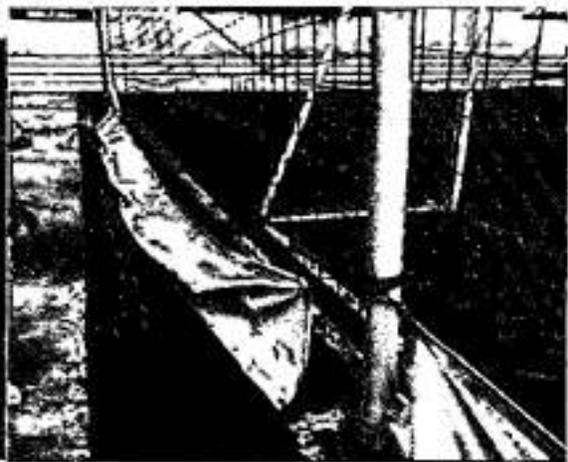
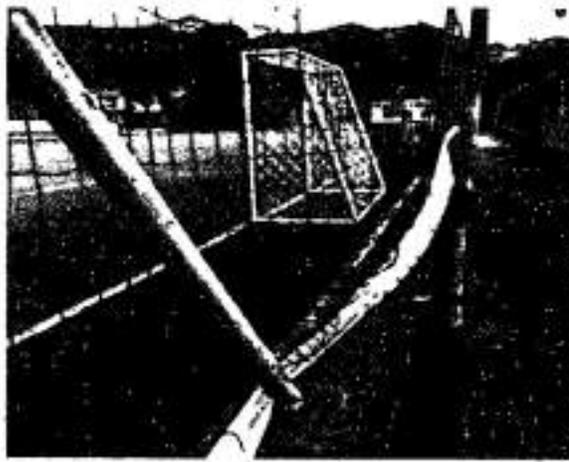
5.1 CANCHA SINTÉTICA SIETE DE AGOSTO



Observación: se evidencia el desprendimiento de las franjas amarilla y blanca de demarcación del área de juego, se recomienda que la franja blanca sea sustituida y la franja amarilla se le aplique un mantenimiento para adhesión.

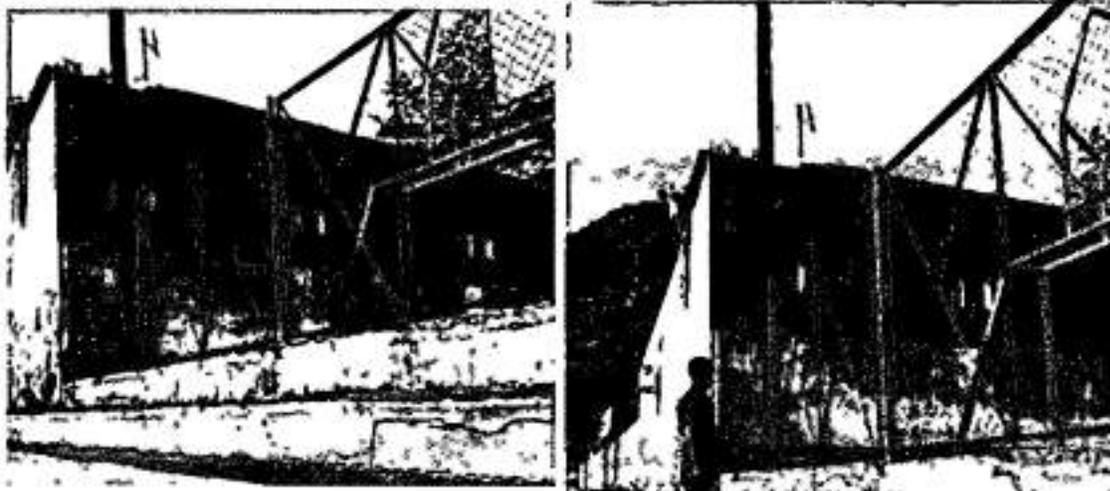


Observación: los arcos presentan corrosión y requieren dotación de mallas

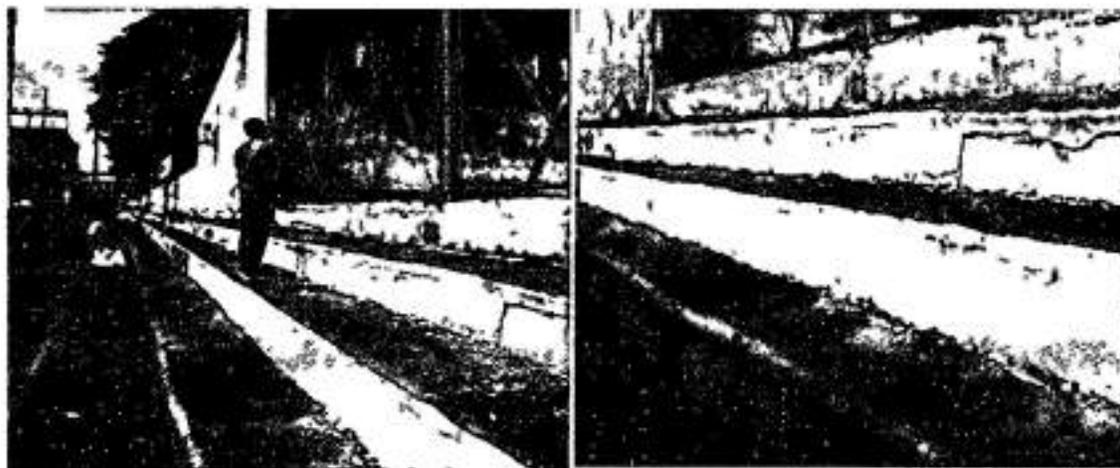


Observación: si observa fallas en algunos tramos de cerramiento perimetral del área de juego, se recomienda cambiar las guayas y tensores que se encuentran oxidados.

125-29



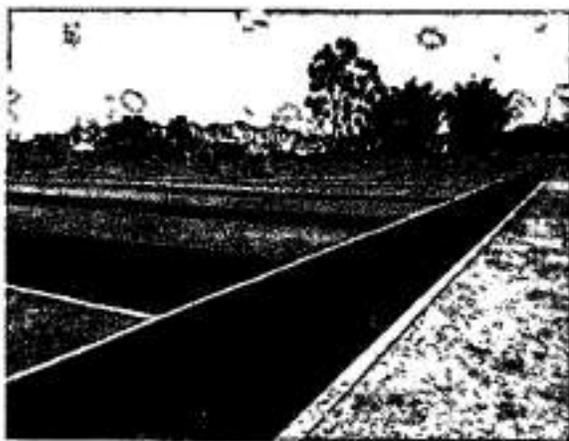
Observación: se recomienda realizar el cambio de los módulos de malla eslabonada con o reforzamiento con perfiles ya que se encuentran afectados.



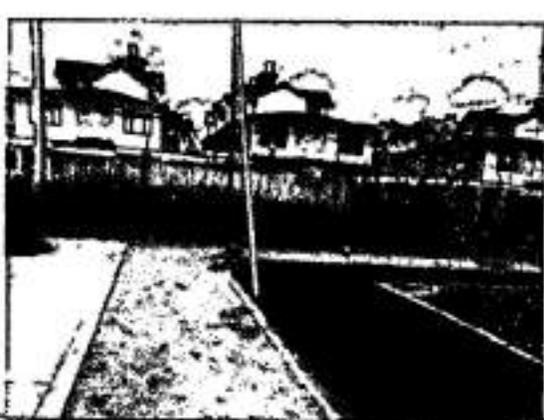
Observación: el escenario requiere limpieza, lavado y pintura.

126-23

5.2 CANCHA SINTÉTICA MENEGUA



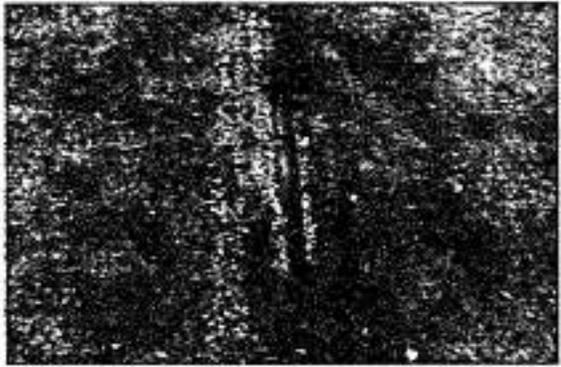
Observación: este escenario cuenta con garantías vigentes, el estado de la grama sintética se encuentra en buenas condiciones, pero se requiere la revisión en su perímetro puesto que se evidencia crecimiento de material vegetal.



127-26

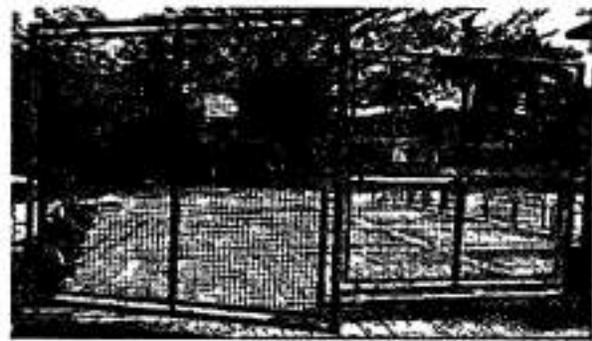
Observación: las guayas que ayudan al tensionamiento de la malla nylon se encuentran averiadas, se recomienda solicitar al contratista el cambio de las mismas, por otra parte se requiere realizar la poda vegetal que se encuentra alrededor de la cancha.

5.3 CANCHA SINTÉTICA POPULAR (BOMBONERA)

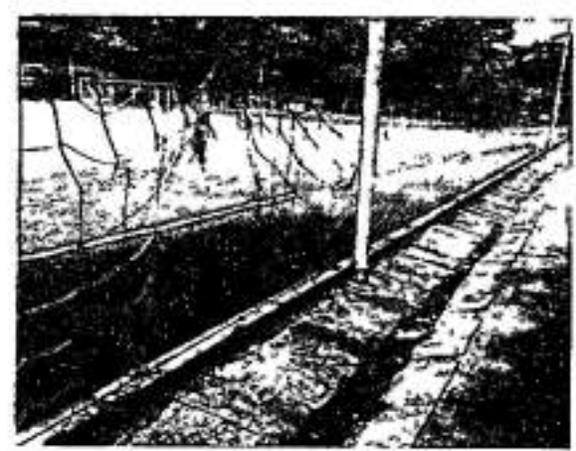


Observación: el escenario deportivo se encuentra en buenas condiciones, solo se requiere hacer el cambio total de la franja ubicada en el área de penalti donde se evidencia un despalmado que genera riesgos para los deportistas que hacen uso de esta cancha.

5.4 CANCHA SINTÉTICA LA ALBORADA

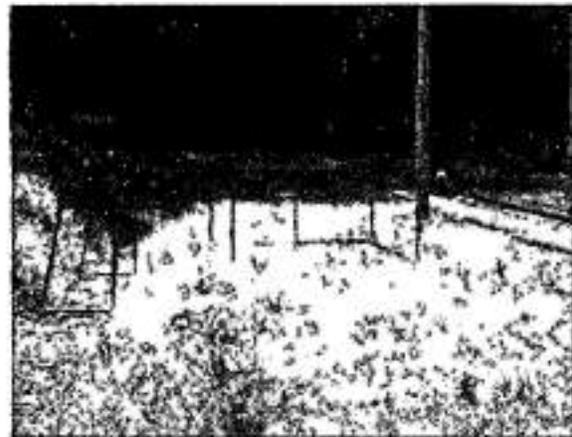
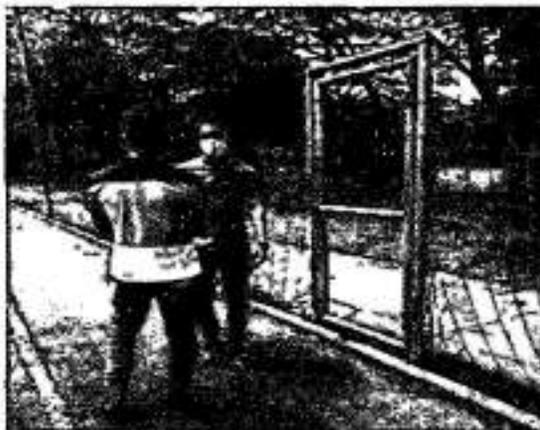


Observación: se debe cambiar los módulos de la malla eslabonada que se encuentran en mal estado las cuales están ubicadas en la entrada principal del escenario, así mismo se recomienda pintar los dos portones los cuales presenta desgaste y corrosión. Por otra parte el muro de la entrada principal requiere pintura urgente.



129 - 28

Observación: la malla nylon presenta desgaste y ruptura en toda el área perimetral del escenario por lo que se requiere la reparación de la misma así como la instalación perimetral de protección impermeable de la cenefa



Observación: se debe realizar la ampliación de la puerta de acceso al escenario con el fin de que se pueda ingresar los arcos para los entrenamientos y que esto no se haga levantando la malla nylon ocasionando que se averíe aún más, por otra parte se requiere dotación de malla para arcos y solicitar el apoyo para la poda de las zonas verdes naturales.

130 79

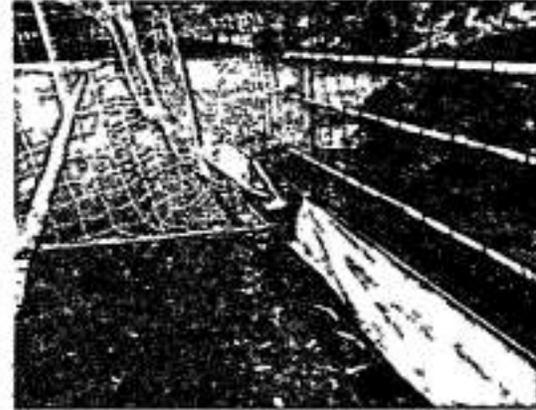
 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				 Villavicencio CAMBIA COSTO
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO				
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 09/03/2020	Versión: 4	Página 27 de 61	

5.5 CANCHA SINTÉTICA VILLA BOLÍVAR



Observación: el escenario deportivo goza de excelente cerramiento perimetral, las deficiencias se encuentran en la grama sintética donde se evidencia un desgaste en más del 70 % del área de juego, así mismo se recomienda verificar la base del terreno puesto que al caminar en algunas zonas se siente el material de grava. Por otra parte se recomienda pintar los arcos que presentan corrosión

5.6 CANCHA SINTÉTICA CUARTA ETAPA LA ESPERANZA



Observación: la grama sintética de este escenario se encuentra en condiciones desfavorables, el desgaste es evidente en la superficie lo que ocasiona una baja seguridad de amortiguación a los deportistas que conlleva al riesgo de lesiones, anudado a esto se resalta que este escenario se encuentra construido en una placa de concreto.



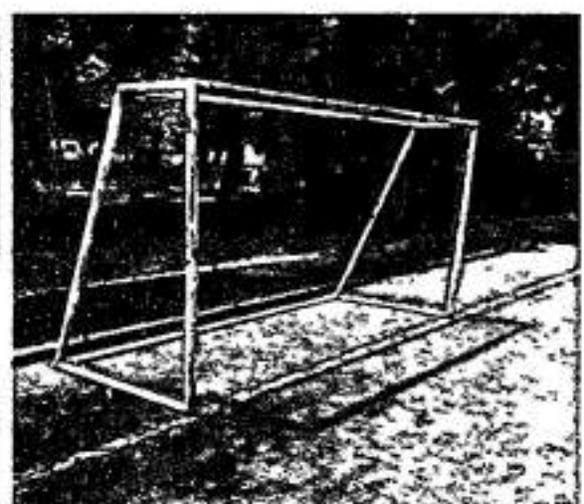
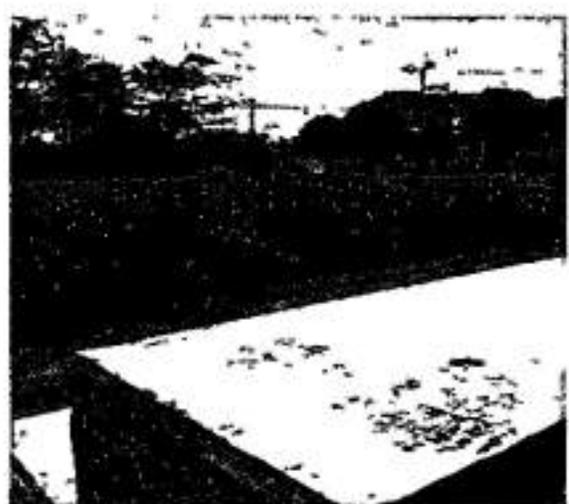
Observación: se requiere ajustar el banner perimetral, limpieza general y pintura de graderías.

13237

5.7 CANCHA SINTÉTICA ROCHELA



Observación: se requiere hacer mantenimiento en el cambio de grama en algunas zonas del escenario que presentan desgaste excesivo.



Observación: se requiere pintura para las graderías, portón principal del escenario, portón de acceso a la zona de juego y arcos deportivos con sus respectivas mallas.



Observación: se requiere el cambio de módulos de malla estabonada las cuales se encuentra avenidas, se recomienda un mayo calibre para estas mallas puesto que el impacto de los balones de la cancha continua son directos.

6 PRESUPUESTO PROYECTADO POR CANCHA SINTÉTICA

IT EM	DESCRIPCIÓN	UNI DAD DE MED IDA	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	TOTAL VALOR
1	CANCHA SINTÉTICA BARRIO LA ROCHELA				\$ 15.450.837,95
1.1	REPOSICIÓN GRAMA SINTETICA				
1.1 .1	IMPRIMACION ASFALTICA	M2	9,75	\$ 1.846,00	\$ 17.998,50

134

1.1	CESPED ARTIF MONOFI	M2	9,75	\$	157.060,00	\$	1.531.335,00
.2	50%,FIBRI50% h=6cm,Arena+Cauch						
1.2	CARPINTERIA METALICA						
1.2	PINTURA EN ESMALTE (INCLUYE	ML	20,00	\$	11.350,00	\$	227.000,00
.1	ANTICORROSIVO)						
1.2	PINTURA MALLA ESLABONADA T	M2	38,40	\$	9.150,00	\$	351.360,00
.2	GALVA 2" (L), TAPAS, <, P (INCLUYE ANTICORROSIVO)						
1.2	SOLDADURA EN GENERAL PARA	GLB	1,00	\$	1.000.000,00	\$	1.000.000,00
.3	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA						
1.3	MALLAS PORTERIAS						
1.3	MALLA ARCOS DE FÚTBOL	UND	2,00	\$	350.000,00	\$	700.000,00
.1							
1.3	MALLA ARCOS MINIFÚTBOL	UND	4,00	\$	260.000,00	\$	1.040.000,00
.2							
1.4	LIMPIEZA						
1.4	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y	M2	1080,0	\$	6.947,93	\$	7.503.764,40
.1	MUROS CON HIDROJE						
1.5	RED ELECTRICA						
1.5	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN	GLB	1,00	\$	1.200.000,00	\$	1.200.000,00
.1	DE LUMINARIAS						
1.6	PINTURA, ACABADOS						
1.6	PINTURA EN ESMALTE PARA	M2	101,40	\$	18.534,32	\$	1.879.380,05
.1	GRADERIAS 2 CAPAS						
2	CANCHA SINTÉTICA BARRIO 7 DE AGOSTO					\$	

135 3A

					27.158.905,28
2.1	REPOSICIÓN GRAMA SINTETICA				
	IMPRIMACION ASFALTICA	M2	6,00	\$ 1.846,00	\$ 11.076,00
	CESPED ARTIF MONOFI 50%,FIBRI50% h=6cm,Arena+Cauch	M2	6,00	\$ 157.060,00	\$ 942.360,00
2.1 .1	PEGANTE GRAMA SINTÉTICA	ML	30,00	\$ 2.250,00	\$ 67.500,00
2.2	CARPINTERIA METALICA				
2.2 .1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ESLABONADA CORREDIZA <FIJA S-I 1X 3/16 INCLUYE DIAGONAL	M2	26,78	\$ 140.000,00	\$ 3.748.500,00
2.2 .2	PINTURA EN ESMALTE (INCLUYE ANTICORROSIVO)	ML	30,00	\$ 11.350,00	\$ 340.500,00
2.2 .3	PINTURA MALLA ESLABONADA T GALVA 2" (L), TAPAS, <, P (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	53,55	\$ 9.150,00	\$ 489.982,50
2.2 .4	SOLDADURA EN GENERAL PARA CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	GLB	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
2.2 .5	TENSORES Y GUAYA PARA CERRAMIENTO DE MALLA EN NYLON	ML	204,00	\$ 15.000,00	\$ 3.060.000,00
2.3	MALLAS PORTERIAS				
2.3 .1	MALLA ARCOS DE FÚTBOL	UND	2,00	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00

2.3	MALLA ARCOS MINIFÚTBOL	UND	4,00	\$ 260.000,00	\$ 1.040.000,00
2					
2.4	LIMPIEZA				
2.4	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJE	M2	1595,00	\$ 6.947,93	\$ 11.081.948,35
2.5	RED ELECTRICA				
2.5	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LUMINARIAS	GL	1,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
2.6	PINTURA, ACABADOS				
2.6	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPA	M2	187,60	\$ 18.534,32	\$ 3.477.038,43
3	CANCHA SINTÉTICA BARRIO POPULAR				\$ 7.067.700,00
3.1	REPOSICIÓN GRAMA SINTETICA				
3.1	CESPED ARTIF MONOFI 50%,FIBRI50% h=6cm,Arena+Cauch	M2	45,00	\$ 157.060,00	\$ 7.067.700,00
4	CANCHA SINTÉTICA BARRIO VILLA BOLÍVAR				\$ 249.601.180,00
4.1	GRAMA SINTETICA				
4.1	CESPED ARTIF MONOFI 50%,FIBRI50% h=6cm,Arena+Cauch	M2	1530,00	\$ 157.060,00	\$ 240.301.800,00
4.1	IMPRIMACION ASFALTICA	M2	1530,00	\$ 1.846,00	\$ 2.824.380,00
4.1	DEMARCACIÓN FRANJAS EN	ML	250,00	\$ 16.300,00	\$

137 76

.3	GRAMA SINTÉTICA COLOR BLANCO DE 5 -10 CM				4.075.000,00
5.2	CERRAMIENTO MALLA NYLON				
2.2 .5	TENSORES Y GUAYA PARA CERRAMIENTO DE MALLA EN NYLON	ML	160,00	\$ 15.000,00	\$ 2.400.000,00
5	CANCHA SINTÉTICA BARRIO ESPERANZA 4TA ETAPA				\$ 219.139.664,00
5.1	GRAMA SINTETICA				
5.1 .1	CESPED ARTIF MONOFI 50%,FIBRI50% h=6cm,Arena+Cauch	M2	1344,00	\$ 157.060,00	\$ 211.088.640,00
	IMPRIMACION ASFALTICA	M2	1344,00	\$ 1.846,00	\$ 2.481.024,00
	DEMARCACIÓN FRANJAS EN GRAMA SINTÉTICA COLOR BLANCO DE 5 -10 CM	ML	200,00	\$ 16.300,00	\$ 3.260.000,00
5.2	CERRAMIENTO MALLA NYLON				
2.2 .5	TENSORES Y GUAYA PARA CERRAMIENTO DE MALLA EN NYLON	ML	154,00	\$ 15.000,00	\$ 2.310.000,00
6	CANCHA SINTÉTICA BARRIO LA ALBORADA				\$ 25.012.087,60
6.1	PINTURA MURO ENTRADA Y PORTON				
6.1	PINTU. VINIL T. CORAZA	M2	36,0	\$ 7.771,00	\$ 279.756,00

.1.	EXTERIOR 3 MANOS				
6.1	PINTURA MALLA ESLABONADA.	M2	24,0	\$ 6.877,00	\$ 165.048,00
.2	GALV 2" (L), TAPAS , PL				
6.2	CANCHA FUTBOL SINTETICA				
6.2	PUERTA DE ACCESO A LA	UN	1,0	\$ 422.311,00	\$ 422.311,00
.1	SINTÉTICA (2.2x2.3)				
6.2	PINTURA MALLA ESLABONADA.	M2	6,0	\$ 6.877,00	\$ 6.883,00
.2	GALV 2" (L), TAPAS , PL				
6.2	CERRAMIENTO PARA ESCENARIO	M2	600,0	\$ 35.985,00	\$ 21.591.000,00
.3	DEPORTIVO EN MALLA NYLON #3 HUECO 4" X 4 ACTIVIDAD: INCLUYE, TENSIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN, SIN ESTRUCTURA DE SOPORTE				
6.3	MALLA CERRAMIENTO				
.1	PERIMETRAL				
6.3	CERRAMIENTO MODULO VARILLA	M2	13,2	\$ 170.038,00	\$ 2.244.501,60
.1	Y MALLA S/DISEÑO IDU				
6.3	PINTURA MALLA ESLABONADA.	M2	44,0	\$ 6.877,00	\$ 302.588,00
.2	GALV 2" (L), TAPAS , PL				
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 543.430.374,83
AIU 31%					\$ 168.463.416,2

		0
	TOTAL COSTOS	\$ 711.893.791,03
	INTERVENTORÍA 7%	\$ 49.832.565,37
VALOR DEL PROYECTO		\$ 761.726.356,40

OBSERVACIONES

- Se requiere hacer una revisión detallada de las condiciones contractuales que se presentan en los escenarios deportivos con el fin de realizar una inversión en el menor tiempo posible para evitar un deterioro mayor.
- Debido al alto uso de los escenarios deportivos se requiere ajustar las actividades de mantenimiento para evitar el deterioro de estos escenarios
- Es importante revisar la carga horaria del uso de los escenarios vs los mantenimientos.

10 27

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio CAMBA CORTEO
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 09/03/2020	Versión: 4	

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

- se recomienda realizar la intervención oportuna de los escenarios deportivos especialmente donde se encuentran los hallazgos referentes a la grama sintética, esto con el fin de evitar accidentes a los deportistas que hacen uso diario de estos escenarios.

DESARROLLO DEL INFORME N° 2

1. SEGUIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION.

Con el fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal, meta (233) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura deportiva, recreativa y administrativa a cargo del IMDER, el instituto municipal de deporte y recreación, para el presente periodo, realizo las visitas técnicas en campo en los diferentes escenarios deportivos de la ciudad (polideportivos, placas deportivas y canchas) los cuales están priorizados de acuerdo a su estado físico evidenciado en las fichas de caracterización.

Los escenarios deportivos que se han inspeccionado a la fecha, se encuentran en la comuna 1 y 7 del municipio de Villavicencio, donde el área de escenarios deportivo vienes realizando la proyección de costos para su pronta intervención de mantenimiento y rehabilitación.

1.1 Registro fotográfico de visitas realizadas en campo comuna 1.

141 40



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO

Código: FR-ATH-02

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 4

Página 38 de 61



- **POLIDEPORTIVO VIRREY**



- **POLIDEPORTIVO 12 DE OCTUBRE**



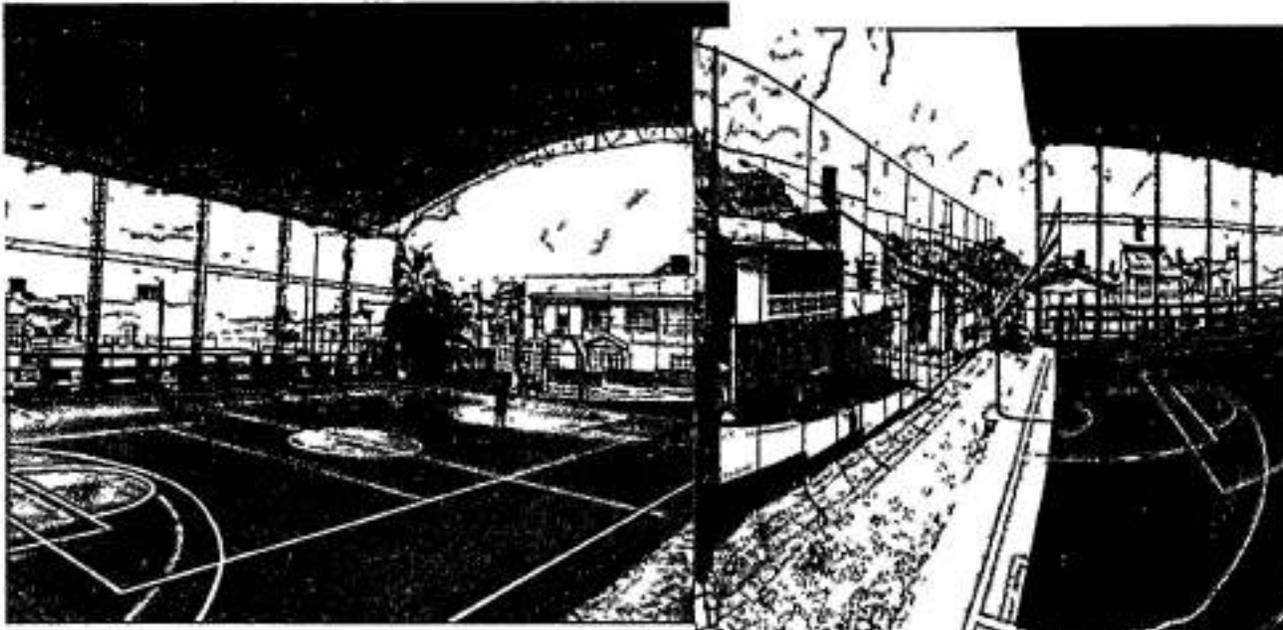
CÓPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqr@d@imdevillavicencio.gov.co

- **POLIDEPORTIVO PANORAMA**

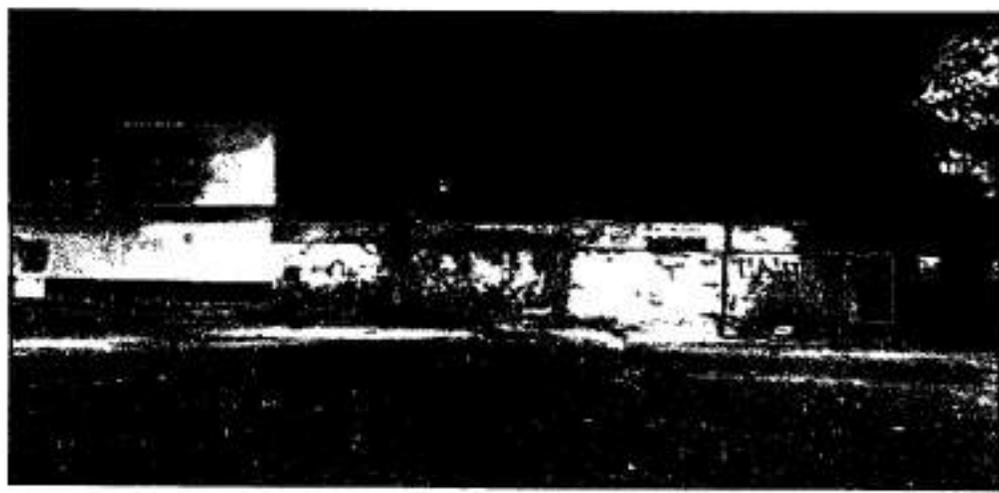


- **EL RECUERDO**

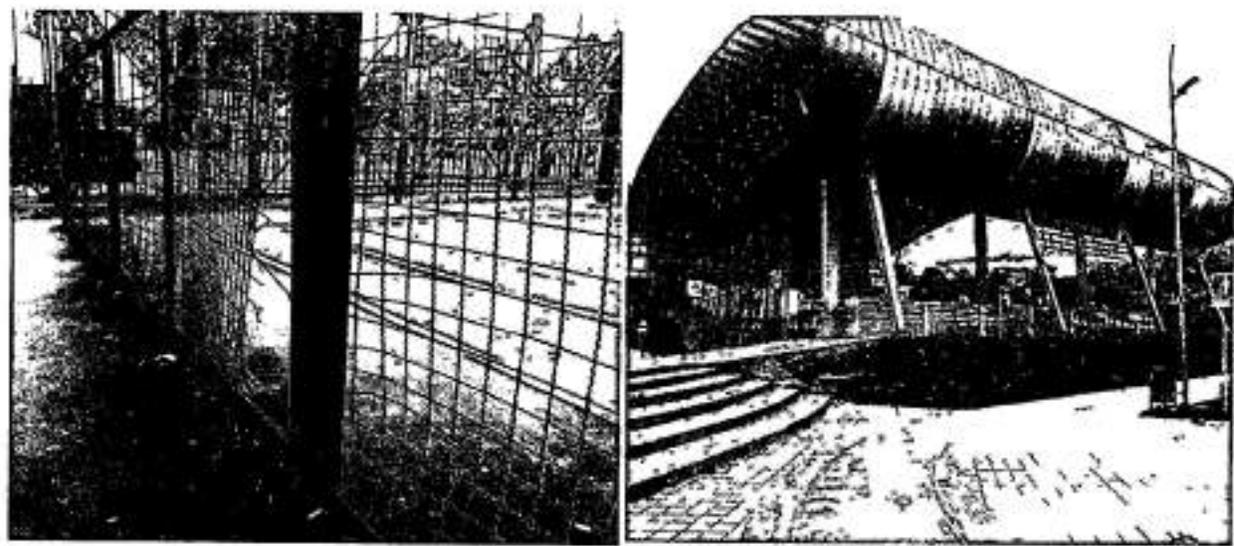


1.2 Registro fotográfico de visitas realizadas en campo comuna 7.

- **PLACA DEPORTIVA EL PALMAR**

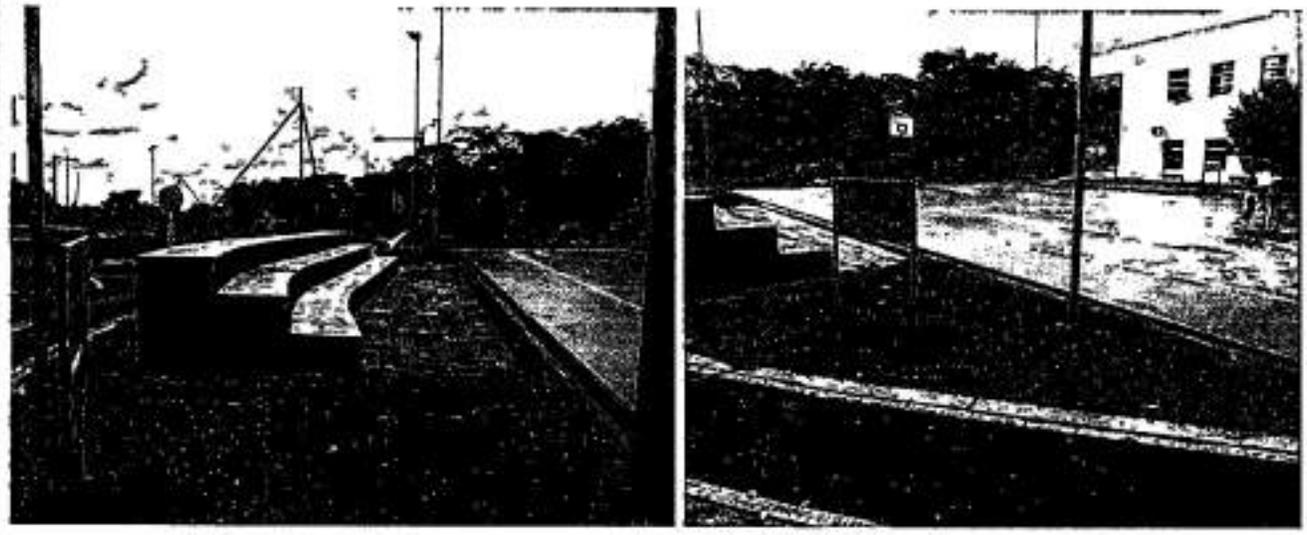


- **COMPLEJO DEPORTIVO CURTA ETAPA LA ESPERANZA**



144 48

• **COMPLEJO DEPORTIVO VILLA BOLÍVAR.**



1.3 PRESUPUESTOS

COMPLEJO DEPORTIVO VILLA BOLÍVAR

	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO RECREO DEPORTIVO VILLA BOLÍVAR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL VALOR
	PLACA TENIS DE MESA				\$ 15.705.076,48

145 44

1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ARQUITEC. (manual) inc. Plano	M2	63,92	\$ 1.127	\$ 72.037,84
2	PLAC CONTRAPISO 10CM (3000psi) esta S/CORD ELASTOME	M2	63,92	\$ 104.867,00	\$ 6.703.098,64
3	MESA PINPON	UND	2,00	\$ 4.464.970,00	\$ 8.929.940,00
	GRADERÍAS				\$ 914.180,08
4	DEMOLICION PAÑETE e=3cm Cargue manual, retiro 5k	M2	14,57	\$ 6.171,00	\$ 89.911,47
5	PAÑETE LISO MURO MORTERO 1:3 e=0.025m	M2	14,57	\$ 16.631,00	\$ 242.313,67
6	PINTURA EN ESMALTE XA GRADERIAS 2 CAPAS	M2	59,22	\$ 9.827,00	\$ 581.954,94
	CANAL AGUAS LLUVIAS				\$ 115.711,50
7	REJILLA ANG 1" x 3/16 Y 1/2" CADA 4CM A=0.30MTS	ML	1,50	\$ 77.141,00	\$ 115.711,50
	CICLORUTA				\$ 2.390.200,00
8	PINT ACRILI BASE AGUA DEMARC LINEA CONTI 12CM MICR	ML	680,00	\$ 3.515,00	\$ 2.390.200,00
	RELLENO JUEGOS INFANTILES				\$ 1.867.696,74
9	ARENA LAVADA RIO (PLANTA) INCL SUMI, TRANSP ,INS	M3	23,66	\$ 78.939,00	\$ 1.867.696,74

	CANCHA SINTÉTICA				\$ 9.719.400,00
10	RETIRO AREA CESPED ARTIFICIAL EN MAL ESTADO	M2	60,00	\$ 4.930,00	\$ 295.800,00
11	CESPED ARTIF MONOFI 50%, FIBRI50% h=6cm, Arena+caucho	M2	60,00	\$ 157.060,00	\$ 9.423.600,00
	PLACA DEPORTIVA				\$ 5.360.884,00
10	SUMIN E INST CANCHA MULT BASKET Y MICRO ANTI VANDAL	UND	2,00	\$ 2.680.442,00	\$ 5.360.884,00
	CERRAMIENTO PERIMETRAL TANQUES ALM. AGUA				\$ 4.052.675,94
11	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ARQUITEC. (manual) inc. Plano	M2	30,08	\$ 1.127	\$ 33.900,16
12	EXCAV. SECAS CONGLOMDO MANUAL. Incl. retiro 5 kms	M3	0,3764	\$ 45.843	\$ 17.255,31
13	CONCRETO 12.6 Mpa. (1800psi) Solado, Limpieza	M3	0,0165	\$ 340.976	\$ 5.626,10
14	CONCRETO ZAPATA 20.7MPa,(3000 Psi) No inc Hierro	M3	0,394	\$ 587.180	\$ 231.348,92
15	CONCERTINA ACERO INOX C24. D=24", CUCHILLA T RAZOR	ML	18,5	\$ 31.436	\$ 581.566,00
16	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG	192,50 2	\$ 3.771	\$ 725.925,04
17	MALLA ESLABON CORR. Incl . Sumin. Inst	M2	49,53	\$ 29.747	\$ 1.473.368,91

147 46

18	PORTON EN MALLA ESLABON/T. GALV 2"(L), TAPAS.<.PL	M2	2,3	\$ 109.405	\$ 251.631,50
19	SUMIN E INST TUBO GALVANIZADO 2" LIVIANO	ML	25,5	\$ 28.708	\$ 732.054,00
	BALDOSA PERIMETRAL IGLESIA				\$ 11.400.875,00
20	LOSETA PREF. A-50 Incl. Base4cm,are ,nivel, sell, trans	M2	125	\$ 91.207	\$ 11.400.875,00
	REPARACIONES				\$ 15.615.000,00
21	REPARACION MOBILIARIOS	GLO BAL	1,00	\$ 15.615.000,00	\$ 15.615.000,00
	PINTURA ESTRUC METAL				\$ 5.105.000,00
22	LIJADO Y PINT ESTRUC METAL ARCOS	GLO BAL	1,00	\$ 5.105.000,00	\$ 5.105.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 72.246.699,74
					\$ AIU 22.396.476,92
VALOR DEL PROYECTO					\$ 94.643.176,66
VALOR INTERVENTORÍA					\$ 6.625.022,37
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 101.268.199,0

COMPLEJO DEPORTIVO CURTA ETAPA LA ESPERANZA



“REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO CUARTA ETAPA LA ESPERANZA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META”

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI DAD	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	TOTAL VALOR
PARQUE CUARTA ETAPA LA ESPERANZA					
1	BAÑOS				\$ 6.958.791,51
1.1	ACABADOS				
1.1.1	CIELO RASO PVC 10 mm (INC. ESTRUCTURA).	M2	52,91	\$ 62.100,00	\$ 3.285.711,00
1.2	CARPINTERIA METALICA				
1.2.1	ADECUACIÓN DE VENTANAS	M2	16,27	\$ 22.250,00	\$ 362.007,50
1.2.2	ADECUACIÓN DE PUERTAS	M2	4,92	\$ 27.800,00	\$ 136.776,00
1.2.3	PINTURA EN ESMALTE (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	13,05	\$ 11.350,00	\$ 148.117,50

1.3	PINTURA EXTERIOR PARA MUROS				
1.3.1	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	216,20	\$ 13.997,13	\$ 3.026.179,51
2	CANCHAS				\$ 11.213.399,67
2.1	ARCOS MICROFÚTBOL				
2.1.1	MALLAS PORTERIAS MICROFÚTBOL	UND	6,00	\$ 250.000,00	\$ 1.500.000,00
2.2	ARCOS BALONCESTO				
2.2.1	MALLAS ARCOS BALONCESTO	UND	6,00	\$ 35.000,00	\$ 210.000,00
2.3	CARPINTERIA METALICA				
2.3.1	PINTURA MALLA ESLABONADA T GALVA 2" (L), TAPAS, <, P	M2	511,88	\$ 12.537,65	\$ 6.417.772,28
2.3.2	PINTURA EN ESMALTE (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	1,44	\$ 11.350,00	\$ 16.344,00
2.4	GRADERIAS				
2.4.1	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPAS	M2	165,60	\$ 18.534,32	\$ 3.069.283,39
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 18.172.191,18
AIU					\$ 5.633.379,27

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				 Villavicencio <small>CABIDA COPIFICO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO				
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 06/03/2020	Versión: 4	Página 47 de 61	

VALOR DEL PROYECTO \$ 23.805.570,45
--

NOTA: los presupuestos proyectado se deben actualizar con la resolución de precios expedida por la secretaria de infraestructura la cual está en proceso de actualización.

DESARROLLO DEL INFORME N° 3

3. MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

En el presente periodo, se realizo el ajuste del manual de mantenimiento de escenrios deportivos a cargo del IMDER, asi como la socializacion del mismo al personal competente.

anexo 1 : manual de mantenimiento de escenarios deportivoa al presente informe

DESARROLLO DEL INFORME N° 4

4. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Dando cumplimiento a la meta (233) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura deportiva, recreativa y administrativa a cargo del IMDER, el area de escenarios de la infraestructura deportiva, viene adalutando articuladamente con la secretaria de infraestructura y planeacion municipal los proyectos:

1. CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO LA RELIQUIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META .
2. CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO LA RELIQUIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				 Villavicencio CAMBIA CONTIGO
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO				
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 06/03/2020	Versión: 4	Página 48 de 61	



ANEXO: INFORME DE GESTION ABRIL Y MAYO

12/51

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			 Villavicencio <small>CAMBIA COMICIO</small>
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO			
	Código: FR-ATH-02	Vigencia: 05/03/2020	Versión: 4	

ADMINISTRACION DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS A CARGO DEL IMDER

Como parte del presente informe podemos aclarar que este primer semestre en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER se realizaron solo y únicamente contratación de personal (anexo listado de contratos bajo mi supervisión a la fecha de renuncia) la demora en la contratación del personal de las diferentes áreas y programas de la subdirección técnica y o la contratación de una o dos personas en alguna áreas (ejemplo: escenarios recreo-deportivos) no permitió un avance significativo en los procesos de planeación de esta área (en el informe de esta área se especifica de mejor manera los seguimientos a escenarios deportivos, seguimiento a escenarios para mantenimiento y construcción de escenarios deportivos)

Sin embargo, allí mismo encuentran informe del diagnóstico presupuestal para los escenarios administrados por el IMDER.

La coordinadora del área de escenarios recreo-deportivos Ingeniera Angélica González, bajo su gestión frente a esta área, realizó todo el proceso de planeación para la construcción de dos escenarios o complejos deportivos ubicados en el barrio Porfía y en el barrio la Reliquia, tarea que ejecuto prácticamente solo desde el IMDER ya que no conto con apoyo de más personal.

En esta misma área podemos informar que se dejó listo el proceso en planeación y en subdirección financiera la solicitud para la incorporación al presupuesto del IMDER de los equipos para el mantenimiento de los escenarios deportivos canchas sintéticas administradas por el IMDER (mini tractor, cepillo de barrido y la esparcidora)

Desde el programa de escenarios deportivos (administración de estos) queda por entregar como informe final del mes de junio de la contratista Linda Collazos (administradora de escenarios) las siguientes tareas:

- una carpeta por cada uno de los 7 escenarios deportivos, cada carpeta debe contener las actas firmadas por cada representante de los clubes donde aceptan la asignación de los espacios en la sintética correspondiente, de igual forma cada carpeta de cada uno de los escenarios debe tener el acta de la reunión realizada (actas llenas con el orden del día, el contenido de la reunión y los compromisos) y con las respectivas firmas de los participantes en cada reunión
- entregar digitalmente los archivos con los formatos (Excel) de reserva de los 7 escenarios

desde el día en que se inició como tal las reservas (15 de junio) a la fecha de terminación del contrato de ella.

- entregar archivo digital de los horarios de los clubes usuarios de cada una de las sintéticas administradas por el IMDER con la siguiente información: nombre del club, nombre del técnico o representante legal, correo electrónico y teléfono celular, de cada uno de los clubes asignados a las 7 canchas sintéticas. de las 7 sintéticas, de acuerdo a la concertación que se hizo con los clubes
- informe - relación de esas dos semanas (del 15 de junio a la fecha de terminación del contrato de ella) de las reservas a particulares (gratuito) a clubes (para torneos y/o competencias) (pagos) y a organizadores de torneos y competencias (pagos)
- entregar las listas o formatos de usuarios de canchas sintéticas (estas se le pedía a toda persona que reservara una cancha) esto con el fin de nutrir al observatorio para tener el dato de cuantas personas se beneficiaron de los escenarios.

De otra parte, desde las areas de actividad fisica, deportes y recreación se entrega adjunto a este informe una carpeta con las solicitudes de los implementos y/o materiales para estas areas, se deben iniciar los procesos de precontractuales (cotizaciones, actualización del plan de adquisiciones etc.)

Frente a los diferentes softwares se planteó ante el director la necesidad de la compra de estos, para el área del observatorio y para el proceso de reserva online de los escenarios canchas sintéticas administradas por el IMDER, al director se le dejo una propuesta técnica de los dos softwares con su respectiva cotización.

144 50

INFORME ÁREA FÍSICA

El área de actividad física está conformada por los siguientes monitores donde cada monitor debe consolidar un total de 5 grupos donde serán desarrollados los proyectos del área, como escuelas activas y saludables, actividad física funcional, actividad musicalizada, actividad para el adulto mayor y rutas camineras y ciclo paseos.

En el desarrollo del programa y de acuerdo al plan de desarrollo y metas por cumplir se desarrolla un programa virtual en el marco del covid 19, con el fin de llegar a los jóvenes de las instituciones educativas de Villavicencio y solicitudes por parte de juntas de acción comunal y líderes comunales.

- Aura redondo
- Indira Díaz
- Karen Bahamon
- María Ramírez
- Liliana Parrado
- Alejandro Cúvelo
- Diego Rojas
- José Gómez

Adjuntos planilla de puntos de trabajo con sus respectivos horarios.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER
PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO



Vigencia: 09/03/2020

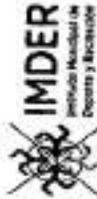
Versión: 4

Código: FR-ATH-02

Página 3 de 7

#	PROGRAMA	ACTIVIDAD	REGULAR	IRREGULAR	FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE	TELÉFONO	CASILLA PARA DILIGENCIAMIENTO DEL OBSERVATORIO	
										HERRAMIENTA	ALCANCE
1	ACTIVIDAD FÍSICA	Funcional	SI			Polideportivo El Jordán	5:00 a 6:00 AM	AURA REDONDO	3202874006		
2	ACTIVIDAD FÍSICA	Funcional	SI			Polideportivo Acapuzal	6:10 a 7:10 AM	AURA REDONDO	3202874006		
3	ACTIVIDAD FÍSICA	Adulto Mayor	SI			Polideportivo Las Camellas	8:00 a 9:00 AM	AURA REDONDO	3202874006		
4	ACTIVIDAD FÍSICA	Musicalizado	SI			Bahía San Carlos	5:30 a 6:30 PM	AURA REDONDO	3202874006		
5	ACTIVIDAD FÍSICA	Adulto Mayor	SI			Polideportivo 12 de Octubre	6:00 a 7:00 AM	INDIRA DIAZ	3208943697		
6	ACTIVIDAD FÍSICA	Funcional	SI			Polideportivo el Virrey	6:00 a 7:00 AM	INDIRA DIAZ	3208943697		
7	ACTIVIDAD FÍSICA	Escuelas Activas Saludables	SI			Polideportivo San Carlos	8-15 a 9:15 PM	INDIRA DIAZ	3208943697		
8	ACTIVIDAD FÍSICA	Musicalizada	SI			Polideportivo Dos Mil	7:00 a 8:00 PM	INDIRA DIAZ	3208943697		
9	ACTIVIDAD FÍSICA	Caminatas y Senderismo	SI			Polideportivo Florencia	7:00 a 8:00 PM	INDIRA DIAZ	3208943697		
10	ACTIVIDAD FÍSICA	Funcional	SI			Polideportivo La Vega	6:00 a 7:00 AM	KAREN BAHAMON	3202186710		
11	ACTIVIDAD FÍSICA	Musicalizado	SI			Cancha Principal Remansos de Rosa Blanca	6:30 PM a 7:30 pm	KAREN BAHAMON	3202186710		
12	ACTIVIDAD FÍSICA	Adulto Mayor	SI			Polideportivo Porfía	7:00 a 8:00 AM	KAREN BAHAMON	3202186710		
13	ACTIVIDAD FÍSICA	Caminatas y Senderismo	SI			Cancha Porfía	6:00 a 7:00 AM	KAREN BAHAMON	3202186710		

156 55



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

**PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO**



Código: FR-ATH-02 Vigencia: 06/03/2020 Versión: 4 Página 4 de 8

ACTIVIDAD FISICA	Escuelas Activas y Saludables	SI	Baños	Agilidad	8:00 a 9:00 AM	KAREN BAHAMON	3202186710
14	Funcional	SI	Polideportivo García Bohórquez	7:00 a 8:00 PM	MARIA NORI RAMIREZ	3102831608	
15	Musicalizado	SI	Polideportivo Cambozobos	7:00 a 8:00 PM	MARIA NORI RAMIREZ	3102831608	
16	Caminatas y Senderismo	SI	Polideportivo La Ceiba	6:00 a 7:00 AM	MARIA NORI RAMIREZ	3102831608	
17	Escuelas Activas y Saludables	SI	Polideportivo La Alborada	6:00 a 7:00 AM	MARIA NORI RAMIREZ	3102831608	
18	Adulto Mayor	SI	Polideportivo El Remanso	2:00 a 3:00 PM	MARIA NORI RAMIREZ	3102831608	
19	Funcional	SI	Polideportivo La Bastilla	6:00 a 7:00 AM	LILIANA PARRADO	3153512318	
20	Musicalizado	SI	Polideportivo Principal La 4	7:00 a 8:00 PM	LILIANA PARRADO	3153512318	
21	Caminatas y Senderismo	SI	Etapa Esperanza	7:30 a 8:30 AM	LILIANA PARRADO	3153512318	
22	Adulto Mayor	SI	Polideportivo Llano Lindo	7:00 a 8:00 PM	LILIANA PARRADO	3153512318	
23	Musicalizado	SI	Polideportivo Popular	6:00 a 7:00 AM	ALEJANDRO CURVELO	3108583769	
24	Funcional	SI	Cancha Prados de Mayaguez	6:00 a 7:00 AM	ALEJANDRO CURVELO	3108583769	
25	Adulto Mayor	SI	Polideportivo Bagacitas	6:00 a 7:00 PM	ALEJANDRO CURVELO	3108583769	
26	Adulto Mayor	SI	Polideportivo Villa Mejida	5:45 a 6:45 AM	DIEGO ROJAS	3143659853	
27	Funcional	SI	Polideportivo Santa Martha	7:30 A 8:30 PM	DIEGO ROJAS	3143659853	
28							

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 683 10 62

Email: pqr@d@imdevillavicencio.gov.co



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO**



Villavicencio
TAMBA, S.A. S.O.

Código: FR-ATH-02

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 4

Página 6 de 8

29	ACTIVIDAD FISICA	Caminatas y Senderismo	SI	Polideportivo Rosa Blanca Oriental	8:30 a 9:30 PM	DIEGO ROJAS	3143659853	
30	ACTIVIDAD FISICA	Musicalizado	SI	Cancha Principal Amarillo	6:20 a 7:20 PM	DIEGO ROJAS	3143659853	
31	ACTIVIDAD FISICA	Funcional	SI	Cancha La Madrid Etapa 5	7:00 a 8:00 PM	JOSE DE LA CRUZ GOMEZ	3054774023	
32	ACTIVIDAD FISICA	Musicalizado	SI	Parque de las Memorias Histórica	6:00 a 7:00 AM	JOSE DE LA CRUZ GOMEZ	3054774023	
33	ACTIVIDAD FISICA	Caminatas y Senderismo	SI	Bahía La Madrid Etapa 3	4:00 a 5:00 PM	JOSE DE LA CRUZ GOMEZ	3054774023	
34	ACTIVIDAD FISICA	Adulto Mayor	SI	Parqueadero La Madrid Etapa 4	5:15 a 6:15 PM	JOSE DE LA CRUZ GOMEZ	3054774023	
35	ACTIVIDAD FISICA							
36	ACTIVIDAD FISICA							
37	ACTIVIDAD FISICA							
38	ACTIVIDAD FISICA							
39	ACTIVIDAD FISICA							
40	ACTIVIDAD FISICA							

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 - calle 50 Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pqr@dervillavicencio.gov.co

147 8

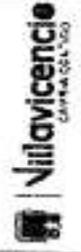


IMDER
Instituto Municipal de
Deportes y Recreación

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO



Villavicencio
CARRERA COL 100

Código: PR-ATH-02

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 4

Página 2 de 6



**AREA DEPORTIVA
2021**



ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROGRAMA	DEPORTE	LUGAR/BARRIO	DIAS/HORARIO
1	OSCAR JULIAN MECINA ALVAREZ	COORDINADOR	AREA DEPORTIVA		IMDER	
2	CRISTIAN HURTADO	COORDINADOR	ESUELAS DE FORMACION		IMDER	
3	JAVIER GALVIS	COORDINADOR	DEPORTE COMUNITARIO		IMDER	
4	CARMEN AQUEVEDA	COORDINADORA	DEPORTE ALTERNATIVO		IMDER	
5	ALEXANDRO MENDEZ	COORDINADOR	DEPORTE ESCOLAR		IMDER	
6	ROSIANA HURTADO	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	FUTBOL	GRANOTAS	LARE-VI 3PM A 5PM
7	ANDERSON WAYOR	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	FUTBOL	MEVA COLOMBIA	LARE-VI 3PM A 5PM
8	CRISTIAN CASALLO	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	ARTES	SAN AGUSTIN	LARE-VI 2PM A 4PM
9	MICHELL HURTADO	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	MARCALES	LAS AMERICAS	LARE-VI 4PM A 6PM
10	NECTOR CHARRUP	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	ARTES	GUATAPE	LARE-VI 4PM A 6PM
11	YENNY RODRIGUEZ	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	ARTES	SAN AGUSTIN	LARE-VI 4PM A 6PM
12	GUILLEMO REY	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	ARTES	SAN AGUSTIN	LARE-VI 4PM A 6PM
13	JOSE DIAZ	FORMADOR	ESUELAS DE FORMACION	BOLEO	CANAIMA	LARE-VI 5:30PM A 8:30PM
14	FELIPE TRUJILLO	FORMADOR	DEPORTE ALTERNATIVOS	BOLEO	SAN JOSE	LA ESPERANZA
15	JUAN DIEGO MATEIS	FORMADOR	DEPORTE ALTERNATIVO	ALFONSO	LA ESPERANZA	VEREDA BUENA VISTA -
16	DANIEL BUSTOS	PROFESIONAL	DEPORTE ESCOLAR	FUTBOL DE	VEREDA BUENA VISTA -	PARQUE GUAYUBA -
17	LORENA RAMOS	PROFESIONAL	DEPORTE ESCOLAR	SALON	VEREDA BUENA VISTA -	PARQUE VILLABOLIVAR
18	YOLY REY	PROFESIONAL	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE	VEREDA BUENA VISTA -	LUIS F GOMEZ NIÑO -
19	PAOLA SARGOL	PROFESIONAL	DEPORTES, PSICOLOGIA	ULTIMATE	SAN FRANCISCO DE ASIS	COL. INDUSTRIAL
20	NEIDA MARTINEZ	PROFESIONAL	PSICOLOGIA	FRISBEE	PLAYA ROSA -	CASTAÑA
21	EDGAR SUAREZ	PROFESIONAL	DEPORTE ASOCIADO	CALISTENA	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
22	JANN PAOLO CAJEDO	TECNICO	DEPORTE ASOCIADO	COLEGIO	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
23	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROGRAMA	DEPORTE	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
24	ANGELICA GONZALEZ	PROFESIONAL	DEPORTE ASOCIADO	DEPORTE	LUGAR/BARRIO	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
25	DANA MALABADY	PROFESIONAL	COMUNICACIONES	IMDER	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
26	MARIA ALEJANDRA GARCIA	TECNICO	COMUNICACIONES	IMDER	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM
27	JORGE BARBOSA	TECNICO	COMUNICACIONES	IMDER	IMDER	LUNES A VIERNES: 8AM A 10AM

PQRSD

Al 15 de junio habían llegado los siguientes PQRS, dichas solicitudes dirigidos a la Subdirección Técnica se dejan al día.

TIPO	FECHA	ID CONT ROL	OFICIO	ASUNTO	REMITENTE	RESPONSA BLE	LIMITE	ESTAD O	RESPUEST A
Presencial	2021-05-18	12429	0	SOLICITUD RECONOCIMIENTO DEPORTIVO CLUB DEPORTIVO LOS LANCEROS	RIGOBERTO MORENO	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-18	2021-06-02	AL DIA
Presencial	2021-05-19	12445	0	SOLICITUD DE SELLOS ORIGINALES CARPETA CLUB DE BALONCESTO PIONEROS	NEDY TRUJILLO GARCIA	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-19	2021-06-03	AL DIA
Presencial	2021-05-19	12446	0	SOLICITUD AUTENTICAR CARPETA DEL CLUB BOMBONERA FC	JOSE GERARDO REY	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-19	2021-06-03	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-24	12449	0	SOLICITUD DE INFORMACION PARA CONSTITUCION DE CLUB DEPORTIVO	PEDRO JULIA	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-24	2021-06-08	AL DIA
Presencial	2021-05-20	12459	0	SOLICITUD PRESTAMO ESPACIO EN ESCENARIO DE PORTIVO- CLUB DEPORTIVO DE RUGBY DOTHRAHY TRC	MARTHA MAVELLI VELEZ	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-20	2021-06-04	AL DIA
Presencial	2021-05-24	12467	0	SOLICITUD DE COSTRUCION OBRA DEPORTIVA- BARRIO ESPERANZA 1 ETAPA	ALIPIO FRANCO GARCIA	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-24	2021-06-08	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-24	12471	0	SOLICITUD RETIRAR VALLA PUBLICITARIA DELA CANCHA SINTETICA BARRIO LA ROCHELA	JULIO URREA	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-24	2021-06-08	AL DIA
Presencial	2021-05-24	12476	0	SOLICITUD ESPACIO DEPORTIVO PARA CUADRANGULAR RELAMPAGO - JAC BARRIO LA ALBORADA	RODRIGO ROJAS HERNANDEZ	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-24	2021-06-08	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-25	12478	0	ENVIO DE OBSERVACIONES TECNICAS EN DISEÑOS DE PLANO DE IMPLANTACION ARQUITECTONICA Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO SECTOR BETTY CAMACHO	SECRETARIA DE PLANEACION DE VILLAVICENCIO	SUBDIRECC ION TECNICA	2021-05-25	2021-06-09	AL DIA

Presencial	2021-05-25	12485	0	SOLICITUD COPIA DOCUMENTO CLUB DEPORTIVO CARICARE	FRANCY JOANA CASTRO	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-25	2021-06-09	AL DIA
Presencial	2021-05-25	12487	0	TERMINACION BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO 69 DE 2021	LAURA NATALIA MOYA	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-25	2021-06-09	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-25	12488	0	DERECHO DE PETICION- PRESTAMO ESCENARIO DEPORTIVO IMDER - CLUB JAGUARES	PERSONERIA DE VILLAVICENCIO	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-25	2021-06-09	AL DIA
Presencial	2021-05-26	12494	0	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO - VILAVO KARTING CLUB	SEBASTIAN DAVID CORAL	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-26	2021-06-10	AL DIA
Presencial	2021-05-27	12495	0	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO CLUB DEPORTIVO PARDO TENIS CLUB	JOSE ALBERTO PARDO	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-27	2021-06-11	AL DIA
Presencial	2021-05-27	12497	0	CORRECCION PRIMER INFORME TECNICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO IMDER-UNILLANOS N° 231 DE 2020	RUBIEL ANTONIO BARRERA - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-27	2021-06-11	AL DIA
Presencial	2021-05-27	12502	100.19.18 /594	ENVIO DE SOLICITUD DE APOYO CON ELEMENTOS PARA PRACTICA DEPORTIVA - INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR- LA CUNZIA	DESPACHO ALCALDIA	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-27	2021-06-11	AL DIA
Presencial	2021-05-28	12503	0	MODIFICACIONES EN EL ORGANO ADMINISTRATIVO CLUB ACADEMIA FC	JHON HANNDERSON GARZON	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-28	2021-06-12	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-31	12505	0	CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA VIRTUAL MESA TERRITORIAL DE CAOMPANAMIENTO SOCIAL A LAS FAMILIAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-31	2021-06-15	AL DIA
Presencial	2021-05-31	12506	0	RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO CLUB DE COLEO LOS VAQUIANOS	JULIO EDUARDO SANTOS	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-31	2021-06-15	AL DIA
Correo Electronico	2021-05-31	12508	0	SOLICITUD OFERTA DE SERVICIOS PARA HABITANTE DE CALLE - SECRETARIA DE GESTION SOCIAL	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE VILLAVICENCIO	SUBDIRECCION TECNICA	2021-05-31	2021-06-15	AL DIA

INFORME PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO

Desde el proyecto DEPORTE ASOCIADO del Instituto Municipal de Recreación y Deportes "IMDER" el equipo de trabajo de este proyecto, ha venido realizando diferentes actividades las cuales dan cumplimiento a los objetivos misionales y objetivos específicos que se encuentran enmarcados en la política pública de nuestro gobierno Villavicencio Cambia Contigo.

DEPORTE ASOCIADO PRIMER SEMESTRE 2021.

PROYECTO DEPORTE ASOCIADO	TOTAL
Otorgamiento de reconocimientos deportivos.	12
Actos administrativos.	30

Alcance de la población beneficiada por el otorgamiento de los reconocimientos deportivos.

A la fecha de corte del 8 de julio 2021 la cantidad de deportistas beneficiados por el reconocimiento deportivo fueron de 208 personas. A continuación, se describe la cantidad de los deportistas beneficiados de cada club.

NºS	FECHA	TÍTULO RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL CLUB	CANTIDAD DE DEPORTISTAS
16	28/04/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO TIGERS FORCE F.C	16
17	28/04/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO PITUFOS F.C	19
18	28/04/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CARICARE ULTIMATE	19
24	11/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE TENIS IVAN PARRA	20

162 67

25	11/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE TENIS EL LEÓN	20
26	11/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE TENIS PEDRO ROZO	10
27	11/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO SANDOVAL FUTBOL CLUB	11
28	11/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO CLUB UNION ELITE F.C	31
36	25/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE TENIS VILLAVICENCIO SLAM	12
37	25/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE TENIS UMABARI	15
38	25/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO LOS LANCEROS	11
39	25/05/2021	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO C.T.R TRIBU	24

163 +

Los actos administrativos otorgados en el primer semestre del 2021 son de 18 discriminados en la siguiente tabla.

RES	FECHA	TIPO DE RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL CLUB
3	5/02/2021	RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DAMASÇO
5	9/02/2021	RENOVACION DEL ORGANO DE ADMNISTRACIÓN	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE BOLIVAR
6	11/02/2021	RENOVACION DEL ORGANO E ADMNISTRACIÓN	CLUB DEPORTIVO ATLAS F.C
10	9/03/2021	ACTUALIZACION ORGANO DE ADMNISTRACION	CLUB CORAL FISH
12	25/03/2021	RENOV. REC. DEPORT, ORGANO DE ADMNON Y MODIFICACION DEL ESTATUTO	CLUB ATLETICO CUERVOS F.C. VILLAVIGENCIO
19	28/04/2021	RENOVACION DEL ORGANO DE ADMNISTRACION	CLUB DEPORTIVO TARAZONA JRS FUTBOL CLUB
20	28/04/2021	RENOVACION DEL ORGANO DE ADMNISTRACION	GSL SKATING CLUB
21	28/04/2021	MODIFICACION DE RESOLUCIÓN	CLUB DEPORTIVO CENTAUROS 2018
23	11/05/2021	RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO PACHUCA FUTBOL CLUB

30	18/05/2021	RENOVACION DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB ATLETICO BOCA VILLAVICENCIO
34	19/05/2021	RENOVACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION	CLUB DEPORTIVO DE MOTOCICLISMO VILLAVICENCIO RACING CLUB
40	25/05/2021	RENOVACION DEL ORGANO DE ADMNISTRACION	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING VILLAVICENCIO
43	26/05/2021	RENOVACION DEL ORGA, DE ADMON Y MODIFICACION ESTATURIA	CLUB DEPORTIVO DE PATINAJE SPEED CATS
44	26/05/2021	MODIFICACION DE RESOLUCIÓN	CLUB SEMILLANO F.C
47	4/06/2021	ACTUALIZACIÓN ORGANO DE ADMINISTRACION	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA FC
48	4/06/2021	RENOVACION DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DEPORTIVO DE PATINAJE CAMARITAS
49	4/06/2021	RENOVACION DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	CLUB DE COLEO LOS VAQUIANOS
50	4/06/2021	MODIFICACION DE ESTATUTO	CLUB DEPORTIVO FUERZA AEREA F.C LUIS F. GOMEZ NIÑO

165 87

	
<p>FECHA: 28 de Abril 2021</p> <p>LUGAR: IMDER</p> <p>TEMATICA: Entrega de Resolución de reconocimiento deportivo club de ultimate Caricare.</p>	<p>FECHA: 25 de Mayo 2021</p> <p>LUGAR: IMDER</p> <p>TEMATICA: Entrega de Resolución de reconocimiento deportivo club de tiro Lanceros.</p>

En ese sentido el proyecto de Deporte asociado ha venido trabajando en:

- Revisión, clasificación y actualización de toda la documentación existente en el archivo del IMDER del proyecto de deporte asociado con relación a formatos, fichas de caracterización, listas de chequeo y demás documentación requerida por el proyecto para la conformación, renovación y actualización de documentos de los clubes deportivos de la ciudad de Villavicencio.
- Verificación de documentos de los clubes deportivos reconocidos en Villavicencio para la elaboración de ficha de caracterización del club, informe detallado de clubes deportivos vigentes, vencidos, y próximos a renovar.

--	--

166-55



FECHA: 28 de abril 2021

LUGAR: IMDER

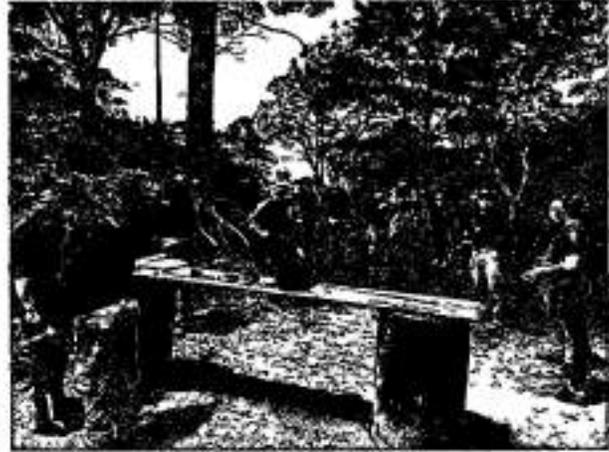
TEMATICA: Revisión de documentación de solicitud de clubes deportivos.

FECHA: 9 de junio 2021

LUGAR: IMDER

TEMATICA: Revisión de documentos de solicitud de renovación deportiva.

- Se han realizado visitas técnicas a los clubes deportivos que se encuentran en trámite de legalización como requisito para otorgar reconocimiento deportivo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido según normatividad vigente.



FECHA: 7 de Mayo 2021

LUGAR: Club Deportivo de tenis el Leon

TEMÁTICA: visita técnica ocular al club deportivo espartanos para reconocimiento deportivo.

FECHA: 20 de Mayo 2021

LUGAR: CLUB DEPORTIVO A.CES.INTERNACIONAL

TEMÁTICA: Visita técnica ocular para reconocimiento deportivo.

- Durante el transcurso de la jornada laboral, el equipo de DEPORTE ASOCIADO ha estado disponible para atender a la comunidad en general, resolviendo dudas, inquietudes y solicitudes por escrito con relación a la conformación de clubes deportivos, derechos de petición, renovación del órgano de administración y comisión disciplinaria de un club deportivo, así como el trámite necesario para el ingreso de nuevos deportistas y la certificación de los mismos.
- Desde que inicio la emergencia sanitaria a causa de la pandemia a nivel mundial por el COVID-19 el equipo de deporte asociado ha venido realizando trabajo presencial y desde casa, realizando trabajo a nivel virtual, apoyando y haciendo uso de las redes sociales a nivel laboral. También, se han realizado reuniones a nivel virtual para el control y verificación de los clubes deportivos en proceso de reconocimiento deportivo, así garantizando la existencia de las personas que integran el club deportivo. Así cumpliendo con el penúltimo requisito para otorgar el acto administrativo. De la misma manera apoyando las inquietudes de las personas interesadas se ha dado respuesta vía telefónica y por WhatsApp ayudando de forma metódica a facilitar y dar respuesta con las

inquietudes de la conformación y renovación de los clubes deportivos.



FECHA: 7 de junio 2021

LUGAR: Plataforma Zoom

TEMÁTICA: Reunión virtual para control y verificación del club de natación tiburones del llano.



FECHA: 1 de julio 2021

LUGAR: Plataforma Zoom

TEMÁTICA: Reunión virtual para control y verificación del club de discapacidad visual lanceros.



JAIME ORLANDO HERNÁNDEZ JIMENEZ
SUBDIRECTOR TECNICO IMDER

FIRMA



MAQUIVER S.A.



Count on it.

MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO
DE ZONAS VERDES, REPUESTOS Y SERVICIOS
DIVISION REPUESTOS Y SERVICIOS

Señores:	Fecha	COTIZACION
IMDER VILLAVICENCIO	Febrero 11 de 2021	20253
CIUDAD		

EQUIPOS TORO RECOMENDADOS PARA CAMPOS DEPORTIVOS

Esparcidor

Item	Ref.	Descripción	Cant.		Valor Unitario	Iva 19%
1		Esparcidor manual Profesional con chasis de acero inoxidable, bandeja de doble punto de salida standard para usar con todo tipo de material granulado 90 Libras y lantias de 13"	1		3.600.000	684.000
Valor Unitario Por Equipo					\$	3.600.000
IVA 19%					\$	684.000
TOTAL UN EQUIPO					\$	4.284.000

Tiempo de Entrega: 4 semanas

Forma de pago: 50% de anticipo con la orden de compra y 50% contra entrega o mediante Leasing financiero o renting.

Garantía: Un Año por defectos de fabricacion, siempre que utilice repuestos originales.

Cordialmente, Cesar Gonzalez / Gerente General

www.maquiver.com / Cgdrzalez@maquiver.com / Lromero@maquiver.com - PBX: 8 966743





190 19



JOHN DEERE

Bogotá: AC 9 (Av. Américas) N° 50-40 * PBX: (1) 446 6000 * Fax: (1) 446 6000 (Ext. 313)
Bogotá: AC 5781 Sra N° 60A-30 * Tel: 779 9333 * Fax: 779 9340
Barranquilla: Cl. 30 N° 30-76 * PBX: 375 5625 - 375 6368
Cali: Cl. 15 N° 22-250 Km. 7 Autopista Caf. Yumbo
PBX: (2) 666 5132 * Fax: (2) 666 5156
Itaguá: Zona Industrial Nérolindo * PBX: (8) 2678368 * Fax: (8) 267 5714

Medellín: Cra. 43 F N° 18-110 * PBX: (4) 444 6747
Valledupar: Cra. 7 N° 23-09 * PBX: (5) 572 8484
Villavicencio: Anillo Vial, vía Acacías * PBX: (6) 660 1552
Villavieja: Cra 33 No. 15-28 * Tel: 668 7740 - 667 8902
Línea de atención y servicio 01 8000 110724
www.casatoro.com

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: Anticipo del 50% para pedir los equipos que no estén en inventario, Contado, Leasing, Crédito de libre Inversión, el anticipo se liquidará a la TRM del día que se haga y pero el precio final de los equipos se hará a la TRM del día de la fecha de nacionalización.

GARANTÍA:

- Tractores Cortacésped de Jardín y Golf: 12 Meses o 1500 Horas, lo que ocurra primero
- Vehículos Utilitarios Gator: 12 Meses o 1500 Horas, lo que ocurra primero

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 Días

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata.

LUGAR DE ENTREGA: Casa Toro Automotriz S.A.

Fabián Andrés Bonilla M.
Representante comercial Maquinaria
CEL: 313 396 0260

Napoleón Viveros.
Gerente de ventas
CEL: 310 723 1606



7. Generar información oportuna para el desarrollo de estrategias con contenido virtual, visual, audiovisual y escrito para la promoción del deporte por parte de comunicaciones. PRODUCTO ENTREGABLE: Fichas de información publicitaria.

8. Llevar registro usuarios o clubes asociados con su respectiva caracterización para identificar la población que hace parte del programa. PRODUCTO ENTREGABLE: Fichas de caracterización.

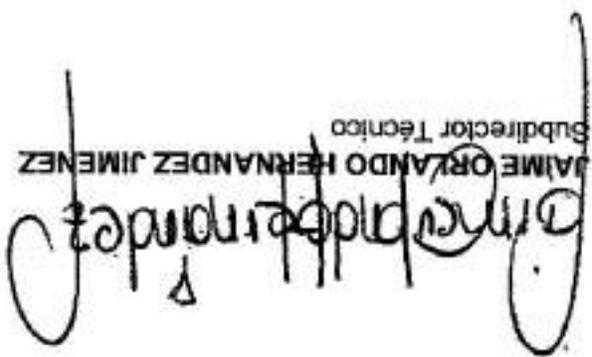
9. Desarrollar formatos, matrices y documentos de recolección de información del programa. PRODUCTO ENTREGABLE: Documentos generados.

10. Coordinar los eventos masivos del deporte asociado con sectores beneficiarios y gestionar escenarios deportivos para la práctica. PRODUCTO ENTREGABLE: Informe de eventos, inscritos y actas.

11. Apoyar la elaboración de soportes documentales sobre los procesos y procedimientos, generando acciones para el fortalecimiento del deporte alternativo. PRODUCTO ENTREGABLE: Documentos soportes de procedimientos del programa.

El presupuesto oficial para la presente contratación es el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.200.000), y el plazo estimado de ejecución de DOS (2) MESES.

Agradezco su respuesta.


 Subdirector Técnico
JAI ME ORLANDO HERNANDEZ JIMENEZ



JOHN DEERE

Bogotá: AC 9 (Av. Américas) N.º 50-40 * PBX: (1) 446 0000 * Fax: (1) 446 6000 Ext. 313
 Bogotá: AC 571 Sur N.º 88A-30 * Tel: 779 9333 * Fax: 779 9340
 Barranquilla: Cl. 30 N.º 50-76 * PBX: 375 5523 - 375 8368
 Cali: Cl. 15 N.º 22-259 Km. 7 Autopista Cali, Yumbo
 PBX: (2) 666 5132 * Fax: (2) 666 5158
 Ibagué: Zona Industrial Miroldo * PBX: (8) 2673688 * Fax: (8) 267 5714

Medellín: Cra. 43 F N.º 18-110 * PBX: (4) 444 6747
 Valledupar: Cra. 7 N.º 25-69 * PBX: (5) 572 8484
 Villavicencio: Avda. Vial, vía Acacóna * PBX: (8) 668 1552
 Villavicencio: Cca 33 N.º. 15-28 * Tels: 682 7740 - 657 6902
 Línea de atención y servicio 01 8000 110724
www.casatoro.com

Villavicencio 29 de Marzo de 2021

Señores:
 Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER

Respetado señor respondiendo a su solicitud, presentamos a su consideración la siguiente oferta de un tractor de jardín E140 John Deere

ZONA:	Césped	MODELO:	Tractor de jardín E140	
DESCRIPCIÓN: Mantener los espacios verdes dejó de ser un trabajo para convertirse en un pasatiempo. Ahora usted puede mantener sus espacios verdes logrando un corte de calidad y disfrutando plenamente de esta tarea.				
Características y Especificaciones: Transmisión hidrostática y automática con control de velocidad y cambios de dirección mediante dos pedales.			CANT	1
			BASE:	2010GX
Motor:	Briggs & Stratton, gasolina, refrigerado por aire.			
Potencia:	22 HP	Ancho trabajo:	48"	
Cilindraje:	724 CC	Vel. Avance:	8.85 Km/h	
Cuchillas:	3 Rotativas	Peso Total:	217 Kg.	
Capacidad	2.4 Gal	Altura corte:	1" a 4"	
Transmisión: Hidrostática				
			Valor Unitario	\$ 16.400.000
Tractor agrícola exento de IVA			IVA 0%	\$
			TOTAL	\$ 16.400.000



Doc No. 56473



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Código FR-GCO-62

Vigencia: 16/03/2021

Versión: 2

Página 1 de 2



Villavicencio, 07 de abril del 2021

Señor(a)

ANGELICA LIZETH GONZALEZ CAMPUZANO

CL 24 1 191 CONJUNTO DUARY I CASA 8

angelicagonzalezc18@gmail.com

Villavicencio

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las normas legales vigentes, me permito invitarle a presentar propuesta económica y de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA COORDINAR LOS PROCESOS FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO EN CONCORDANCIA CON EL AREA DE DEPORTES ESTABLECIDO EN LA POLITICA PUBLICA DRAF DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"; el cual tiene unas actividades a realizar con sus productos, las cuales son:

1. Generar el plan de acción del programa de acuerdo al contexto en que se desarrollará cada una de las estrategias del deporte asociado. PRODUCTO ENTREGABLE: Plan de acción.

2. Desarrollar seguimiento al programa en la ejecución de proyectos y actividades en cuanto metas, inscritos, cobertura, seguimiento a los lineamientos, informes periódicos de cobertura e impacto, así como también, rendir informes a la subdirección técnica del instituto. PRODUCTO ENTREGABLE: Planilla de seguimiento.

3. Elaborar estadísticas de información basadas en el impacto y cobertura del programa y facilitar su publicación en medios y/o informes de gestión, rendición de cuentas y/y reportes. PRODUCTO ENTREGABLE: Informes desarrollados y seguimiento a procesos.

4. Programar visitas a las entidades articuladoras, visitas a clubes deportivos. PRODUCTO ENTREGABLE: Planilla de visitas.

5. Desarrollar reuniones mensuales para analizar y evaluar el desarrollo del programa con su equipo de trabajo, sectores y entidades articuladas. PRODUCTO ENTREGABLE: Planillas de asistencia y actas de reunión.

6. Representar al IMDER en eventos programados por las entidades articuladas, preparando información relevante y actualizada. PRODUCTO ENTREGABLE: Invitaciones y oficios de participación, planillas de visita y actas de reunión.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 - Calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: gsr@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imder.villavicencio.gov.co>

Villavicencio
CASA COMUNO



Manizales, 29 de Marzo del 2021

Señores

Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Villavicencio

IMDER

Lic. Jaime Orlando Hernandez Jimenez

Subdirector técnico

Villavicencio

Asunto: Cotización Cepillo Tractor

De acuerdo a su solicitud estamos cotizando un cepillo para mantenimiento del césped de una cancha sintética de futbol, con las siguientes especificaciones:

CEPILLO RECTANGULAR PARA TRACTOR/CESPED ARTIFICIAL



Marca	MG
Usos	Levantamiento de las fibras, cepillado y limpieza en las canchas sintéticas
Material cepillo	cerdas de polipropileno tipo carretero de alta resistencia
Dimensión cepillos	largo 120 cms, 7 cms x 3 cms / alto fibras 8 cms ,base en madera
Chasis	Fabricado en angulo de hierro de 2,5 x 3/16 dimensiones 120 de largo x 50 cms de ancho ,con eje y barra de tiro escualizable
Dimensión	30 cms de ancho x 50 metros
Peso	38 kilos
Presentación	Rollos
Origen	Nacional

123 72

Garantía	1 año
Despacho inmediato	1 día
Forma de pago:	De contado
Valor Flete	Incluido en el precio

Precio 1.200.000

Más iva 19 %

Cordialmente,

Héctor Hernán Naranjo
Gerente General
Mallas y Gramas



17. INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

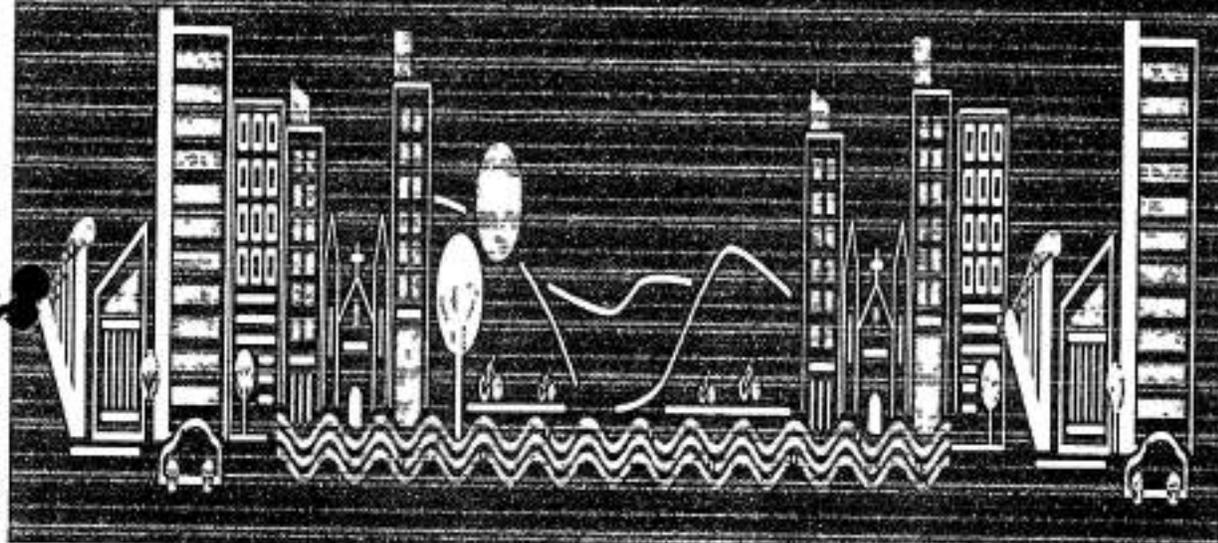
Email: pprsd@imdevillavicencio.gov.co



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y
RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER**

Villavicencio

CAMBIA CONTIGO



**MATRIZ DE PROGRAMACION DE PLAN INDICATIVO A CORTE 31 DE
MARZO DE 2021**



MUNICIPALIDAD DE MEDELLÍN

NÚM DE META	DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUANTITATIVA	CANTIDAD PROGRAMADA 2022	CANTIDAD EJECUTADA	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO 2020-2023					REQUERIMIENTO MUNICIPAL	
						% CUMPLIMIENTO	IDEA ASOCIATIVA APLICADA	TODOS COMPONENTES APLICADOS	IDEA ASOCIATIVA APLICADA	IDEA ASOCIATIVA APLICADA		IDEA ASOCIATIVA APLICADA
EJE ESTRATÉGICO 5. CIUDAD GARANTE DE DERECHOS												
SECTOR POLÍTICA												
PROGRAMA 17. CIUDAD ACTIVA												
221	INDICADOR DE RESULTADO: Aumento de personas que practican alguna actividad deportiva.		10%	20%	15					1.372.000.197	-	1.462.811.240
222	INDICADOR DE RESULTADO: Cobertura de atención de niños, niñas y adolescentes con acciones de formación deportiva.		60%	60%	60							
223	INDICADOR DE RESULTADO: Cobertura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector educativo que practican el deporte en diferentes disciplinas y participan en los juegos inter-colegiales y escolares.		30%	40%	30							
224	INDICADOR DE RESULTADO: Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios como líderes tanto el deporte de alto rendimiento como la formación.		20%	20%	10							
225	INDICADOR DE RESULTADO: Incremento de la participación integral municipal.		60,80%	70%	62,8							
SUBPROGRAMA												
221	221) Promover la actividad física, la recreación y el deporte con acciones orientadas a la formación y el deporte en diferentes disciplinas.	Personas beneficiadas por las acciones de la actividad recreación y deporte con enfoque diferencial.	37713	63000	10000					694.706.322	-	264.811.240
222	222) Realizar acciones recreativas y deportivas con la participación social y comunitaria bajo el enfoque inclusivo, diferencial y de género en diferentes disciplinas.	Personas involucradas y deportivas en actividades recreativas.	4	15	3					78.291.305,00	-	
223	223) Implementar acciones de formación deportiva, deporte comunitario y deporte alternativo con enfoque diferencial en diferentes disciplinas.	Docentes de formación deportiva, deporte alternativo y comunitario implementados.	36	48	14					240.977.669	-	60.000.000
224	224) Capacitar y tener presente consultorios de deporte en diferentes disciplinas.	Número de gestiones y gestiones consultorios de deporte en diferentes disciplinas.	3	150	48					-	-	80.000.000
225	225) Fortalecer la actividad física y el deporte en las instituciones educativas.	Intervenciones educativas fortalecidas.	45	20	15					81.588.800	-	540.000.000

51



RUBRO DE REGISTRO	REGLAMENTO LOCAL		PROYECTO DE INVERSIÓN CON PRESUPUESTO DEFINITIVO VILLAVIEJA 2021		VALORES RECURSOS ESTIMADOS EJERCITADOS	ENTIDAD A LA QUE SE REALIZA LA GESTIÓN	RECURSOS DESTINADOS EJERCITADOS	OBSERVACIONES
	ARTÍCULO	PARÁGRAFO	CÓDIGO INICIAL	CÓDIGO DE PROYECTO MUNICIPAL				
221			2020-30061-0211	2020-05061-0211				
222			2020-30061-0231	2020-05061-0241				
223			2020-30061-0235	2020-05061-0240				
224			2020-30061-0236	2020-05061-0254			0	
225			2020-30061-0235	2020-05061-0240				



NUMERO DE PLAN DE DESARROLLO	NIVELES PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUANTITATIVA	PROGRAMA 2021	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	Ejecución Proyectos				PRESUPUESTO INDICATIVO
								ICD APPROPRIATION PERIODIC ACCUMULATED				
226	(226) Trabajar alianzas con instituciones de educación para la profesionalización del docente	Máximo de alianzas con instituciones de educación establecidas	8	1	1	0	0,00	-	-	-	-	78.500.000
227	(227) Otorgar becas a los docentes con base en el mérito académico, con el fin de mejorar su formación y actualización profesional, fortaleciendo una gran florería docente	Número de becas otorgadas	1	36	8	0	0,00	-	-	60.000.000	-	-
228	(228) Apoyar los egresados de la Universidad de Medellín a través de eventos físicos y virtuales	Depositos de egresados apoyados	296	225	45	0	0,00	-	-	200.000.000	-	87.800.000
229	(229) Fortalecer el Observatorio del Deporte en el ámbito de competencias	Observatorio del deporte fortalecido	1	1	1	0	0,00	-	-	-	-	140.000.000
230	(230) Implementar la política del deporte, recreación y actividad física con enfoque diferencial y de género	Número de eventos, recreación y actividad física implementada	8	1	1	0	0,00	-	-	120.000.000	-	-
231	(231) Fortalecer el Instituto Municipal de Deporte y Recreación	Instalación Municipal de Deportes y Recreación fortalecida	1	1	1	0	0,00	-	-	200.000.000	-	101.900.000
232	(232) Crear y ejecutar eventos deportivos recreativos en el municipio de Villabona	Número de eventos deportivos recreativos realizados	0	5	1	0	0,00	-	-	-	-	-
233	(233) Realizar capacitaciones y seguimiento a las administraciones de la zona rural y a las administraciones de la zona urbana a cargo de la JEP	Administraciones deportivas, recreativas y actividades fortalecidas	04	64	13	0	0,00	-	-	180.000.000,00	-	-

FIRMA DE QUEBELLARDO		FIRMA DE QUEBELLARDO		FIRMA DE QUEBELLARDO	
NOMBRE	CORREO Y TELÉFONO	NOMBRE	CORREO Y TELÉFONO	NOMBRE	CORREO Y TELÉFONO
ROSA JAZMIN DE ARIAS MONTAÑO	luz@medellan.gov.co 3211590733	ROSA JAZMIN DE ARIAS MONTAÑO	ra@medellan.gov.co 3116425081	ROSA JAZMIN DE ARIAS MONTAÑO	ra@medellan.gov.co 3116425081
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PLANEACION (MDES) - CONTRATISTA	19/04/2021	Subdirectora Administrativa y Financiera	19/04/2021	Subdirectora Administrativa y Financiera	19/04/2021

178



RUBRO TRC MIT	VICENDA 2017 (Cambio Base)	SGP LIBRE INVERSIÓN			
		COMPROBADO ACUMULADO	APROPICION DEFINITIVA	COMPROBADO ACUMULADO	OBLIGACIONES ACUMULADO
226	-	-	-	-	-
227	-	-	-	-	-
228	-	-	-	-	-
229	-	-	-	-	-
230	-	-	-	-	-
231	-	-	41.772.861,67	-	-
232	-	-	-	-	-
233	-	-	-	-	-

LUIS FERRANDO VASQUEZ PEÑA

 Director General
 19/04/2021

137



Municipio de Villavieja

CANTON	MUNICIPIO	CATEGORIA DE PROYECTO	CATEGORIA DE PROYECTO	CATEGORIA DE PROYECTO	PROYECTOS DE INVERSIÓN CON PRESUPUESTO DE EJERCICIO FINANCIERA 2021		VALOR APROXIMADO ESTIMADO EJECUTIVO	ENTIDAD ANTE QUE SE REALIZA LA GESTIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS EJECUTIVOS 2021	OBSERVACIONES
					PROYECTO	PROYECTO				
226						PORTALAMIENTO DEL ESPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
227						FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS EN ESCUELA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
228						FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
229						PORTALAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIOS DEL BARRIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
230						AMPLIACIONES Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
231						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIOS DEL BARRIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				
232										
233						MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META				

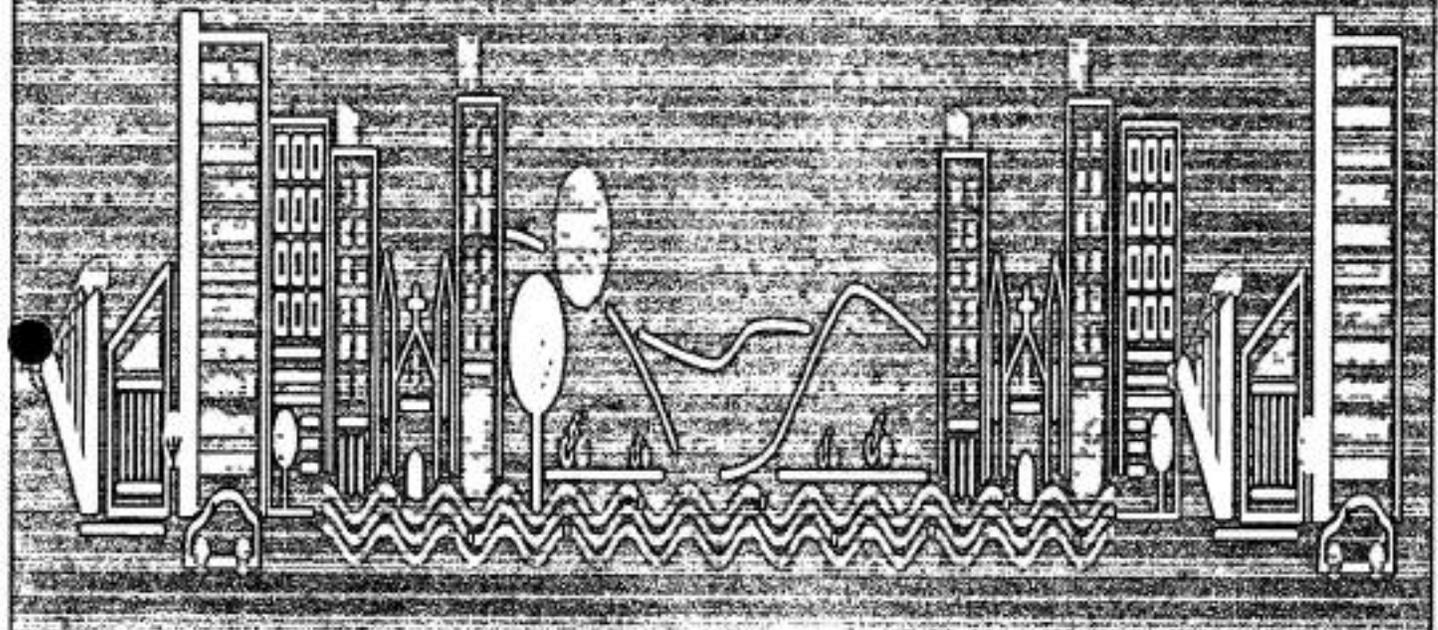
180



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

Villavicencio

CAMBIA CONTIGO



INFORME DE RENDICION DE CUENTA DEL I Y II TRIMESTRE

VIGENCIA 2021



VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre		
Secretaría o Sector Responsable :	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - IMDER				
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023					
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo" - Vigencia 2020-2023					
EJE ESTRATÉGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS				
SECTOR :	DEPORTE				
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 8, con el fin de incrementar la oferta de escenarios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.				
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA				
SUBPROGRAMA:	N/A				
META:	(233) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura deportiva, recreativa y administrativa a cargo del IMDER				
INDICADOR META:	Porcentaje de proyectos de infraestructura con dotación gestionada	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FÍSICA 2021				
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META	
	04	0	0,0%	MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	DOTACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		CODIGO SPPM	202000000259	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definitiva)	EJECUCION FINANCIERA (Compromiso)	% DE CUMPLIMIENTO
	I.C.D.E - Ingresos Corrientes Destinación Específica	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 0	0,00%
	Ingresos Propios Alquiler de Escenarios deportivos	\$ 141.099.700,81	\$ 141.099.700,81	\$ 0	0,00%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION			
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO					
2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 20XX					
ACCIONES DE GESTION (Realice un breve recuento de las acciones de gestión que realizó su sector y que le apuntan a la meta mencionada en el numeral 8 de no existir Proyecto de Inversión.)					
No se ha ejecutado actividades en el proyecto, ya que se encuentra en proceso para actualización.					
3. REGISTRO FOTOGRAFICO					
(Coloque mínimo tres (3) registros fotográficos de Inspección con su correspondiente descripción)					
REVISÓ	FIRMA			FIRMA	
	NOMBRE	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA		NOMBRE	
	CARGO	Director		TELEFONO	
	CORREO	direccion@imder.villavicencio.gov.co		CORREO	
	TELEFONO	3712783156		TELEFONO	
ELABORÓ	FIRMA			ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION	
	NOMBRE	OSCAR HENRY RIQUELME JARAMA			
	CARGO	Profesional Especializado de Planeación IMDER-Contrata			
	FECHA	15/04/2021			
		MEDIO MAGNETICO			



183 AB

VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre		
Secretaría o Sector Responsable:		Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - IMDER			
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023					
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo" - Vigencia 2020-2023					
ELIJE ESTRATEGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS				
SECTOR:	DEPORTE				
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 5, con el fin de incrementar la oferta de escenarios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.				
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA				
SUBPROGRAMA:	NA				
META:	(230) Implementar la política del deporte, recreación y actividad física con enfoque diferencial y de género				
INDICADOR META:	Política del deporte, recreación y actividad física implementada	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021				
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META	
	1	0	0,0%	INCREMENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META			CODIGO BPPM 2020-050001-0264	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definitiva)	EJECUCION FINANCIERA (Compromiso)	% DE CUMPLIMIENTO
	ICDE	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 0	0,00%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION			
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	En cumplimiento de las Directrices del Departamento de Planeación Nacional en referencia a la actualización de los proyectos en coherencia con el presupuesto oficial, en los dos primeros meses del año se realizó las actualizaciones pertinentes al proyecto y en el momento el Instituto se encuentra en el proceso de selección del recurso humano idoneo, para liderar la implementación de la política pública del deporte y la recreación.				
2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 2021					
ACCIONES DE GESTION (Realice un breve resumen de las acciones de gestión que realizó su sector y que le aportan a la meta mencionada en el numeral 1 de no existir Proyecto de Inversión.)					
3. REGISTRO FOTOGRAFICO					
(Coloque MÍNIMO tres (3) registros fotográficos de impacto con su correspondiente descripción)					
REVISO	FIRMA		APROBO	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA		NOMBRE	
	CARGO	Director		TELEFONO	
	CORREO	direccion@imder.villavicencio.gov.co		CORREO	
	TELEFONO	3212274160		TELEFONO	
ELABORO	FIRMA		ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION		
	NOMBRE	LUZ YENNY HERNANDEZ BUITRAGO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
	CARGO	Profesional Especializado de Planeación IMDER, Contadora	NO. DE RADICADO		
	FECHA	15/04/2021	NUMERO DE FOLIOS		
			MEDIO MAGNETICO		



Municipio de Villavicencio

VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre		
Secretaría o Sector Responsable :		Instituto Municipal del Deporte y la Recreación – IMDER			
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023					
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo"- Vigencia 2020-2023					
EJE ESTRATEGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS				
SECTOR :	DEPORTE				
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 5, con el fin de incrementar la oferta de escenarios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.				
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA				
SUBPROGRAMA:	N/A				
META:	(229) Fortalecer el Observatorio del Deporte en alianza con universidades (231) Fortalecer el Instituto Municipal de Deporte y Recreación				
INDICADOR META:	Observatorio con asistencia Técnica y Acompañamiento	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
	Instituto Municipal de Deporte y Recreación fortalecido	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021				
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META	
			NO PROGRAMADA	MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO				CODIGO BPPIM	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definitiva)	EJECUCION FINANCIERA (Compromiso)	% DE CUMPLIMIENTO
	90 D.G.P Deporte	339.900.000,00	339.900.000,00	\$ 121.155.000	35,64%
	92 ROP Libre destinación	41.772.381,07	41.772.381,07		0,00%
	33 I.C.D.E	200.000.000,00	200.000.000,00	\$ 143.350.000	71,68%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION			
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	En cumplimiento de las Directrices del Departamento de Planeación Nacional en referencia a la actualización de los proyectos en coherencia con el presupuesto oficial, en los dos primeros meses del año se realizó las actualizaciones pertinentes al proyecto y el proceso contractual inicia a partir del mes de abril, por esta razón el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, no puede reflejar acciones de impacto en cumplimiento de los productos en el primer trimestre de la vigencia 2021, pero sí las acciones de gestión que contribuyen al logro de resultados.				
2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 2021					
ACCIONES DE GESTION (Realice un breve recuento de las acciones de gestión que realizó su sector y que le apuntan a la meta mencionada en el numeral 8 de no existir Proyecto de inversión.)					
<p>El Instituto Municipal Deporte y Recreación IMDER, a logrado 20% en el mejoramiento del desempeño institucional de acuerdo a los resultados generados en la vigencia 2021, con el inicio de la reestructuración en los procesos de acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico del FURAG realizado en la vigencia 2019. El Instituto a través del profesional especializado de planeación, realizó la actualización de los proyectos en el mes de febrero, en coherencia con el presupuesto oficial asignado y contando con el equipo de profesionales, técnicos y asistentes del área de contratación, tesorería, financiera y Dirección General, se ha logrado vincular 85 personas para brindar servicios a la comunidad en el eje mejoral del deporte y la recreación en el municipio de Villavicencio. El Instituto capacita a personal de planta y contratista que tiene el rol directo de atención al usuario para generar una cultura de mejor atención y resultados en gestión y percepción de la satisfacción del usuario en relación a los servicios que oferta el Instituto.</p>					



Ministerio de Planeación

135 19

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Profesionales y Técnicos del área de contratación que apoyan en los procesos de adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento institucional

Capacitación en el nuevo aplicativo de atención a

REVISÓ	FIRMA		APROBO	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA		NOMBRE	
	CARGO	Director		TELÉFONO	
	CORREO	direccion@mderevilalencio.gov.co		CORREO	
	TELÉFONO	3212787158		TELÉFONO	
ELABORÓ	FIRMA		ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		
	NOMBRE	LUZ YENNY HERNÁNDEZ BUITRAGO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
	CARGO	Profesional Especializado de Planeación MDER, Contables	NO. DE RADICADO		
	FECHA	15/04/2021	NÚMERO DE FOLIOS		
			MEDIO MAGNÉTICO		



186.13

VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre		
Secretaría o Sector Responsable :	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación – IMDER				
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023					
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo"- Vigencia 2020-2023					
EJE ESTRATEGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS				
SECTOR :	DEPORTE				
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 6, con el fin de incrementar la oferta de escenarios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.				
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA				
SUBPROGRAMA:	NA				
META:	(224) Capacitar y formar gestores comunitarios del deporte en Villavicencio				
	(226) Establecer alianzas con instituciones de educación para la profesionalización del deporte				
	(228) Apoyar los organismos deportivos a través de medios físicos y virtuales				
INDICADOR META:	Número de gestores y gestores comunitarios capacitados	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
	Número de alianzas con instituciones de educación establecidas	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
	Organismos deportivos apoyados	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021				
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META	
			NO PROGRAMADA	MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO				CODIGO BPPIM	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definitiva)	EJECUCION FINANCIERA (Compromiso)	% DE CUMPLIMIENTO
	L.C.D.R.	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 55.600.000	18,53%
	S.O.P Deporte	\$ 247.500.000	\$ 247.500.000	\$ 0	0,00%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION			
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	En cumplimiento de las Directrices del Departamento de Planeación Nacional en referencia a la actualización de los proyectos en coherencia con el presupuesto oficial, en los dos primeros meses del año se realizó las actualizaciones parciales al proyecto y el proceso contractual inicia a partir del mes de abril, por esta razón el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, no puede reflejar acciones de impacto en cumplimiento de los productos en el primer trimestre de la vigencia 2021, pero si acciones de gestión que contribuyen al logro de resultados.				
2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 20XX					
ACCIONES DE GESTIÓN (Realice un breve recuento de las acciones de gestión que realizó su sector y que le apuntan a la meta mencionada en el numeral 8 de no existir Proyecto de Inversión.)					



182 14

El Instituto de Deporte y Recreación (Inder) abrió la convocatoria para los clubes deportivos que deseen adquirir espacios en los diferentes complejos administrados por el Instituto. La convocatoria está dirigida a los clubes de diferentes modalidades deportivas entre las cuales están, fútbol, rugby y fútbol. Para que la solicitud sea aceptada, el club debe estar debidamente legalizado en toda la documentación inherente a los clubes administrativamente, además todo club tendrá la oportunidad de solicitar espacio en dos de las siete canchas administradas por el Instituto.

Con el fin de mantener el orden y prevenir que en el Municipio de Villavicencio, para que no se sigan subiendo los contagios, el Instituto de Deporte y Recreación (INDER) mantiene algunas medidas de restricción para el uso de sus escenarios deportivos. Entre las mismas medidas también quedó establecido la ampliación del horario para el entrenamiento de los clubes, el cual estaba establecido hasta las 6:00 pm y ahora será hasta las 7:00 pm. Actualmente se encuentra beneficiando 53 clubes.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

(Coloque MÍNIMO tres (3) registros fotográficos de impacto con su correspondiente descripción)



REVISO	FIRMA		APROBO	FIRMA	
	NOMBRE			NOMBRE	
	CARGO	LUIS FERNANDO YARGAS PEÑA		TELEFONO	
	CORREO	Director		CORREO	
	TELEFONO	direccion@indervillavicencio.gov.co		TELEFONO	
ELABORO	FIRMA	3212707156 	ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION		
	NOMBRE		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
	CARGO	Luz Yenny Hernández Pineda	NO. DE RADICADO		
	FECHA	Profesional Especializado de Planeación INDER - Contratista 15/04/2021	NUMERO DE FOLIOS		
			MEDIO MAGNETICO		



VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre			
Secretaría o Sector Responsable :		Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - IMDER				
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023						
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavieja Cambia Contigo"- Vigencia 2020-2023						
EJE ESTRATEGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS					
SECTOR :	DEPORTE					
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de espacios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 8, con el fin de incrementar la oferta de espacios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.					
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA					
SUBPROGRAMA:	NA					
META:	(221) Promover la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial y de género en Villavieja (222) Realizar eventos recreativos y deportivos con la participación sectorial y comunitaria bajo el enfoque inclusivo, diferencial y de género de acuerdo con la política pública del deporte					
INDICADOR META:	Personas beneficiadas por los programas de la actividad física, recreación y deporte con enfoque diferencial	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO			
	Eventos recreativos y deportivos comunitarios realizados	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO			
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021					
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META		
	10000	0	0,0%	INCREMENTO		
	3	0	0,0%	INCREMENTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE EN CIUDAD ACTIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, META			CODIGO EPPM	2020-09001-0341	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definitiva)	EJECUCION FINANCIERA (Compromiso)	% DE CUMPLIMIENTO	
	BOP Libre destinación	\$ 256.775.420,49	\$ 256.775.420,49		0,00%	
	S.G.P Deporte	\$ 264.611.248,00	\$ 264.611.248,00		0,00%	
	I.C.D.R	\$ 682.939.707,00	\$ 682.939.707,00	\$ 304.400.000		44,57%
	I.G.L.D	\$ 68.028.081,40	\$ 68.028.081,40			0,00%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION				
	150	El Imder, realiza actividad física con la comunidad en los siguientes barrios Esperanza 4 años, Barrio la floresta, barrio el Jordan, primavera, amado, Barrio beneficiando un total de población de 150 personas.				
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	En cumplimiento de las Directrices del Departamento de Planeación Nacional en referencia a la actualización de los proyectos en coherencia con el presupuesto oficial, en los dos primeros meses del año se realizó las actualizaciones pertinentes al proyecto y el proceso contractual inició a partir del mes de abril, por esta razón el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, no puede reflejar acciones de Impacto en cumplimiento de los productos en el primer trimestre de la vigencia 2021, pero sí acciones de gestión que contribuyeron al logro de resultados.					

2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 2021

ACCIONES DE GESTION (Realice un breve recuento de las acciones de gestión que realizó su sector y que le apunten a la meta mencionada en el numeral 8 de no existir Proyecto de Inversión.)

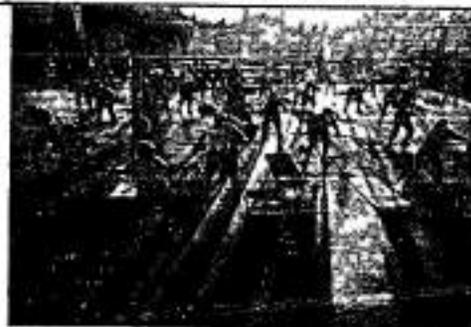
El líder, con su equipo de estratègicos y trabajadores felices, realiza actividad física con la comunidad en los siguientes barrio Esperanza 4 etapa, Barrio la Rosenda, barrio el Jorján, Arguati, amarillo, Basilla beneficiando un total de población de 150 personas.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

(Coleque MÍNIMO tres (3) registros fotográficos de impacto con su correspondiente descripción)



Barrio la Rosenda de 7:00 a 8:00 PM lunes miércoles y viernes



Barrio la Basilla 5 a 7 am

REVISO	FIRMA		APROBO	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA		NOMBRE	
	CARGO	Director		TELÉFONO	
	CORREO	lfrascion@indeserplanning.com.co		CORREO	
	TELÉFONO	3112117158		TELÉFONO	
ELABORO	FIRMA		ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION		
	NOMBRE	LUIZ VINICIUS TENORIO DE FARIA	NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
	CARGO	Profesional Especializado de Planeación IMCER- Contratista	DIR. DE RADICADO		
	FECHA	15/04/2021	NUMERO DE FOLIOS		
			MEDIO MAGNETICO		



VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	1 Trimestre		
Secretaría o Sector Responsable :	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - IMDER				
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023					
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo" - Vigencia 2020-2023					
EJE ESTRATEGICO:	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS				
SECTOR :	DEPORTE				
POLÍTICA:	La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio. Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la carrera 4 y otro en la carrera 5, con el fin de incrementar la oferta de espacios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad.				
PROGRAMA:	CIUDAD ACTIVA				
SUBPROGRAMA:	N/A				
META:	(223) Implementar escuelas de formación deportiva, deporte comunitario y deporte alternativo con enfoque de género, étnico y diferencial en Villavicencio				
	(225) Fortalecer la actividad física y el deporte en las instituciones educativas				
	(227) Otorgar incentivos a los deportistas que hayan representado al municipio en competencias nacionales e internacionales, obteniendo una gran figuración deportiva				
INDICADOR META:	Escuelas de formación deportiva, deporte alternativo y comunitario implementadas	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
	Instituciones educativas beneficiadas	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
	Número de incentivos otorgados	TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021				
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCION META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META	
	14	0	0,0%	INCREMENTO	
	15	0	0,0%	INCREMENTO	
	5	0	0,0%	INCREMENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTA EN ESCUELA DE INICIACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		CODIGO EPPIM	2020-050003-0243	
INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO	FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACION (Definición)	EJECUCION FINANCIERA (Comprobos)	% DE CUMPLIMIENTO
	LC.D.E	\$ 389.696.400	\$ 389.696.400	\$ 85.600.000	21,97%
	S.G.F Deporte	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000		0,00%
	S.G.F Libre Destinación	\$ 1.090.800.000	\$ 1.090.800.000	\$ 15.400.000	1,41%
POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD	DESCRIPCION			
	1	Escuela de la disciplina de Ajedrez con una participación de 70 en el torneo vigencia 2021			
LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	En cumplimiento de las Directrices del Departamento de Planeación Nacional en referencia a la actualización de los proyectos en concordancia con el presupuesto oficial, en los dos primeros meses del año se realizó las actualizaciones pertinentes al proyecto y el proceso contractual inició a partir del mes de abril por esta razón el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER) no puede reflejar acciones de productos en el primer trimestre, pero sí acciones de gestión que contribuyen al logro de resultados.				



Municipio de Medellín

191 18

2. AVANCES Y CUANTIFICACION DE LAS ACCIONES DE GESTION 2021

ACCIONES DE GESTION (Realice un breve recuento de las acciones de gestión que realizó su sector y que le apuntan a la meta mencionada en el numeral 6 de no exhibir Proyecto de Inversión.)

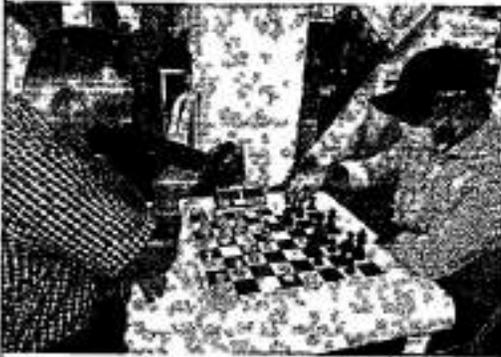


El Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imder) llevó a cabo un torneo de ajedrez en la Galería Campesina del 7 de Agosto el viernes 9 de abril. El torneo contó con una capacidad máxima para 60 participantes y se dividió en tres categorías diferentes: Infantil (5 a 9 años); Juvenil (10 a 16 años) y Mayores (17 en adelante). De acuerdo con la Participación del Señor Alvaro Felipe Herman, se logró una participación de 70 jugadores de los cuales fueron: 59 de categoría juvenil, 12 de Categoría Infantil, Categoría de Adultos 33.



El Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imder) en el mes de enero inició el proceso de inscripciones a los premios gramalotes 2020, mediante acuerdo 320 del 2019, emitido por el Concejo Municipal contando con un total 2330 inscritos para las cinco categorías como son: Gramalote Dorado (primer lugar); Gramalote Plata (segundo lugar); Gramalote Bronce (tercer lugar); Gramalote Especial (deportista en situación de discapacidad) y Gramalote toda una vida (persona dedicada al deporte toda su vida). Los inscritos por categoría fueron 21 deportistas convencionales y 2 no convencionales, 1 Gramalote a toda una vida.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



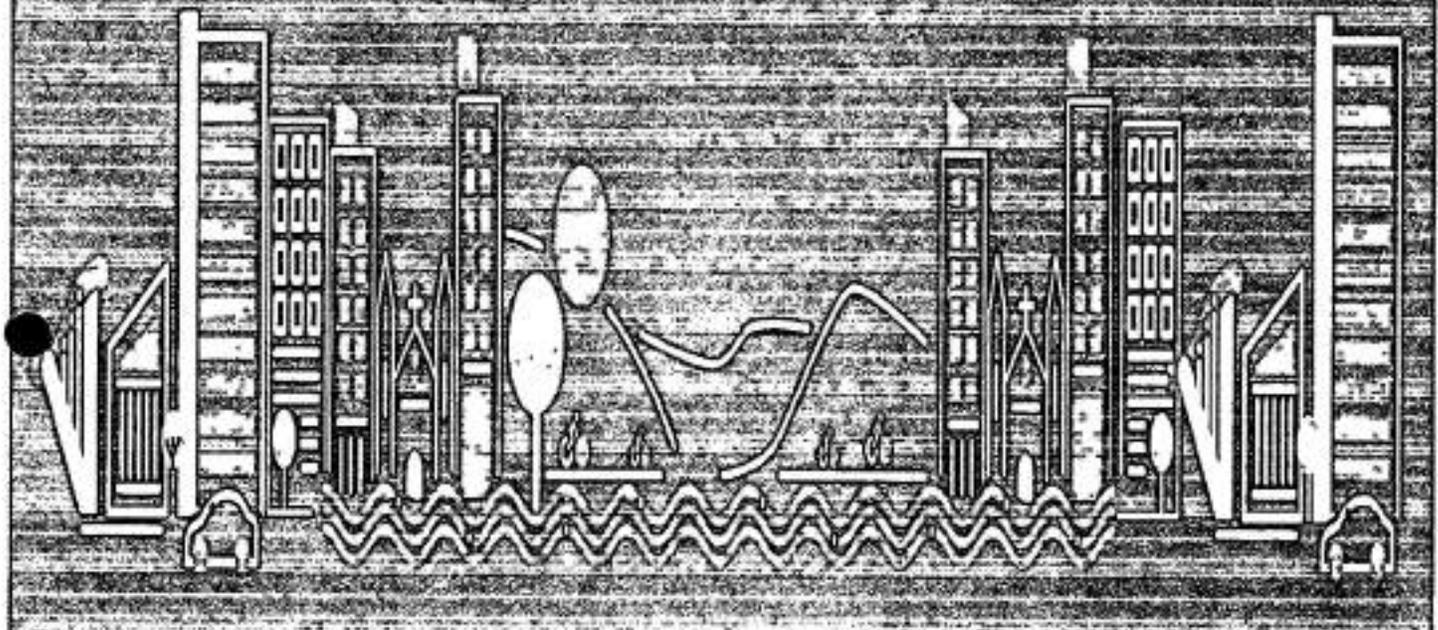
REVISÓ	FIRMA		APROBO	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA		NOMBRE	
	CARGO	Director		TELEFONO	
	CORREO	director@imder-recreacion.gov.co		CORREO	
	TELEFONO	212757108		TELEFONO	
ELABORÓ	FIRMA		ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION		
	NOMBRE	LUZ YENNY HERNANDEZ ELUNDA	NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
	CARGO	Profesional Especializada de Planeación IMDER-Contraloría	NO. DE RADICADO		
	FECHA	15/04/2021	NUMERO DE FOLIOS		
			MEDIO MAGNETICO		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

Villavicencio

CAMBIA CONTIGO



INFORME DE GESTION AL CONCEJO MUNICIPAL

VIGENCIA 2020



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

INFORME DE GESTION

Código: FR-GES-08

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Página 1 de 14

INFORME DE GESTION

MOTIVO DEL INFORME

INFORME DE CONSEJO DE GOBIERNO

PERIODO DEL INFORME
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME

Enero a Diciembre

21/12/2020

TEMATICA DEL INFORME

1. Porcentaje de cumplimiento de ejecución del presupuesto 2020 del sector
2. Dificultades en la ejecución de los proyectos de la presente vigencia fiscal
3. Descuidos estratégicos del año 2020.
4. Listado de los proyectos estratégicos a desarrollar en la vigencia 2021.
5. Listado de requerimientos y necesidades de su sector.
6. Necesidades de personal para el año 2021, discriminando entre lo que se necesita por cada proyecto de inversión y por funcionamiento.

DESARROLLO DEL INFORME
1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2020 DE SU SECTOR

META	PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	% EJECUCION	SIN COMPROMETER	PRESUPUESTO 2021
(221) Promover la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial y de género en Villavicencio	DESARROLLO DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y DE RECREACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA	\$961.978.297	\$ 551.662.685	57,34%	\$ 410.315.612	\$695.047.131

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: paqsd@imdevillavicencio.gov.co



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA.
INFORME DE GESTIÓN**



Código: FR-GEIS-09 Vigencia: 06/03/2020 Versión: 3

Página 2 de 14

META	PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	% EJECUCIÓN	SIN COMPROMETER	PRESUPUESTO 2021
(222) Realizar eventos recreativos y deportivos con la participación sectorial y comunitaria bajo el enfoque inclusivo, diferencial y de género de acuerdo con la política pública del deporte	DESARROLLO DE LOS JUEGOS SECTORIALES DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA.	\$970.500.000	\$588.761.293	60,68%	\$ 381.738.707	\$550.000.000
(223) Implementar escuelas de formación deportiva, deporte comunitario y deporte alternativo con enfoque de género, étnico y diferencial en Villavicencio	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS POPULARES DE FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA	\$ 1.187.142.771	\$ 555.486.666	46,79%	\$ 631.656.105	\$1.010.000.000
(224) Capacitar y formar gestores comunitarios del deporte en Villavicencio	No existe proyecto para la vigencia 2020. <i>La presente meta se encuentra asociada al proyecto de APORTES A LOS PROCESOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA.</i>	0	0	0	0	\$ 100.000.000
(225) Fortalecer la actividad física y el deporte en las instituciones educativas	No existe proyecto para la vigencia 2020. <i>La presente meta se encuentra asociada al proyecto de FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS POPULARES DE FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA.</i>	0	0	0	0	\$ 200.000.000
(226) Establecer alianzas con instituciones de educación para la profesionalización del deporte	No existe proyecto para la vigencia 2020. <i>La presente meta se encuentra asociada al proyecto de APORTES A LOS PROCESOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA</i>	0	0	0	0	\$ 100.000.000

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrso@imdevillavicencio.gov.co

194 27



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTION

Página 3 de 14

Vigencia: 06/03/2020

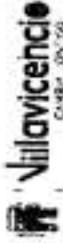
Versión: 3

Código: FR-GE8-09

(227) Otorgar incentivos a los deportistas que hayan representado al municipio en competiciones nacionales e internacionales, obteniendo una gran figuración deportiva	No existe proyecto para la vigencia 2020. <i>La planeación meta es en nuestra asociación al respecto de APORTES A LOS PROCESOS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA</i>	0	0	0	0	\$ 150.000.000
(228) Apoyar los organismos deportivos a través de medios físicos y virtuales	APORTES A LOS PROCESOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA	\$ 620.000.000	\$ 353.854.348	57,02%	\$ 216.147.152	\$ 550.000.000
(229) Fortalecer el Observatorio del Deporte en alianza con universidades	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL DEPORTE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	\$ 276.000.000	\$ 155.036.666	56,17%	\$ 120.963.334	\$ 85.436.963
(230) Implementar la política del deporte, recreación y actividad física con enfoque diferencial y de género	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACIÓN FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA	\$ 324.000.000	0	0	\$ 324.000.000	\$ 300.000.000
(231) Fortalecer el Instituto Municipal de Deporte y Recreación	No existe proyecto para la vigencia 2020.	0	0	0	0	\$ 300.000.000



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTIÓN

Página 4 de 14

Código: FR-0E-S-09

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

(232) Construir escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Villavicencio	<p>Construcción De Un (1) Polideportivo Tipo Cancha Múltiple Ubicado En La Urbanización La Madrid En El Municipio De Villavicencio Meta. BPIN 2019-50001-0005</p> <p>Construcción De Un (1) Polideportivo Tipo Cancha Múltiple Ubicado En La Urbanización Pinares Cesión B1 En El Municipio De Villavicencio Meta. BPIN 2019-50001-0006</p> <p>Construcción De Un (1) Polideportivo Tipo Cancha Múltiple Ubicado En El Barrio San Antonio En El Municipio De Villavicencio Meta. BPIN 2019-50001-0007</p> <p>Construcción de un (1) polideportivo cubierto ubicado en el barrio el triunfo en el municipio de Villavicencio - Meta BPIN 2019-50001-0011</p> <p>Construcción de un (1) polideportivo tipo cancha múltiple ubicado en el resguardo indígena Maguare Municipio de Villavicencio - Meta BPIN 2019-50001-0014</p>			\$ 1.352.375.632
(233) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura deportiva, recreativa y administrativa a cargo del IMDER	DOTACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	\$ 540.910.867	\$ 0	\$ 39.386.939

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqr@d@imdevillavicencio.gov.co

196



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INFORME DE GESTIÓN

Código: FR-GE-09 Vigencia: 06/03/2020 Versión: 3 Página 5 de 14

2. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL

- Debido al proceso de transición de gobierno saliente y entrante, se generan traumatismo en articulación del presupuesto de los proyectos de inversión social.
- Las dificultades en la transferencia por parte de la Secretaría de Hacienda, de forma oportuna de los recursos solicitados al Municipio de acuerdo a los establecido en el PAC, porque a la fecha nos has enviado.
- La emergencia sanitaria fue crucial en la ejecución de los recursos, teniendo en cuenta que las actividades programadas de los proyectos misionales son presenciales y masivos, por lo cual se ejecutaron parcialmente debido a que no se podría generar una justificación por la limitación normativa de esta época.
- El tiempo requerido para generar nuevas estrategias de adaptabilidad al contexto dado por la emergencia sanitaria, adoptando mecanismos a través de la comunicación, tecnología y medios virtuales existentes en el Instituto.
- Tiempo de suspensión contractual por el termino de armonización y aprobación por parte del Concejo Municipal.
- Tiempo de revisión, aprobación y socialización del proceso de aprobación del Plan de Desarrollo y armonización del presupuesto, a la Junta Directiva del Instituto, generando suspensión temporal en los procesos para la ejecución de los recursos de inversión.

3. DESCUIDOS ESTRATÉGICOS DEL AÑO 2020.

- Desconocimiento específico de los competentes y subactividades de cada uno de los proyectos de inversión, para su adecuada ejecución de los que viene de vigencia 2016-2020.
- Falta de medios de comunicación y tecnología para funcionar administrativamente de acuerdo al contexto de pandemia.
- Falta de articulación de las acciones con las diferentes dependencias de la administración municipal, en las políticas transversales
- Inadecuado uso de los medios de comunicación para contestar a tiempo los requerimientos del nivel central de forma oportuna.

 <p>IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación</p>	<p>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</p> <hr/> <p>PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA</p> <hr/> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>	 <p>Villavicencio Calle 34 20-60</p>
Código: FR-GES-09	Vigencia: 06/03/2020	Versión: 3
		Página 6 de 14

4. LISTADO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS A DESARROLLAR EN LA VIGENCIA 2021.

			SECTOR RESPONSABLE DEL PY	
2020-050001-0241	RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE EN CIUDAD ACTIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA
2020-050001-0242	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACION DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA
2020-050001-0243	FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS EN ESCUELAS DE INICIACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA
2020-050001-0244	IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA
2020-050001-0254	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA
2020-050001-0259	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	(5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS (17) CIUDAD ACTIVA



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTIÓN

Página 7 de 14

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Código: FR-GES-09

5. LISTADO DE REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE SU SECTOR.

a. Listado de necesidad de personal Administrativo:

#	CANTIDAD	PERFIL REQUERIDO	APOYO A PROCESO
1	3	Profesionales	CONTRATACION
	2	Técnicos	
	3	Manejo de Plataformas de Contratación Profesionales	
2	1	Profesional	ASESOR JURIDICO
3	1	Profesional Especializado	ASESOR DE PLANEACION Y CORDINDACION MIPG
4	1	Profesional	ASESOR DE CONTROL INTERNO
5	1	Profesional	CONTADOR
6	1	Profesional Especializado	SISTEMA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
7	1	Profesional de Apoyo Técnico SST	
8	1	Profesional Especializado	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL
	2	Profesionales	
	1	Técnico	
9	1	Profesional	GESTION DOCUMENTAL
	2	Técnico	
	1	Bachiller	
10	2	Técnico	SERVICIO AL USUARIO
	2	Bachilleres Registro y control de temperatura	
	1	Bachiller	
11	1	Bachiller	MENSAJERO
	1	Bachiller	SERVICIOS GENERALES
	1	Profesional Expedición de CDP, RP, Plataforma SIA contratación	APOYO A SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
1	Profesional Revisión de informes base de contratación, apoyo seguimiento contractuales		
13	1	Ingeniero de Sistema	AREA DE TECNOLOGIA E INFORMACION

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrstd@imdervillavicencio.gov.co

199 26



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INFORME DE GESTIÓN**



Villavicencio
AVILA TUNJA

Código: FR-GE3-09

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Página 8 de 14

b. Listado de Requerimiento de personal Área Técnica

#	CANTIDAD	PERFIL REQUERIDO	APOYO A PROCESO
1	3	Profesionales	COORDINACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
	1	Técnicos Construcción	
	6	Bachillero con licencia de construcción	
2	1	Profesionales	
3	1	Profesionales	
4	2	Técnico	
5	1	Profesional Educación Física con Especializado	APOYO A LA SUBDIRECCION TECNICA
	1	Profesional (Estadista)	
6	1	Profesional (Formulación de Proyecto)	OBSERVATORIO
	1	Ingeniero de Sistema	
7	1	Profesional Especializado	POLITICA PUBLICA
	5	Profesionales	
8			COORDINADORES DE PROYECTOS

c. Materiales y Suministro

- Equipos de computo
- Muebles y Enseres de Oficina
- Elementos de Oficina
- Elementos de Bioseguridad
- Elementos de Cafetería
- Elementos de Aseo
- Seguros
- Vigilancia

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 - calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

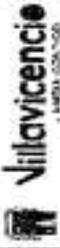
Teléfono (+57) 863 10 62

Email: porpd@imdevillavicencio.gov.co

2010 27



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INFORME DE GESTIÓN**

Página 9 de 14

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Código: FR-GES-09

- Cámaras de seguridad interna y externa
- Mantenimiento y reparaciones
- Aires acondicionados
- Suministro de Promoción Institucional

6. NECESIDADES DE PERSONAL PARA EL AÑO 2021, DISCRIMINANDO ENTRE LO QUE SE NECESITA POR CADA PROYECTO DE INVERSIÓN Y POR FUNCIONAMIENTO.

FORMACION Y PREPARACION DEPORTIVA EN ESCUELAS DE INCIACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

COSTO DIRECTO

Ítem	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
223	Escuelas Deportivas Implementadas	Servicios de Escuelas Deportivas	Promover las Escuelas de Formación Deportiva	Prestación de Servicios Profesionales Universitarios	22	\$ 36.000.000	\$ 792.000.000
				Prestación de Servicios Profesionales Universitarios	5	\$ 36.000.000	\$ 180.000.000
				Prestación de Servicios Técnicos y Bachilleres	12	\$ 18.000.000	\$ 216.000.000
				Prestación de Servicios Técnicos y Bachilleres	20	\$ 18.000.000	\$ 360.000.000
				Suministro de Implementación Deportiva e inmobiliaria Deportiva	3	\$ 27.533.333	\$ 82.600.000
				Suministro de Implementación Deportiva e inmobiliaria Deportiva	1	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
				Suministro de Implementación Deportiva e inmobiliaria Deportiva	1	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
				Prestación de Servicios Integrales de Apoyo Logístico	2	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
				Servicios de Promoción y Divulgación de Eventos	1	\$ 89.666.400	\$ 89.666.400

COPIA NO CONTROLADA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqr@dervillavicencio.gov.co

201 28



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTION

Página 10 de 14

Versión: 3

Vigencia: 05/03/2020

Código: FR-GES-09

No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant.	Valor-Unitario	Valor Total
221	Personas Beneficiarias	Servicio de apoyo a la Actividad Física, la recreación y el Deporte	Desarrollar el programa de actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Prestación de servicios profesionales Universitarios	3	\$ 35.000.000	\$ 105.000.000
				Prestación de Servicios Técnicos y Bachilleres	14	\$ 15.300.000	\$ 214.200.000
				Dotación de implementación e instrumental deportiva para el desarrollo de actividad física	2	\$ 24.014.041	\$ 48.028.081
				Prestación de Servicios Integrales Logísticos	1	\$ 68.028.081	\$ 68.028.081
221	Personas Beneficiarias	Servicios de apoyo a la actividad física, al recreación y el Deporte	Desarrollar el Programa de Recreación	Prestación de Servicios Profesionales Universitarios	1	\$ 35.000.000	\$35.000.000
				Prestación de Servicios Técnicos y Bachilleres	13	\$ 15.300.000	\$198.900.000
				Dotación de implementación e instrumental deportiva para el desarrollo de actividades de Recreación.	1	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
222	Eventos Deportivos Comunitarios realizados	Servicios de Organizaciones de eventos deportivos comunitarios	Fortalecer el Deporte Comunitario	Prestación de Servicios Integrales Logísticos en espacios para recreación Promoción y Divulgación de Eventos	10	\$ 20.374.063	\$ 203.740.534
				Realizar eventos deportivos comunitarios	5	\$ 63.529.426	\$ 317.647.132
						SUBTOTAL:	\$1.272.355.454

COPIA NO CONTROLADA
 Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pqr@dmdervillavicencio.gov.co

202 24



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



**PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTIÓN**

Código: FR-GES-09

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Página 11 de 14

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META							
No. Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant	Valor Unitario	Valor Total
3	231	Sistema de Información Implementados	Desarrollar el Sistema de Información del Observatorio	Prestación de Servicios de Asesoría Especializados	2	\$ 54.000.000	\$ 108.000.000
				Prestación de Servicios Profesionales	5	\$ 40.000.000	\$ 200.000.000
				Prestación de Servicios Tecnológicos Técnico	2	\$ 45.000.000	\$ 92.000.000
				Prestación de Servicios Especializados (Capacitación y Asesorías)	1	\$ 41.772.382	\$ 41.772.382
				Suministro y dotación de equipos de cómputo tecnología licencia de software y otros dispositivos electrónicos	1	\$ 139.900.000	\$ 139.900.000
SUBTOTAL							\$581.672.381,67

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META							
No. Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant	Valor Unitario	Valor Total
1	228	Organismos deportivos Apoyados	Fortalecer y apoyar el Deporte Asociado	Prestación de Servicios Profesionales Universitarios con especialización	2	\$ 49.500.000	\$ 99.000.000
				Prestación de Servicios Profesionales Universitarios	4	\$ 32.000.000	\$ 128.000.000
				Prestación de Servicios Tecnológicos	1	\$ 22.500.000	\$ 22.500.000

COPIA NO CONTROLADA
 Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pqr@dmdervillavicencio.gov.co

303 2/0



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

INFORME DE GESTIÓN



Código: FR-GES-09

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Página 12 de 14

2	228	Organismos deportivos Apoyados	Servicio de Apoyo Financiero a organismos deportivos	2.3.2.02.02.009-17-0254-33	Servicios de Mantenimiento Combustible SOAT y Repuestos para el Funcionamiento del Equipo Automotor. Convenio de Apoyo a los organismos Integrantes del Sistema Nacional del Deporte para participación y/o Organización de Competencia Regionales	1	\$ 50.500.000	\$ 50.500.000
3	226	Personas Beneficiadas	Servicios de apoyo a la actividad física la recreación y el deporte	Suscribir convenios para alianzas con Instituciones de Educación para la Profesionalización de Deporte y Vinculación de estudiantes de educación Física a los procesos Técnicos	Convenio Institucional para el Fomento y Practica del Deporte	5	\$ 20.000.000	\$ 100.000.000



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



**PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTIÓN**

Página 13 de 14

Vigencia: 06/03/2020

Versión: 3

Código: FR-GES-08

4	224	Persona Capacitadas	Servicios de Educación Informal en Recreación	Formar Gestores y Gestores Comunitarias en Recreación Actividad Física, Deportes social comunitario y/o aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial	Convenio de Educación Informal en Deporte y Recreación	5	\$ 20.000.000	\$ 100.000.000	SUBTOTAL: 547.500.000
---	-----	---------------------	---	--	--	---	---------------	----------------	------------------------------

IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant	Valor Unitario	Valor Total
1	230	Documentos de Política Elaborados	Documentos de Políticas	Fortalecer la implementación de la Política Pública para el Deporte y la Actividad Física	Profesional Universitario con Experiencia en el Área Administrativa de Deporte, Legislación y Política Pública. Profesión Universitario en Ciencias Administrativas o afines con experiencia en el manejo de Sistemas de Información Profesional Universitario con especialización (Capacitación y Socialización de la PPDEADF)	1 2 1	\$ 45.000.000 \$ 28.000.000 \$ 19.000.000	\$ 45.000.000 \$ 56.000.000 \$ 19.000.000
SUBTOTAL:								\$ 120.000.000

205/20



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA
INFORME DE GESTIÓN

Página 14 de 14

Versión: 3

Vigencia: 06/03/2020

Código: FR-GES-09

Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	233	Infraestructura Deportiva Recreativa Administrativa Mejora	Escenarios Deportivos y Recreativos Construidos	Mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos	Mejoramiento	1	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
COSTO INDIRECTO								
							SUBTOTAL	\$150.000.000
Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	233	Infraestructura Deportiva Recreativa Administrativa Mejora	Escenarios Deportivos y Recreativos Construidos	Interventoría Técnica Administrativa y Financiera	Interventoría	1	\$30.000.000	\$30.000.000
OTROS								
							SUBTOTAL	\$30.000.000
							TOTAL	\$180.000.000

La información de avance financiero se encuentra a corte de pasiva del Instituto de fecha 30 de noviembre.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

N/A

Cordialmente,

Proyecto
Luz Yolanda
Profesional Especializado en Planeación
Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER.

LOIS FERNANDO VARGAS PEÑA

Director

Dra. Rosa Jazmín De Armas Montalvo
Subdirección Administrativa y Financiera.

COPIA NO CONTROLADA
Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pqr@dmdervillavicencio.gov.co

206